CUENTA PÚBLICA / AÑO 2014 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Miguel Núñez Herrera
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Pica

CUENTA PÚBLICA / **AÑO 2014**

Ilustre Municipalidad de Pica

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

INDICE

6 Introducción

7 Palabras del Alcalde

8 Concejo Municipal

9 Emergencias
- a) Catastro
- b) Registro Fotográfico

11 Secplac
- a) Pladeco
- b) Plan Regulador
- c) Socavones
- d) Patrimonio
- e) Proyectos 2014
- f) Proyectos 2015
- g) Maquetas 3D
- h) Agricultura

50 Oficina de Agricultura
- a) Función
- b) Actividades

54 Dideco
- a) Ayuda Asistencial
- b) Turismo
- c) Asuntos Indígenas
- d) Fomento Productivo
- e) Cultura
- f) Oficinas
- g) Programas

104 Educación
- a) Establecimientos Educacionales
- b) Matriculas
- c) SEP - PIE
- d) PSU – SIMCE
- e) Financiamiento
- f) Proyectos
- g) Actividades Extracurriculares

114 Salud

114 Desam

114 Cesfam
c) Actividades
d) Cesfam 2015

132 Unidad Jurídica
a) Visión
b) Ayuda a la Comunidad

132 Juzgado de Policía Local
a) Convenio
b) Comunidad
c)Transparencia

134 Dirección de Obras
a) Obras Recepcionadas
b) Tramites Municipales

140 Tradiciones
a) Esperando Año Nuevo
b) Aniversario N 57
c) Festival de Pica
d) Carnavales
e) Día de la Mujer
f) Día de la Madre
g) Día del Padre
h) Día del Niño
i) Machaq Mara
j) Maratón Pica – Matilla
k) Fiestas Patrias
l) Fiestas Religiosas
m) Pica Expone 2014
n) Navidad

148 Finanzas
a) Balance de Comprobación y Saldos
b) Balance de Ejecución presupuestaria de Gastos
c) Balance de Ejecución presupuestaria de Gastos
d) Entrega de Subvenciones
e) Incremento de Patrimonio

INTRODUCCIÓN.

En conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, cumplo con dar cuenta pública al Honorable Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la Ilustre Municipalidad de Pica durante el año 2014. El propósito de la presente cuenta es informar de manera ejecutiva a ustedes y a comunidad de nuestra querida Comuna de Pica.

Plaza de Armas de Pica, Comuna de Pica

Estimados vecinos y vecinas:

Miguel Ángel Núñez Herrera
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Pica

En cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.635, artículo 67, como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pica, presentaré al Honorable Cuerpo de Concejales y a toda la Comunidad, el resumen de gestión Cuenta Pública 2014, de las acciones y gestión que, de acuerdo a la investidura de mi cargo, debo dar a conocer.

Desde el primer día de gestión como Alcalde de la Comuna, nuestro propósito, de acuerdo a las facultades, atribuciones y recursos para propiciar y gestionar obras, ha sido alcanzar el bien común de toda la comunidad. Esto incluye las localidades de San Antonio de Matilla, Valle de Quisma, los pueblos cordilleranos de Lirima y Cancosa y por supuesto, San Andrés de Pica, en su calidad de Capital Comunal.

Las palabras son siempre importantes, pero las acciones son aún más. Con las palabras se llega al corazón de la gente, pero con las acciones se alcanza la memoria. Por lo mismo es importante mostrar, en ese sentido, algunas de las ideas que hoy son proyectos y los proyectos que hoy son hechos.

Este informe de Cuenta Pública, muestra lo realizado como Municipio durante el año 2014. Esta Gestión se cimenta en un conjunto de acciones respaldadas por nuestro Honorable Cuerpo de Concejales a quienes en esta ocasión, aprovecho de dar mi profundo agradecimiento.

Para el año 2014, el Concejo Municipal aprobó la propuesta de presupuesto por un monto total de M$ 6.316.757 Millones, quedando con fecha 31 de Diciembre un monto tal de 8.611.111 millones de pesos. Esto representa un incremento de un 14% con respecto al año 2013.

Nuestra misión es resguardar no sólo el patrimonio local, de igual forma, debemos velar porque se cumpla efectivamente el gasto presupuestado en forma eficaz y eficiente, garantizando total transparencia para nuestros vecinos. Es por ello que nuestro gasto está orientado a contribuir y satisfacer las necesidades básicas del territorio y sus habitantes, y no intereses personales o de grupos individuales. Por lo mismo, ha sido signo de mi gestión, promover la integración y coordinación con otros organismos tanto públicos como privados, que tengan competencias en el desarrollo de la Comuna.

Toda gestión implica analizar las ofertas de fondos disponibles y la obtención de éstos. De esta manera, dar respuesta a nuestras necesidades como comuna. En este sentido, y en cuanto al Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, estamos avanzamos hacia un camino de progreso constante y, lo más importante, sostenido y sustentable, en beneficio de todos los habitantes de la Comuna de Pica.

De esta manera se busca lograr un desarrollo integral, garantizando a todos sus habitantes sin distinción alguna, una mejor calidad de vida y un crecimiento sostenido como Comuna. Este es un pilar fundamental de mi gestión.

Entendemos el desarrollo social y productivo, como un conjunto de acciones orientadas a generar mejoras y nuevas acciones en áreas que tienen que ver con los aspectos sociales, económicos, deportivos, educativos, culturales y de salud, en forma inclusiva, todas ellas en pro de una comuna más integrada, equitativa y que avance cada día.

Durante el año 2014, se desarrollaron las acciones destinadas a actualizar el Plan de Desarrollo Comunal. Esta Administración presentó y realizó las gestiones en la Subsecretaria de Desarrollo Regional, SUBDERE, para que, a través de programas especiales, se puedan alcanzar y conseguir los recursos para la actualización. Esto se financió con fondos municipales.

Nuestra gestión se puede dividir en momentos, en etapas. Estamos dimensionándonos hacia un 2015, ejecutando los proyectos gestados durante el 2014.

Hemos desarrollado numerosos proyectos, y puesto en ejecución variados programas en los ámbitos de protección social, gestión familiar, fortalecimiento de organizaciones sociales, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, sanidad ambiental y servicios a la comunidad.

El municipio y esta Administración, está enfrentando los desafíos y proyectando a la Comuna como un polo de desarrollo sustentable, amigo del medioambiente, que rescata nuestras riquezas naturales y patrimoniales. Esto permitirá en un futuro, generar un crecimiento agrícola y turístico potente, que permita a otras generaciones mirar hacia adelante, con la convicción que nos encaminamos a una mejor calidad de vida, para cada uno de ustedes y sus familias.

Alcalde

Miguel Ángel Núñez Herrera

Concejo Municipal

Víctor Vera - Carlos González. - Joaquín Ramírez - Francisco Cabezas
Julia Cervellino - María Luza

Emergencia

El año 2014 se vio conmovido por la tragedia que azotó al Norte Grande de nuestro País. Durante el mes de abril un terremoto de 8,2 grados en la Escala de Richter, alteró la tranquilidad de nuestro querido Pueblo. Al día siguiente una fuerte replica volvió a poner a prueba el coraje y la unidad de nuestra comunidad.

En este escenario, la Secretaría de Planificación Comunal, Secplac; procedió eficazmente ante esta catástrofe natural, activando el Plan de Emergencia y las acciones operativas para enfrentar este difícil momento. Al mismo tiempo y gracias a la rápida gestión del señor Alcalde Miguel Núñez Herrera, y su equipo colaborador -Concejo Municipal, Jefes de Departamentos y Administrador Municipal- se logró la adjudicación de Fondos PMB (Programa Mejoramiento de Barrios). Estos Fondos son entregados por el Estado de Chile, con la finalidad de contratar profesionales capacitados en distintas áreas de la reconstrucción, quiénes llegaron con la única misión de comenzar con el proceso de restablecimiento de la normalidad de nuestra comuna. Frente a esta emergencia por decisión del Alcalde en conjunto con Secplac, se contrató a los siguientes profesionales, para comenzar el trabajo post emergencia.

Funcionarios	***Cargo***	***Fondos***
3	Arquitectos	PMB
1	Ingeniero Eléctrico	PMB
1	Ingeniero Civil	PMB
1	Ingeniero Comercial	PMB
1	Constructor Civil	PMB

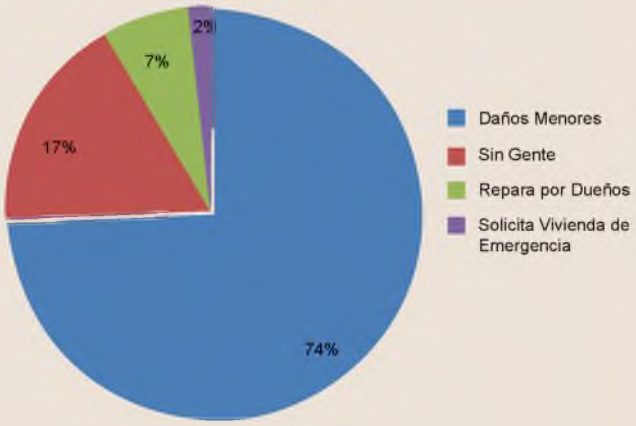
2%
7%
17%
74%
Daños Menores
Sin Gente
Repara por Dueños
Solicita Vivienda de Emergencia

La llegada de estos profesionales, fue esencial para la reconstrucción de nuestra comuna, dado que con su aporte, se pudo dar soluciones a las problemáticas surgidas tras la tragedia del 1 y 2 de abril.

Catastro

El catastro que arrojó el trabajo realizado por este equipo multidisciplinario luego de la emergencia, mostró la real situación de la Comuna.

En la oportunidad se realizó un registro de 105 viviendas, todas ellas afectadas producto del sismo del año 2014.

De acuerdo a lo reflejado en los cuadros anteriores, se observa que se han catastrado a 105 viviendas en la Comuna. De las cuales 78 inmuebles no necesitaron de ayuda o intervención municipal. Asimismo el informe del equipo profesional determinó que sólo 2 familias, necesitaron que sus casas fueran reemplazadas por viviendas de emergencia.

Este siguiente cuadro explica la clasificación que se le otorgó a las viviendas afectadas, según el daño estructural que éstas presentaban. A cada una de las viviendas se le asignó una letra para clasificar daño sufrido. Respecto al daño estructural sufrido por las 78 viviendas visitadas. 24 de ellas, sufrieron un deterioro grave; 21 viviendas, medio grave; 14 superficial, 16 leve y 3 ningún tipo de daño.

LISTADO DE VIVIENDAS CATASTRADAS AL 02 JULIO - POST TERREMOTOS 1 Y 2 DE ABRIL 2014

TIPO DAÑO

A= Grave, con peligro de derrumbe.
B= Medio grave, daños estructurales.
C= Medio, daños superficiales y desprendimientos.
D= Leve, con fisuras leves.
E= Ninguno, sin peligro de derrumbes.
N/A= No Aplica

A	24
B	21
C	14
D	16
E	3
TOTAL	**78**

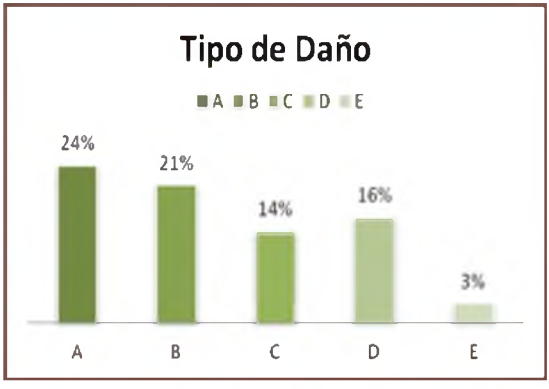

Pladeco

Unidad Supervisora	Secplac
Empresa	Integra Redes
Monto	$25.000.000

Para la gestión del Alcalde, es fundamental el desarrollo de la Comuna mediante la fijación de metas al trabajo de los Departamentos que componen el Municipio. Es por esto, que se encargó en octubre de 2014, el estudio y redacción del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, a la empresa Integra Redes. Este estudio es válido para el período 2014 -2017.
La actualización del PLADECO constituye un ejercicio metodológico, analítico y social. Su objetivo instrumental, es sentar las bases o directrices que permitan hacer realidad las aspiraciones de desarrollo, que tienen los ciudadanos, las autoridades electas y las distintas organizaciones sociales.

Este instrumento determino el contexto en el que se encuentra la Comuna de Pica en la actualidad, a través de un proceso de investigación de carácter exploratorio – descriptivo, que recopila información que fue estructurada metodológicamente en función de

Presentación ante Concejo Municipal, 15 de Octubre 2014

Presentación ante Funcionarios Municipales, 15 de Octubre 2014.

dos niveles investigativos: Investigación y recolección de datos de fuentes primarias y secundarias, y Proceso análisis de la información obtenida, en segunda instancia. Al finalizar ambos niveles, se entrega la conclusión general y específica.

El Producto y Documento Final fue entregado para su evaluación y sanción durante el primer semestre del 2015, con todo el proceso de desarrollo, el cual debe fijar las directrices comunales, en un horizonte de cuatro años. Finalmente se ha conseguido con el desarrollo del Pladeco, una instancia para dialogar entre los distintos actores comunales, quienes compartieron visiones, metas y objetivos para el futuro de la Comuna.

El Pladeco significó una gran inversión a largo plazo para el Municipio de Pica, ya que contiene proyectos que constituirán la base para el desarrollo integral de la Comuna en los próximos años. Con el compromiso de cumplir las metas y plazos establecidos.

Presentación ante Directivas de Organizaciones Sociales, 15 y 16 de Octubre 2014

Plan Regulador

Unidad Supervisora	Secplac
Empresa	Polis
Monto	$176.033.000

La puesta en vigencia de un nuevo Plan Regulador es uno de los objetivos principales de la gestión municipal liderada por nuestro alcalde Don Miguel Núñez Herrera. Un Nuevo Plan Regulador es indispensable para el desarrollo de nuestra comuna de Pica, pues genera las directrices de crecimiento urbano, al mismo tiempo los tipos de edificaciones que se podrán construir y las zonas de protección Urbana para los próximos 20 años.

Es por esto, y como una de las principales preocupaciones del Alcalde Don Miguel Ángel Núñez Herrera, que a comienzos del año 2013 se le adjudicó a la empresa POLIS el desarrollo de la actualización del Plan Regulador Comunal. Se espera que para fines del Año 2016, pueda entrar en vigencia este instrumento

Durante el Año 2014, la Empresa POLIS, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Pica, han desarrollado acciones inclusivas compartiendo este trabajo, no solo con la comunidad, sino que también con los servicios públicos de la región; es por ello que al momento de la edición de este documento, ya podeos contar con el anteproyecto de la actualización del PRC.

Acciones desarrolladas durante el 2014

Durante el primer semestre del 2014 se dio inicio a las rondad de participación ciudadana programadas por POLIS para dar a conocer el avance del proyecto.

Ciclo 02 de Participación Ciudadana en Escuela San Andrés, Pica

Posteriormente y en forma simultánea, la Ilustre Municipalidad de Pica inicio un proceso de trabajo con los servicios públicos con pertinencia ambiental, con la finalidad de aunar criterios en la nueva propuesta trabajada de este instrumento de planificación.

Las observaciones y planteamientos tanto de la comunidad como de los servicios públicos fueron incorporadas a los distintos estados de avance del segundo y tercer ciclo de participación ciudadana desarrollados durante el año 2014.

Las organizaciones sociales, vecinos y los servicios públicos, destacaron como valores dentro de la Comuna de Pica, el Patrimonio Histórico, las Casas del Casco Histórico, Socavones, Cochas, Lagares y Callejones. Lo que cimenta en potenciar los tres pilares estructurales comunales, donde ha puesto énfasis la gestión municipal, que son AGRICULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO. Reconociendo con ello la existencia de un Ecosistema Único en el que vivimos, su vegetación, la calidad de las aguas, su buen clima. Todos estos valores, destacados como identidad de la Comuna, se reconocieron como fundamentales para ser rescatados, conservados y puestos en valor en el Nuevo Plan Regulador.

A continuación se comenzó la Construcción de Imagen Objetivo del Plan que, en base a la Participación Ciudadana, logró establecer los criterios que formaron base para el desarrollo el Nuevo Plan Regulador. Para tales efectos, se tomaron como puntos de referencia los Centros Históricos, Zonas de Producción Agrícola, Zonas de Posible Expansión Urbana y sistema Vial existente.

Ciclo 02 de Participación Ciudadana en Escuela de Matilla

Desarrollo Metodológico

Cabe destacar que en medio del Ciclo 02 y 02b de Participación Ciudadana, el Alcalde Don Miguel Núñez Herrera en conjunto con la Secretaria de Planificación Comunal (Secplac), realizó una instancia intermedia de participación. Una reunión participativa en Pica y otra con los vecinos de Matilla, exclusivamente. En ambas oportunidades se presentaron planos en blanco de las Localidades de San Andrés de Pica, San Antonio de Matilla y Valle de Quisma, con la intensión de ser utilizados como herramienta para que los vecinos pudieran dibujar y expresar libremente sus inquietudes.

El Ciclo 03 de Participación Ciudadana, realizado los días 7 y 8 de Octubre de 2014, fue una instancia en donde la Empresa POLIS en conjunto con la Ilustre Municipalidad. De Pica, presentaron una imagen del Plan Regulador más detallado, con las inquietudes y observaciones emitidas por equipo el Municipal, Concejo y Vecinos de la Comuna De Pica.

El Esquema de trabajo fue similar a los ciclos realizados anteriormente, con un plano de la Comuna de Pica, los equipos de trabajo pudieron incluir allí sus comentarios y observaciones finales. Cabe destacar que una vez finalizado este Ciclo, y con previa aprobación de los Vecinos asistentes, la empresa Polis tiene la información necesaria para la elaboración del Plan Regulador. El cual será nuevamente sometido a consulta de nuestro Alcalde, Concejo Municipal, Equipo Municipal y Vecinal durante el presente año 2015.

Ciclo 02b de Participación Ciudadana en Escuela San Andrés, Pica

Ciclo 02b de Participación Ciudadana en Escuela de Matilla

Ciclo 03 de Participación Ciudadana en Escuela San Andrés, Pica

Secplac

Ciclo 03 de Participación Ciudadana en Escuela de Matilla.

Se debe mencionar que durante el año 2015 y anterior a la entrada en vigencia de este instrumento la ejecución del mismo sufrirá modificaciones. Esto debido principalmente a una restructuración de las etapas producto a la entrada en vigencia de normativas no consideradas al momento del inicio de la ejecución de la consultoría.

Es por esto que el Alcalde Don Miguel Núñez Herrara solicito al consejo de regional de Tarapacá un aumento presupuestario que se traduce principalmente en la incorporación de la consulta indígena según lo señalado en el decreto supremo 66 y así mismo poder contar con los recursos para salvaguardar las observaciones que pudiese entregar la contraloría Regional de Tarapacá durante el proceso de evaluación de este instrumento etapa anterior a la publicación en el diario oficial.

Este esfuerzo realizado por esta administración permitirá contar con el primer instrumento de planificación urbana vigente en toda la provincia del tamarugal, se debe destacar que el proceso antes mencionado ha sido trabajado coordinadamente con diversos actores de la región, en pro de asegurar a Pica la obtención de un actualizado, eficiente y veraz instrumento de planificación urbana comunal.

Para esta Etapa se solicitó mediante el Alcalde Miguel Núñez Herrera, que la Etapa IV se subdividiera en dos etapas: IVa e IVb, con motivo de poder extender el proceso de consultas y participaciones ciudadanas, de manera de reunir la mayor cantidad de inquietudes, dudas y consultas de la mayor cantidad posible de vecinos de la Comuna, para que una vez ejecutado el Nuevo Plan Regulador pueda plasmar de la mejor manera posible todas las inquietudes de los vecinos de la Comuna de Pica.

Catastro de Galerías Filtrantes (Socavones)

Unidad Supervisora	SECPLAC
Consultora	CIDERH UNIVERSIDAD CATÓLICA DIEDRO
Monto	**$10.648.870**

En Noviembre de 2014 se aprobó en consejo municipal los fondos para financiar el primer catastro topográfico de las galerías filtrantes conocidas como socavones de Pica.

Esta consultoría fue efectuada por el Centro de estudios Hídricos de Tarapacá, la Pontificia Universidad Católica de Chiles y Diedro Consultor.

El estudio tuvo por finalidad identificar geográficamente la ubicación, profundidad y extensión de los llamados Socavones de Pica, tareas que fue desarrollada durante el segundo semestre del año 2014.

Se trabajó en base a dos metodologías, la primera un estudio geofísico de aquellos socavones que no presentaban un acceso descubierto, la segunda metodología empleada fue una topografía subterránea con mediciones intercaladas según el avance en el recorrido de las galerías.

Para lo anterior la conjugación de estos tres actores fueron fundamentales, ya que hoy la comuna de Pica cuenta con una topografía actualizada de esta infraestructura ancestral con una mirada para enfrentar el futuro de la planificación en superficie que tiene como desafío esta administración municipal.

Siendo el espíritu de la misma poder lograr a un mediano plazo la identificación de puntos críticos donde hoy, en superficie, se encuentran construidas edificaciones que debemos proteger y así mismo plasmar zonas de seguridad superficial de conocimiento público para las siguientes construcciones consideradas en el crecimiento comunal.

Es por ello que esta administración liderada por nuestro alcalde Don Miguel Núñez Herrera se ha planteado como desafío la protección patrimonial de estas riquezas ancestrales.

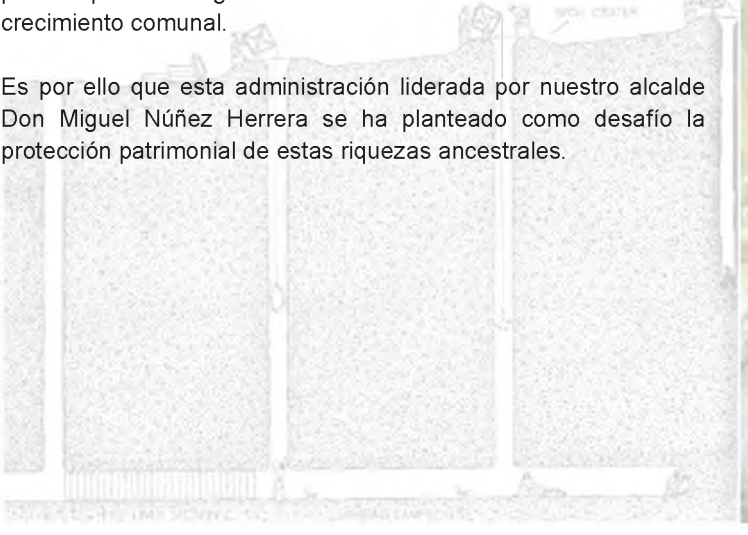

Socavon Sauque, El estudió tuvo por finalidad identificar geográficamente la ubicación, profundidad y extensión de los llamados Socavones de Pica, tareas que fue desarrollada durante el segundo semestre del año 2014.

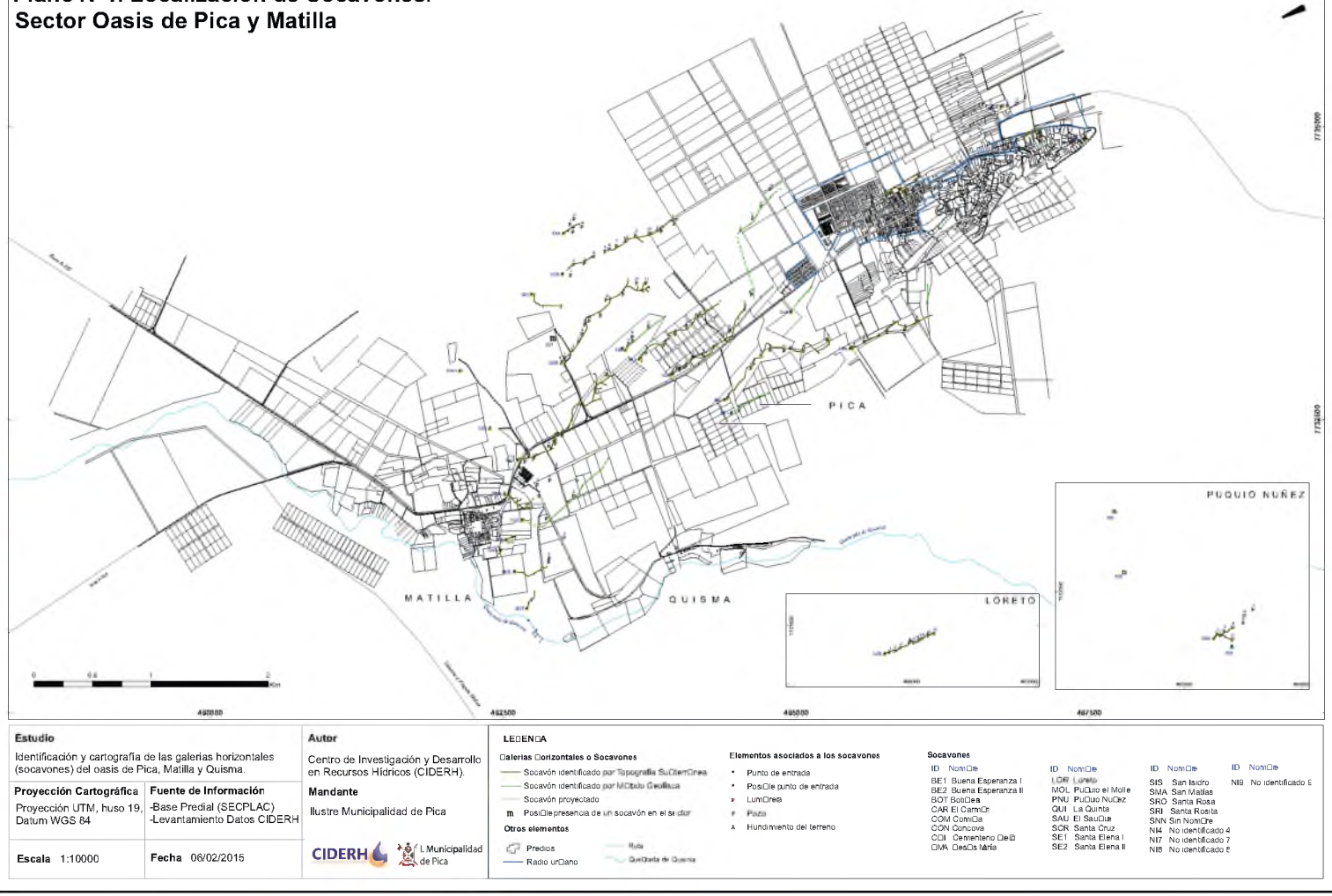

El siguiente Plano nos demuestra el trabajo realizado por el CIDERTH, PUC y DIEDRO respecto al registro de los socavones existentes en nuestra Comuna. Realizando un registro minucioso de cada uno de estos. Poniendo en evidencia su estado y conservación.

Tipo	Socavón	Estado	Observación Estado	Acceso Territorial
ENTRADA	Socavón del Carmen	Tapada	Tapada con arena en total estado de abandono. La entrada tiene una caseta en ruinas.	Es posible acceder por el lado sur de los terrenos con vehículo 4x4
ENTRADA	Socavón Jesús María	Semienterrada	Hubo que destaparla para poder pasar	Vallado, pero accesible
LUMBRERA	Socavón Jesús María	Tapada	Se presenta como un hundimiento.	Vallado, pero accesible
LUMBRERA	Socavón Jesús María	Abierta	Está en malas condiciones, contiene mucha basura.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Jesús María	Abierta	Sin protección. Actualmente es un hoyo con cierta peligrosidad.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Jesús María	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Matías	Semienterrada	Sin Información	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Por fuera está bien protegida con un muro, por dentro las paredes están en malas condiciones.	Privado
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Tapada	Mantiene la estructura de protección original.	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Miraflores	Abierta	Está reconstruida por la Comunidad Miraflores y la Asociación de Regadores del Resbaladero a través de fondos de Collahuasi.	Privado. Hay una valla de calamina, pero se puede acceder.
LUMBRERA	Socavón del Carmen	Abierta	Protegida con una construcción.	Zona urbana y abierta. Tiene una puerta sin candado.
ENTRADA	Socavón La Quinta	Abierta	Con un pequeño muro de protección	Vallado con candado
ENTRADA	Socavón Concova	Abierta	Precariamente protegida, pero no peligrosa	Inaccesible sin permiso
ENTRADA	Socavón San Isidro	Abierta	Aunque se entra casi parado el acceso siguiente está casi enterrado	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Santa Elena II	Abierta	Se entra parado	Privado sin vallar
ENTRADA	Socavón Comiña	Abierta	Es posible acceder, pero es malas condiciones por derrumbe.	Acceso sin vallar
ENTRADA	Socavón Santa Rosa	Abierta	Fácil acceso	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Santa Rosita	Cerrada	Con plancha de metal soldada	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Sin Nombre	Abierta	En buenas condiciones.	Acceso libre
ENTRADA	Socavón San Matías	Abierta	Fácil acceso	Vallado
ENTRADA	Socavón Botijeria	Abierta	Buenas condiciones	Privado. Cerrado con llave
ENTRADA	Socavón Cementerio Viejo	Abierta	Precariamente protegida	Cerrado
ENTRADA	Socavón Golgota	Tapada	Se enterró y se cubrió con desechos de plantas	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	Sólo hay un rastro de plantas y la salida de agua	Cerrado
ENTRADA	Socavón No identificado 1	Tapada	Totalmente cubierta de arena	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Enterrado por la arena	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar

Secplac

ENTRADA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral	Acceso libre
ENTRADA	Socavón El Sauque	Abierta	Tiene derrumbes, mucha maleza y la puerta está atrancada	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Puquio el Molle	Abierta	En buenas condiciones	Vallado
ENTRADA	Socavón Puquio Nuñez	Abierta	En buenas condiciones.	Acceso libre
ENTRADA	Socavón Cemeterio Nuevo	Sifonado	Es un pozo lleno de agua con una muy pequeña galería en su base.	Privado. Vallado con llave.
LUMBRERA	Socavón La Quinta	Abierta	Sin protección. Actualmente es un hoyo con cierta peligrosidad. Tiene unos fierros cruzados en una esquina a modo de escalerilla, pero están en muy malas condiciones y no se deben ocupar.	Vallado, pero accesible
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Con muros en mal estado	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Semienterrada	Colapsó dejando un cráter casi enterrado	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza I	Tapada	Sólo se ven hundimientos en el terreno	Cerrado
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Semienterrada	Está abierta, pero unos 15 centímetros	Cerrado
LUMBRERA	Socavón Golgota	Tapada	Se enterró	Cerrado
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Enterrado por la arena	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón del Carmen	Tapada	Mantiene el borde original	Vallado
LUMBRERA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Comiña	Abierta	Acceso no muy cómodo por la cantidad de arena y basura.	Acceso sin vallar
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Abierta	Acceso peligroso por derrumbe	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio el Molle	Tapada	Completamente tapada por la arena	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Rosa	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Miraflores	Tapada	Está reconstruida por la Comunidad Miraflores y la Asociación de Regadores del Resbaladero a través de fondos de Collahuasi.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Protegida con un pequeño borde de cemento.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Abierta	En mal estado, pero es posible bajar por ella con cuidado.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Mantiene un poco la estructura (circular); está llena de arena.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Es sólo un cráter.	Privado sin vallar

Secplac

LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Es sólo un cráter.	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Es sólo un cráter.	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Tapada con arena, casi imperceptible en el terreno.	Privado y vallado
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Sin protección	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Abierta	Difícil acceso por contener mucha tierra y basura	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón San MatŶas	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Enterrado por la arena	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Comiña	Abierta	Acceso no muy cómodo por la cantidad de arena y basura.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Abierta	A ras del suelo, tiene unas planchas de calamina para evitar caer.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral, pero prácticamente a ras del suelo	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Abierta	Acceso peligroso por derrumbe	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Golgota	Semienterrada	Cubierta con basura	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón La Quinta	Tapada	Sin protección. Está llena de maleza de y tierra.	Vallado, pero accesible
LUMBRERA	Socavón Puquio el Molle	Tapada	Completamente tapada por la arena	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Rosa	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Miraflores	Abierta	Está reconstruida por la Comunidad Miraflores y la Asociación de Regadores del Resbaladero a través de fondos de Collahuasi.	Privado. Esta vallada y cerrada con candado.
LUMBRERA	Socavón del Carmen	Tapada	Protegida con una construcción.	Zona urbana y abierta. Tiene una puerta con candado. Está llena de basura
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Abierta	Con muro de protección en no buenas condiciones	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Abierta	Con un muro protector. Mucha basura y desperdicios en la rampa de bajada.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San MatŶas	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Rosa	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Miraflores	Cerrada	Está reconstruida por la Comunidad Miraflores y la Asociación de Regadores del Resbaladero a través de fondos de Collahuasi.	Privado. Esta vallada y cerrada con candado.

Secplac

LUMBRERA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Comiña	Abierta	Acceso no muy cómodo por la cantidad de arena y basura.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Bien protegida con un borde alto de cemento.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio el Molle	Tapada	Completamente tapada por la arena	Vallado con candado
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Abierta	Tien un muro protector, pero se desliza mucha arena al acceder	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Semienterrada	No tiene muro protector. Está llena de piedras y tierra.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San MatŸas	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Enterrada por la arena sólo se pueden bajar 3-4 m	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Rosa	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Comiña	Abierta	Acceso no muy cómodo por la cantidad de arena y basura.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral, pero prácticamente a ras del suelo	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Tapada	Mantiene un poca la estructura original de acceso	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Jesús María	Tapada	Casi no queda rastro	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Abierta	Semienterrada en el interior. No es posible bajar sin escalera o cuerdas.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Mantiene el borde original. Tiene una reja fácil de quitar para evitar el acceso.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Bien protegida con un borde alto de cemento.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Abierta	No tiene muro protector.	Acceso vallado
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Tapada	Mantiene un poca la estructura original de acceso	Acceso libre

Secplac

LUMBRERA	Socavón Santa Elena I	Semienterrada	La parte exterior está en buenas condiciones, pero hay mucha arena acumulada al fondo que habría que sacar un poco para acceder	Privado sin vallar
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Elena II	Semienterrada	Es peligroso bajar por ella, además se tapona más	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Abierta	Con muro protector. La rampa de bajada es peligrosa.	Terreno privado
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Bien protegida con muros y rejilla para impedir el acceso	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Bien protegida con un borde alto de cemento.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Semienterrada	La parte semienterrada está prácticamente abajo en el socavón.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Es-peranza II	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Abierta	Abandonada, llena de basura y de muy peligroso acceso por deslizamiento del suelo y posibles derrumbes	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón El Sauque	Abierta	Con muro protector. La rampa de bajada es peligrosa.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral, pero prácticamente a ras del suelo. A diferencia del resto es cuadrada.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón San Isidro	Tapada	Protegida con planchas de calamina en mal estado	Vallado, hay que pedir permiso. Actualmente están construyendo en el terreno.
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Se puede bajar casi hasta el fondo	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Buena Esperanza II	Tapada	En muy malas condiciones; es un profundo y peligroso cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Abierta	Sin muro protector; está en buenas condiciones para acceder.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	Con protección lateral, pero prácticamente a ras del suelo	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Puquio Nuñez	No visitado	S/N	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Santa Cruz	Tapada	Se pueden bajar 7.45 m en rampa.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Comiña	Tapada	Es sólo un cráter.	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Abierta	A ras del suelo, tiene una tapa de madera	Acceso libre

Secplac

LUMBRERA	Socavón San Isidro	Semienterrada	En muy malas condiciones; es un profundo y peligroso cráter.	Privado
HUNDIMIENTO	Socavón del Carmen	Tapada	Tenía una estructura de madera que se destruyó y se allanó el terreno.	Zona urbana y abierta
LUMBRERA	Socavón No identificado 3	Tapada	Mantiene la estructura original. Está lleno de basura	Acceso libre
POZO	Socavón Concova	Abierta	Precariamente protegida, pero no peligrosa	Inaccesible sin permiso
ESTANQUE	Socavón El Sauque	Abierta	En funcionamiento con agua	Acceso vallado
POZO	Socavón El Sauque	Abierta	Protegido con una calamina en el suelo	Acceso libre
HUNDIMIENTO	Socavón del Carmen	No aplica	Casa amarilla que sufrió hundimiento.	Zona urbana
HUNDIMIENTO	Socavón del Carmen	No aplica	Hundimiento en la calzada.	Zona urbana
HUNDIMIENTO	Socavón del Carmen	No aplica	Hundimiento en la plaza.	Zona urbana
HUNDIMIENTO	Socavón del Carmen	No aplica	Hundimiento leve en Jardín Infantil Los Piqueñitos	Zona urbana
POZO	Socavón Buena Esperanza II	Abierta	Con muro protector y reja.	Privado
POSIBLE ENTRADA	Socavón Santa Elena I	Tapada	Completamente tapada por la arena	Privado sin vallar
ESTANQUE	Socavón Loreto	Semienterrada	Malas condiciones	Acceso libre
LUMBRERA	Socavón Loreto	Ruina	Estructura en ruinas asociada al socavón.	Acceso libre
POZO	Socavón Puquio Nuñez	Abierta	En buenas condiciones con borde protector.	Acceso libre
POSIBLE ENTRADA	Socavón No identificado 4	Tapada	Totalmente cubierta de arena	Acceso libre
POZO	Socavón El Sauque	Abierta	Sin Información	Privado
LUMBRERA	Socavón No identificado 2	Tapada	Sin Información	Privado y vallado
LUMBRERA	Socavón No identificado 2	Tapada		Privado y vallado
ESTANQUE	Socavón Concova	Abierta	En buenas condiciones, pero en desuso.	Vallado
POSIBLE ENTRADA	Socavón Buena Esperanza I	Tapada	Sólo se ven hundimientos en el terreno	Cerrado
POSIBLE SOCAVÓN	Socavón No identificado 5	No visitado	Sin Información	Sin Información
POSIBLE SOCAVÓN	Socavón No identificado 6	No visitado	Sin Información	Sin Información
POSIBLE SOCAVÓN	Socavón No identificado 7	Semienterrada	Dos pequeñas oquedades peligrosas y en malas condiciones	Vallado
POSIBLE SOCAVÓN	Socavón No identificado 8	No visitado	Sin Información	Sin Información
POSIBLE SOCAVÓN	Socavón No identificado	No visitado	Sin Información	Sin Información
LUMBRERA	Socavón No identificado 2	Tapada	Sin Información	Privado y vallado

Secplac

Patrimonio

Uno de los ejes primordiales de la gestión de Don Miguel Núñez Herrera, es la conservación y Difusión del Patrimonio de nuestra comuna de Pica. Dado que es una herencia tangible e incalculable, dejada por nuestros familiares, amigos y vecinos de antaño, nos permite entender, dialogando con el pasado, el presente de nuestra querida Comuna de Pica.

La Comuna de Pica cuenta con Cuatro Monumentos Nacionales; Dos en la localidad de Pica y dos en la localidad de Matilla. Estos son, La Iglesia de Pica, el Edificio Ex – Hospital, La Iglesia de Matilla y el Lagar de los Hermanos Medina. En este sentido, la Gestión Municipal considera fundamental conservar los Centros Históricos tanto de Pica como Matilla, puesto que en su conjunto, tienen un valor incalculable tanto para la Comuna de Pica, como para la historia de Nuestro País.

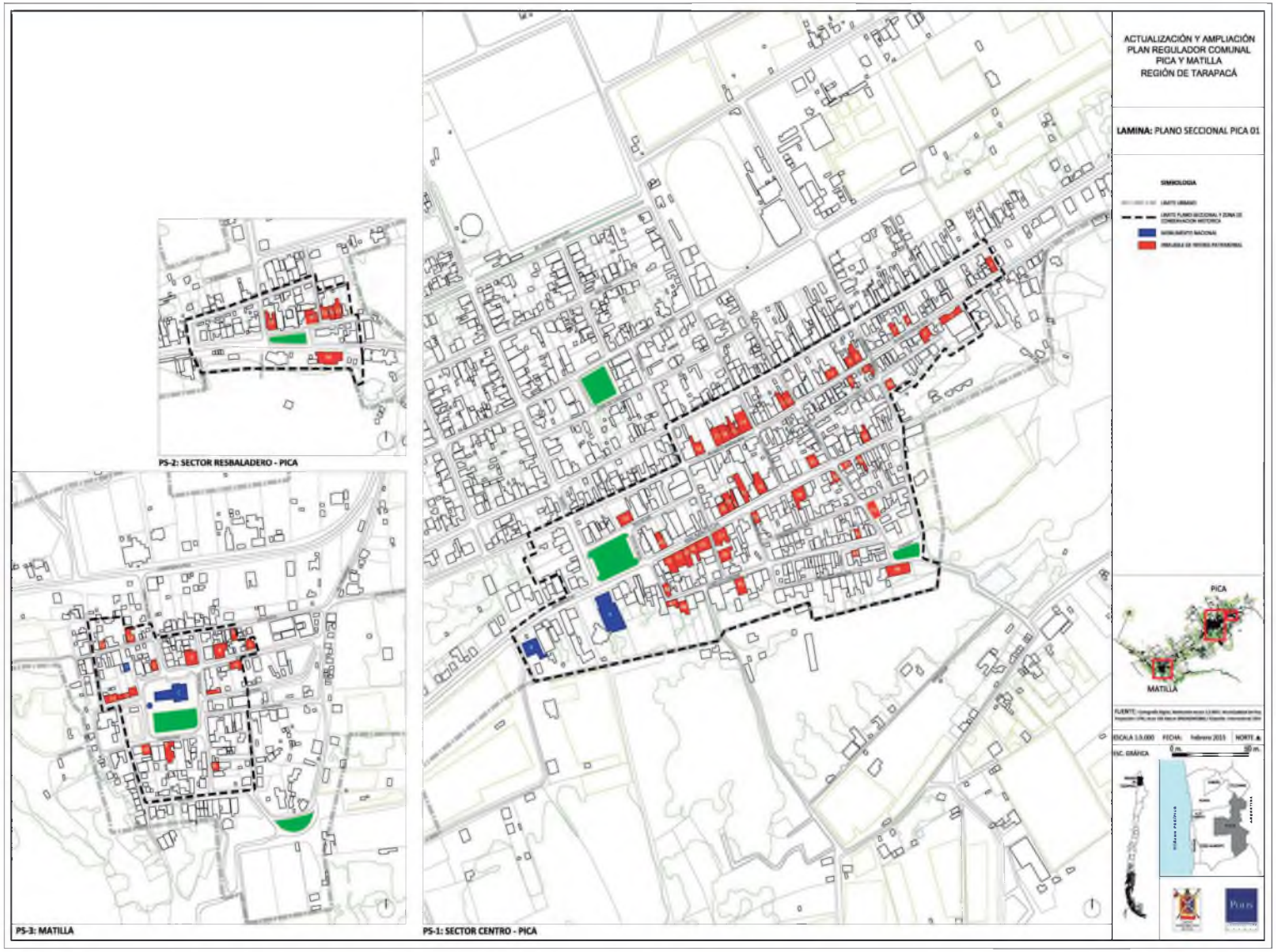

Catastro de monumentos nacionales e inmuebles con interés patrimonial en Pica y Matilla realizado por POLIS.

Se debe considerar, dada su importancia que dentro del Estudio para un Nuevo Plan Regulador, desarrollado por POLIS, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Pica, se propone declarar como Zona Típica (Ejemplo de los cambios planteados por esta Gestión), tanto los cascos históricos de Pica y Matilla. Esto permitirá prohibir demoliciones en estos sectores y permitirá la postulación a fondos para proyectos de Conservación y Puesta en Valor de los inmuebles contenidos en esta Zona Típica.

Como se aprecia en la Imagen, el estado actual de los muros del Ex – Hospital, hacen necesaria urgente una intervención completa de este edificio histórico para nuestro pueblo.

Para este Año 2015 se contempla la Elaboración de 6 Diseños para proyectos de inversión mayor, que serán financiados con fuente de inversión Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). De estos 6 Proyectos, dos involucran inversión directa sobre el Patrimonio Local. Dentro de estos planes de conservación patrimonial, se encuentran el plan de conservación de callejones, Construcción paseo mirador del Oasis de Pica.

Enseguida se hace una descripción de los proyectos escogidos para la conservación de nuestro patrimonio cultural, como reseña de las etapas y los fondos que conllevan, este tipo de proyectos.

Ex – Hospital de Pica.
Comuna de Pica.

Lagar de Matilla. Contempla dos etapas de Rehabilitación Patrimonial

Plan de Conservación de Callejones Patrimoniales

En una PRIMERA ETAPA este proyecto busca levantar topográficamente los callejones de Pica. Esto se vuelve necesario para definir en conjunto con la comunidad la mejor forma de proteger estos sectores de interés ancestral.

Para una SEGUNDA ETAPA, el proyecto inquiere elaborar un plan de gestión para poder mostrar, señalizar, guiar y conservar estos espacios de circulación patrimoniales con el paso de los años y evitar el deterioro que sufren en la actualidad.

El rescate de los Callejones de Pica es fundamental para entender la vida y los movimientos que realizaban los antiguos agricultores de Pica, y de suma importancia para la historia de la Comuna.

Construcción Paseo Mirador del Oasis de Pica

Con este proyecto se quiere construir un punto de referencia a partir de la visión otorgando al visitante la oportunidad de comprender como la vegetación del oasis de pica viste un territorio inhóspito y desierto, de colores y sombras, hacernos consiente del valor del agua, el recurso más grande y como este moldea nuestro habitar y va marcando conductas, ritos y ciclos. Desde este proyecto se busca dar un valor de conservación del paisaje natural, sugiriendo al habitante de la comuna la necesidad de mantener limpio y con ello ofrecer al visitante y a nuestra comunidad el rescate de este sector tan importante culturalmente..

Para el Alcalde es de suma importancia realizar un proyecto que recupere el Mirador, puesto que tiene importancia tanto Religiosa como Turística dentro de la Comuna. Tanto los Callejones como el Mirador son espacios de carácter Cultural y Patrimonial que Merecen ser rescatados

Se contempla una Reparación del Exterior para el Lagar de Matilla, un proyecto financiado con los Fondos de Aportes ZOFRI. Este proyecto involucra mejorar el Callejón de acceso al Lagar, además de la instalación de nuevas señaléticas que se ajusten a los estándares que se exigen a nivel nacional. Se espera que para el año 2016 se pueda invertir en una mejora integral a las instalaciones del Lagar de Matilla, espacio fundamental para la identidad de los vecinos de la comunidad de San Antonio de Matilla.

Secplac

Sitios Arqueológicos

Otra de las grandes preocupaciones de nuestro alcalde Don Miguel Núñez Herrera es contar con un catastro actualizado de todos los sitios arqueológicos existentes en la comuna, para ello y en acuerdo municipal se logro considerar recursos para el levantamiento topográfico de cada uno de ellos, con la finalidad de delimitar la zona de protección de los mismos, llegando a un acuerdo con el Ministerio de Bienes Nacionales de no vulnerar esta riqueza patrimonial y así aportar a un crecimiento urbano que respete nuestra riqueza ancestral.

Reparaciones en Cementerios de Pica y Matilla

Para el Alcalde Don Miguel Núñez Herrera, es fundamental la mantención de ambos Cementerios. En este sentido luego del terremoto de abril de 2014, los Campos Santo de ambas localidades se vieron afectados. Es por esto que con fondos del Programas de Mejoramiento Urbano (PMU), se realizaron las reparaciones necesarias para ponerlos en funcionamiento con normalidad. Para este año 2015, se preparan dos proyectos con fondos PMU para mejoramiento integral de Cementerios: Pinturas, Reparación de Nichos, Mejoramiento de sistema Eléctrico y de Agua Potable.

Proyectos 2014

Mejoramiento Cesfam	
Costo	$7.000.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Mejoramiento integral dependencia Municipal	
Costo	$43.500.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Mejoramiento Museo y Biblioteca	
Costo	$28.000.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Obras de emergencias Cementerio municipal	
Costo	$12.500.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Secplac

Señalización de calles con sentido de transito casco histórico pica y matilla	
Costo	$48.717.261
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Ampliación aulas para NT1 y NT2, reparación de baños y espacios de recreación, escuela San Andrés de Pica.	
Costo	$44.410.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Reposición de luminarias casco antiguo de pica	
Costo	$46.625.857
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Mejoramiento de seguridad de tránsito en zonas de escuelas rurales para cuatro centros educativos.	
Costo	$22.915.391
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Secplac

Reposición de aceras, Sector Resbaladero, Pica.	
Costo	$49.990.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Construcción y Reposición de Aceras sector Av. Santa María y Resbaladero, Comuna de Pica.	
Costo	$26.400.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Plan pintura para el establecimiento educacional vertiente del saber F-100, comuna de pica	
Costo	47.861.381
Financiamiento	FIE – PMU
Estado	EN EVALUACION

Plan pintura para el liceo Alberto Hurtado Cruchaga, comuna de pica	
Costo	$60.031.074
Financiamiento	FIE – PMU
Estado	EN EVALUACION

Secplac

Reparación plan invierno escuela de matilla	
Costo	$9.623.958
Financiamiento	FIE – PMU
Estado	EN EVALUACION

Reparación plan invierno escuela especial Jacaranda	
Costo	$9.358.514
Financiamiento	FIE – PMU
Estado	EN EVALUACION

Reparación plan invierno escuela F-100	
Costo	$9.623.958
Financiamiento	FIE – PMU
Estado	EN EVALUACION

Obras de emergencia pozo municipal de aguas comunitaria de la localidad de Pica	
Costo	$43.144.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Secplac

Reposición carpeta multicancha de Matilla por daños del terremoto.	
Costo	$61.542.155
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Restitución carpeta multicancha Diego de Almagro producto del terremoto.	
Costo	$56.390.568
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Ampliación cocina y mejoramiento comedor, escuela F-100	
Costo	$39.270.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Ampliación cocina y mejoramiento cocina, Liceo Padre Alberto hurtado.	
Costo	$43.858.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Secplac

Obras de emergencia Cementerio Municipal.	
Costo	$12.500.000
Financiamiento	PMU
Estado	EN EVALUACION

Mejoramiento Cesfam	
Costo	$7.000.000
Financiamiento	PMU
Estado	EJECUTADO

Secplac

Proyectos de FRIL

Reposición centro de madres comuna de Pica	
Costo	$69.995.799
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Construcción

Construcción plaza matilla crece	
Costo	$77.998.000
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Paralizado por toma de terreno

Construcción baños públicos, camarines y graderías de Matilla, comuna de Pica	
Costo	$60.886.201
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Construcción

Construcción plaza Miraflores comuna de Pica.	
Costo	$50.944.000
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Construcción

Secplac

Construcción Plaza capilla Buen Pastor, Comuna de Pica.	
Costo	$61.854.739
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Construcción.

Construcción Plaza juego de los niños comuna de pica	
Costo	$75.602.349
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Paralizada.

Construcción sede de futbol, comuna de Pica	
Costo	$56.303.420
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Mejoramiento plaza valle de Quizma, comuna de Pica	
Costo	$25.530.294
Financiamiento	FRIL 2013
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Secplac

Mejoramiento Plaza Diego de Almagro, Pica	
Costo	$31.998.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Adquisición, Instalación Luminarias LED, Multi-cancha Diego de Almagro	
Costo	$10.955.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Construcción Módulos Nichos y Senderos Cementerios Pica y Matilla	
Costo	$80.000.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Construcción Techado Multicancha Diego de Almagro, Pica	
Costo	$105.591.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Secplac

Construcción Plaza de Cancosa, Comuna de Pica	
Costo	$61.954.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Adquisición, Instalación Luminarias LED, Plaza Diego de Almagro	
Costo	$8.293.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Mejoramiento Plaza Caupolicán de Matilla	
Costo	$45.000.000
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	Aprobados a espera de construcción.

Adquisición y cambio de luminarias a tecnologías led, en pica y matilla	
Costo	$102.635.715
Financiamiento	FRIL 2014
Estado	En evaluación.

Secplac

Proyectos PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

23° llamado programa pavimentación participativa pica - matilla	
Costo	$104.098.516
Financiamiento	MINVU
Estado	EJECUCION

24° llamado programa pavimentación participativa pica - matilla	
Costo	$72.631.125
Financiamiento	MINVU
Estado	EN EVALUACION

Proyectos ZOFRI

construcción sede matilla crece	
Costo	$55.740.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	POR LICITAR

Mejoramiento Museo de Sitio Lagar de Matilla	
Costo	$37.000.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	DISEÑO

Secplac

Urbanización Proyecto "Vivienda Sol de Pica" 2da etapa	
Costo	$65.000.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	PARALIZADO

Construcción albergue para músicos en matilla	
Costo	$ 49.210.179
Financiamiento	ZOFRI
Estado	DISEÑO

Construcción Baños Públicos de Pica	
Costo	$67.000.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	DISEÑO

Skate Park Movil	
Costo	$5.500.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	DISEÑO

Ejecución de acciones básicas para habilitar el lagar de matilla	
Costo	$8.000.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	LICITADO

Adquisición de juegos infantiles para la plaza matilla crece	
Costo	$11.000.000
Financiamiento	ZOFRI
Estado	PARALIZADO

Proyectos aportes municipales

Cancha de Tenis, Pica	
Costo	$41.874.000
Financiamiento	Aporte municipal
Estado	DISEÑO

Proyecto catastro de socavones de Pica	
Costo	$10.648.870
Financiamiento	Aporte municipal
Estado	Elaboración de Catastros

PLADECO, COMUNA DE PICA	
Costo	$25.000.000
Financiamiento	Aporte municipal
Estado	Elaboración

Secplac

Proyectos aportes Minera Collahuasi

Piscina adulto mayor	
Costo	160.000.000
Financiamiento	Collahuasi
Estado	Construcción

Mercado Municipal	
Costo	Indefinido
Financiamiento	Collahuasi
Estado	Diseño

Proyectos aportes Ministerio de Deporte

Centro deportivo alto rendimiento de matilla	
Costo	$2.360.000.000
Financiamiento	Ministerio del deporte
Estado	Diseño

Secplac

Proyectos aportes Ministerio de transporte

Proyectos Puntos Críticos	
Costo	$49.977.000
Financiamiento	Ministerio de transporte
Estado	Por Licitar

Proyecto terminal de Buses de Pica	
Costo	Indefinido
Financiamiento	Ministerio de Transporte
Estado	Diseño

Proyectos FNDR

Actualización plan regulador comunal de la comuna de Pica.	
Costo	$176.033.000
Financiamiento	FNDR
Estado	Elaboración.

Secplac

DISEÑO CONSTRUCCIÓN PASEO MIRADOR DEL OASIS DE PICA	
Costo	indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

CONSTRUCCIÓN REFUGIO CULTURAL COSTUMBRISTA	
Costo	Indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

DISEÑO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE MATILLA	
Costo	Indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA PARA LA COMUNA DE PICA	
Costo	Indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

Secplac

Edificio Daem	
Costo	Indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

PLAN DE CONSERVACIÓN DE CALLEJONES PATRIMONIALES DE PICA	
Costo	Indefinido
Financiamiento	FNDR
Estado	Desarrollo de TDR

Actualización plan regulador comunal de la comuna de Pica.	
Costo	$176.033.000
Financiamiento	FNDR
Estado	Elaboración.

Proyectos aportes Ministerio de Salud

Nuevo Cesfam.	
Costo	$2.830.000.000
Financiamiento	Ministerio de Salud
Estado	Construcción.

Secplac

Maquetas 3D

Vistas Baño Públicos. Plaza de Armas, Comuna de Pica

Vistas Albergue Comunitario de Matilla

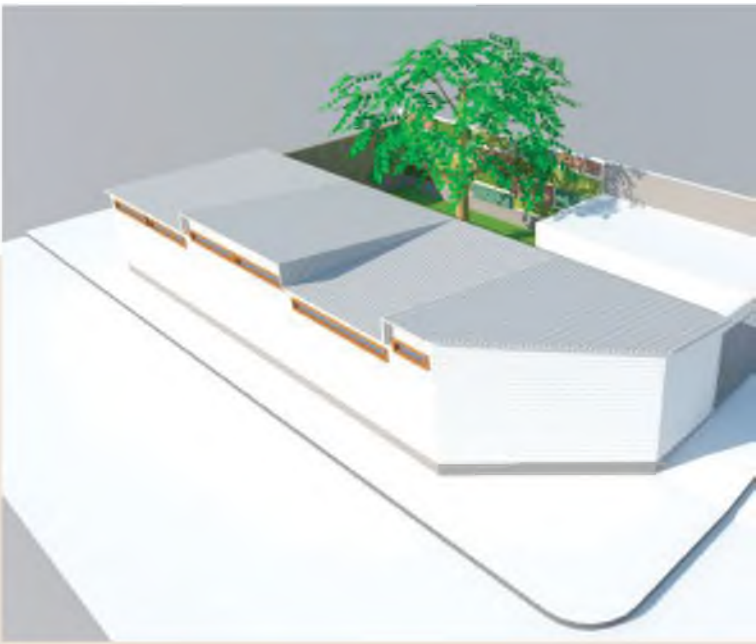

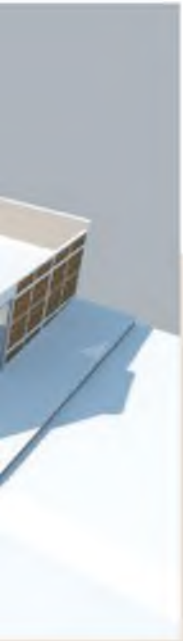

Vistas Plaza Matilla Crece

Vistas Plaza Matilla Crece

Vista mercado Municipal de Pica

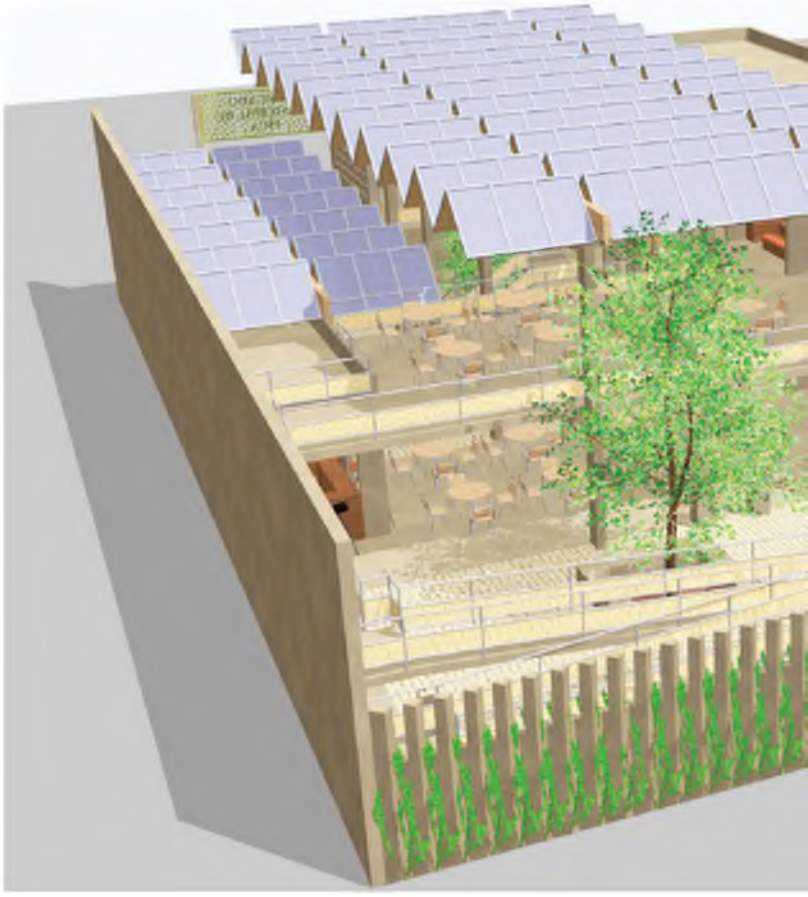

Secplac

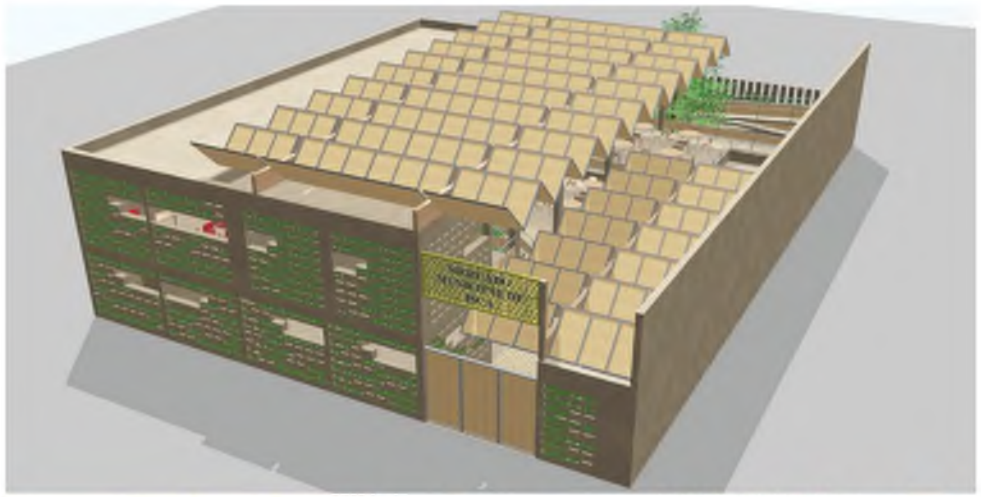

Agricultura

Presupuesto	Fondo
$20.000.000	Municipal

Función

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pica, Don Miguel Núñez Herrera, tiene como uno de sus ejes principales de su gestión potenciar el desarrollo del sector agrícola de la comuna. Para ello la Oficina de Agricultura, entidad dependiente de la Secretaria de Planificación, Secplac, tiene entre funciones principales la de entregar servicios de calidad que permitan a nuestros agricultores, mejorar el manejo de sus huertos frutícolas en zonas áridas. Al mismo tiempo, debe entregar herramientas eficientes que permitan desarrollar de forma eficaz la detección y el control de plagas entre los agricultores de la Comuna.

La Oficina de Agricultura, desarrolla programas de capacitación periódica que permiten mejorar la producción frutícola y su proceso de comercialización. En este marco, dentro de esta oficina se desempeñan funcionarios contratados al amparo del convenio INDAP-MUNICIPALIDAD, correspondiente al Programa de Desarrollo Local, PRODESAL y Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI.

Su principal misión, es asesorar a los agricultores de la comuna en el manejo de suelos y fertilizaciones, a fin de mejorar las condiciones de sustentabilidad de su producción para el fomento de la agricultura local. Al mismo tiempo, se debe orientar a nuestros agricultores en materia de elaboración de proyectos, los que les permita postular a las distintas fuentes de financiamientos regional, nacional e internacional.

Actividades

Estas funciones son encomendadas por la Dirección de Secplac, las que están relacionadas con la promoción y fomento de la actividad agrícola en nuestra Comuna, entendida como actividad estratégica para un desarrollo sustentable.

Listado de Actividades

• Realización de catastro agrícola de la comuna de Pica.

• Adjudicación de la licitación 3885-6-LP14 (Servicio de mantención de Áreas Verdes y Jardines de la Comuna de Pica).

• Preparación y entrega de planes de manejo SIRSD-S SAG 2014.

• Participación en Seminario de Cítricos término de proyecto INIA CORFO. "Desarrollo de tecnologías noveles de manejo de plagas para la producción sustentable de cítricos", realizado en Viña del Mar.

• Visita a Centro BIOCEA en Quillota, Centro de Entomología Aplicada, empresa privada, para ver temas como manejo de plagas, realizar una evaluación de la problemática de la mosquita blanca japonesa y en control que está realizando el SAG.

• Visita al Centro Entomológico La Cruz de INIA, con el objetivo de recibir apoyo en la temática de la crianza de insectos para aplicar en las dependencias de la oficina.

•Inicio de catastro de daños post terremotos del 1 y 2 de abril en el área agrícola de la comuna, trabajando en conjunto con equipo de los programas PRODESAL y PDTI. Se revisaron en terreno a los agricultores que informaron daños en obras de riego como canales, pozos, socavones, estanques de acumulación. Esta información fue enviada dentro de los primeros días a los servicios públicos competentes. Dentro del mes se continúa con el catastro, se adjunta listado final de agricultores catastrado (al 30 de abril), listado que se envió a Sr. Alcalde, SEREMI de Agricultura, INDAP, CONADI, CNR.

•Se recibió al subsecretario de agricultura, al SEREMI de agricultura de la Región de Tarapacá, también asistió el Director(s) Regional INDAP y el Director Regional de CONAF, con ellos se realizo una reunión con el Sr. Alcalde Miguel Núñez Herrera. para luego ir a terreno a visitar a algunos usuarios INDAP que presentaban daños en sus obras de riego.

•Se trabajó con CONADI en el "Concurso Extraordinario de Emergencia para Financiar Obras de Riego Afectadas por el Terremoto". Este concurso exigió en sus bases que los postulantes fueran certificados por la oficina de Agricultura .En el caso de Pica, se mantuvo el trabajo de catastro y verificación de daños, durante todo el mes de abril. El concurso se cerró el día 30 de abril de 2014l.

•Se trabajó en los términos de referencia, contrato y decreto para realizar la contratación directa de la empresa DISAL. La Empresa estará encargada de realizar la ejecución del proyecto "Reposición equipos planta de tratamiento de aguas servidas Pica-Matilla"

•Entrega de plazas y áreas verdes a la empresa adjudicada, GCP Ingeniería Montaje Y Servicios, realizando acta de entrega de los terrenos.

•Basándose en el catastro de daños por terremoto, INDAP realizó entrega de bonos de Emergencia a 40 usuarios INDAP que tuvieron perjuicios producto del terremoto. El bono consistió en un cheque de montos desde $150.000 hasta $300.00 para adquisición de insumos o elementos de riego.

•Participación en elecciones del Consejo Asesor Regional, CAR directivo Pica de usuarios PRODESAL.

•Supervisión de plazas y áreas verdes con la empresa GCP Ingeniería Montaje Y Servicios. Al mismo tiempo se realizó supervisión y fiscalización del fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las labores del servicio de mantención contratado.

•En conjunto con los profesionales de PRODESAL y PDTI se organizó en el mes de mayo un curso de compostaje, destinados a usuarios PRODESAL, PDTI y agricultores en general. Este curso fue dictado por Ana Riquelme Torres, encargada de la oficina de agricultura y estuvo programado para tener una duración de seis meses, ya que se realizarán tres parcelas demostrativas.

•Realización de Proyectos a presentar en Segundo Concurso SIRSD-SAG, concurso a cerrarse el 05 de septiembre.

•De los proyectos presentados por la Oficina de Agricultura a los concursos de la unidad de Desarrollo de CONADI, "Concurso Público de Apoyo a la actividad agropecuaria de la Provincia Del Tamarugal, año 2014" y "Concurso Público Apoyo a la Actividad Turística de la Provincia Del Tamarugal, año 2014". De todos los proyectos presentados a ambos concursos, tan solo cuatro fueron adjudicados.

AGROPECUARIOS					
Profesional	Nombre Agricultor	Caracterización del proyecto	Aporte solicitado a CONADI	Aporte agricultor	Total
Alejandro Zepeda	Julio Aguirre Quispe	Adquisición de tractor agrícola de 35 HP	5.000.000	2.119.600	7.119.600
María José Marín	Semeón Moscoso	Construcción de corral típico para el resguardo de animales en la localidad de Cancosa	4.300.000	494.000	4.794.000
Ana Riquelme	Rudecinda Amas	Construcción Cerco Perimetral EN PARCELA DE Rudecinda Amas, Comuna de Pica	4.100.000	1.000.000	5.100.000
Ana Riquelme	Sergio Luza Castro	Construcción Cerco Perimetral en parcela de Fernando Albornoz, Comuna de Pica	2.856.198	700.000	3.556.198

•Apoyo en la preparación de licitaciones para Programas PRODESAL y PDTI. Gira Técnica a Bolivia, Gira Técnica a Quillota del PDTI y por ultimo Gira a Arica de PRODESAL.

•Logística en apoyo a SEA en Proceso de Participación Ciudadana para EIA "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ACTUALIZACIÓN PROYECTO MINERO QUEBRADA BLANCA, actividad que se desarrollará los días 2 y 4 de Septiembre

•Coordinación general de la primera Feria "PICA EXPONE" realizada en el mes de Noviembre durante los días 19 al 22 de noviembre., en el Parque Temático Juan Marques, Salón O'Higgins y Sala de Concejo Municipal.

• Realización de Taller de compostaje en Parcela demostrativa, en el marco de PICA EXPONE.

•Adjudicación del proyecto "Compost Pica" por la Diputación de Barcelona, España.

•Asistencia a capacitación contemplada en el Proyecto "Compost Pica", a la ciudad de Barcelona, España. Con el objetivo de visitar plantas de recolección de Basura, Puntos limpios y Plantas de compostajes, así como lugares donde se han implementado composteras urbanas.

•Capacitación en compostaje a Carabineros de Chile, ubicados en la Tenencia de Pica.

A continuación se muestra una tabla con los recursos obtenidos gracias a la Gestión de la Oficina de Agricultura, en conjunto con el trabajo y colaboración del Alcalde de nuestra Comuna, señor Miguel Ángel Núñez Herrera.

TOTAL RECURSOS OBTENIDOS OF. AGRICULTURA 2014	
TIPO PROYECTO	MONTO ASIGNADO
Proyectos SIRDS INDAP - SAG	$ 55.250.603
Recursos IFP (PRODESAL)	$ 52.602.165
Recursos FAI (PRODESAL)	$ 4.900.000
Capital de Trabajo (PDTI)	$ 2.668.762
Inversiones PDTI	$ 12.199.773
CONADI	$ 26.354.198
TOTAL	$ 153.975.501

Fotografías Actividades Oficina de Agricultura

Algunas de las actividades realizadas por la Oficina de Agricultura en la Comuna de Pica. Como son el Taller práctico de compostaje para agricultores de la comuna, y artística producto del Pica Expone 2014.

Taller Práctico de Compostaje

Muestra Artesanal Pica Expone 2014

Feria Pica Expone 2014

Rueda de negocios con restaurantes de Iquique

Ministro de Agricultura Carlos Furche

Catastro de Emergencia, Producto del Terremoto

Dideco

La Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, tiene por función gestionar en forma eficiente, los recursos municipales para todas las actividades y prestaciones destinadas a la comunidad, velando siempre por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de aquellos más vulnerables

Asimismo, debe procurar la integración, organización y participación de los habitantes de la comuna, promocionando el desarrollo económico, social, cultural y deportivo, a través de la planificación, implementación y ejecución de diversos programas, tanto municipales como de gobierno, en concordancia con la Visión y Misión que el Alcalde y el Concejo establezcan.

La Dirección de Desarrollo Comunitario es, además, la responsable de atender las emergencias que ocurran en la comuna, siempre en coordinación con la Oficina Nacional de Emergencias, específicamente, aquellas que afecten a las personas o sus viviendas, ante lo cual requieran ayuda social, asistencial y municipal.

Oficina de Turismo

Presupuesto	Fondo
$20.000.000	Municipal

Función

La Oficina de Turismo, tiene como eje principal hacer de la actividad turística en nuestra comuna, una industria competitiva en el ámbito regional, nacional e internacional, a través de un proceso articulado de planificación, organización y coordinación entre actores públicos y privados, que permita contar con una oferta integral y definida. De igual manera, apunta alcanzar altos estándares de calidad, que satisfagan el interés del mercado objetivo al que se quiere llegar. Por último es nuestro deber fortalecer nuestra Identidad produciendo una oferta de bienes y servicios turísticos con valor agregado, en forma competitiva, diversificada y consolidada.

Funciones del Departamento de Turismo Comunal

•Elaborar y liderar una oferta Turística integral y especializada que satisfaga los intereses del Mercado demandante. Esto Mediante el diseño y desarrollo de planes, programas y proyectos específicos destinados al desarrollo y promoción del turismo de la comuna.

•Fortalecer la Asociatividad con el sector público y privado a nivel local, provincial y regional.

•Mantener actualizado un centro de documentación y banco de datos de la oferta Gastronómica, hotelera y de servicios de turismo instalada en la comuna.

•Coordinar actividades con relación al turismo con diferentes departamentos y unidades del municipio.

•Promover al rescate del Patrimonio Cultural y Natural de la Comuna, mediante la puesta en valor y uso con fines turísticos.

•Provocar el reconocimiento a nivel Nacional e Internacional de la Comuna de Pica en el Mercado Turístico de Intereses Especiales.

Listado de Actividades 2014

•Apoyo a muestra gastronómica y artesanal realizado en la plaza de armas en el marco del Aniversario comuna de Pica.

•Apoyo a muestra gastronómica y artesanal en el parque Juan Marques en el marco del festival aniversario Comuna de Pica.

•Apoyo al Raid Tarapacá Pro realizado en el marco aniversario comuna de Pica

•Apoyo a presentación de la Comuna de Pica en la Feria Raíces andina

•Apoyo a la presentación de la comuna de Pica en el Tambo andino

•Apoyo al carnaval de Pica y de Matilla

•Participación en la Expo Comuna Zofri 2014

•Asistencia a la reunión de trabajo en la ciudad de Arica Formulación del PLADETUR Asociativo con capítulos Regionales y Formulación de Modelo de Gestión para el Turismo Rural sustentable en Tarapacá – Arica y Parinacota.

•Convocatoria para la actividad del registro del Sello de Calidad Turística organizada por SERNATUR, a través de esta oficina, donde se explicó los requisitos para poder postular a dicho sello

•Asistencia a la presentación de PROPUESTA ESTRUCTURA MESA PÚBLICO PRIVADA DE TURISMO REGIÓN TARAPACÁ – 2014

•Reuniones con Operadores Turísticos de la Comuna de Pica, tratando los siguientes temas: SENDEROS DE PICA TURISMO AVENTURA.- Se conversó el tema de gestionar y promover nuevos atractivos en la comuna y asesorar el levantamiento turístico comunal. TURISMO TAMBO PACHA.- Crear nuevas estrategias turísticas y nuevas alianzas con distintas comunas turísticas del país

•Participación en la Organización del año nuevo andino con las comunidades indígenas de la comuna de Pica

•Apoyo a la actividad de juegos populares de las glorias navales organizado por la Ilustre Municipalidad de Pica

•Implementación de Staff, para los fines de semanas por la demanda de información que requiere el turista, ya que los visitantes en su mayoría concurren a nuestra comuna los días sábado y domingo. Se contrató a 4 personas con los conocimientos de turismo local, buen trato a las personas y con ganas de trabajar. La función del Staff fue entregar una completa información de la Comuna y tratar de resolver todas las dudas de los visitantes que concurran a nuestra comunidad.

•Asistencia a la reunión de SERNATUR en dependencias de la Dirección Regional, Edificio Econorte, Serrano 145, 4° piso.

•Creación de una mesa de trabajo pública y privada para trabajar en conjunto en apoyo al turismo comunal, donde se acordaran objetivos, se aclararan dudas, se definirán alianzas públicas-privadas, etc.

•Reunión de la PROPUESTA ESTRUCTURA MESA PÚBLICO PRIVADA DE TURISMO REGIÓN TARAPACÁ - 2014 en el Hotel Gavina

•Jornada de reflexión, sobre el solsticio de invierno Organizada por la Oficina de Asuntos Indígenas – Oficina de la Juventud, pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pica, se realizó en el salón social del Valle de Quisma, finalizando con una cena de agradecimiento.

•Reunión con la mesa de trabajo pública y privada para trabajar en conjunto en apoyo al turismo comunal, donde se acordaran objetivos, se aclararan dudas, se definirán alianzas públicas-privadas, etc.

•Apoyo al Primer Rally realizado en la comuna de Pica por el Team Chacarilla de Pica.

•Apoyo a la difusión y reportaje del lagar de Matilla y Cocha resbaladero para el programa Chile Conectado de TVN

•Asistencia a la presentación de PROPUESTA ESTRUCTURA MESA PÚBLICO PRIVADA DE TURISMO REGIÓN TARAPACÁ – 2014

•Apoyo a la Actividad de Historia del curso de 3º básico de la escuela de Matilla en el Lagar de Matilla.

•Asistencia a reunión en dependencias de la sala de reuniones de Alcaldía, con la consultora Q Project en el marco de los PDMT de la región de Tarapacá

•Salida a terreno con la consultora Q Project sector, callejones, lagar de matilla, cocha Resbaladero, mirador, Salto

•Asistencia al Seminario de Turismo Sustentable organizada conjuntamente entre las autoridades regionales y el Programa de Innovación en Turismo Sustentable, co-ejecutado por Subsecretaría de Turismo, SERNATUR, FEDETUR y CORFO. Realizado en el hotel Diego de Almagro de la ciudad de Iquique.

•Salida a terreno a los callejones del sector de la cochita para inspeccionar foco de basura y basureo en mal estado

•Asistencia a la reunión organizada por SERNATUR para Planificación Seminario ACHET y Día mundial del Turismo

•Asistencia a reunión de Directorio para firma de convenio y futuras ferias a nivel nacional organizada por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile (A.M.T.C) en San Pedro de Atacama

•Asistencia a Reunión Organizada por Sernatur para Planificación Seminario ACHET

•Participación Seminario ACHET 2014, Con 2 emprendedoras de la Comuna Pica que se instalaron a exponer y mostrar sus productos a los participantes de dicho seminario, se realizó en el sector de Pintados

•Asistencia a reunión en la Oficina Comunal de Turismo con Empresarios del rubro del turismo de la comuna de Pica, planteando la visión y el trabajo en conjunto de la oficina junto al sector privado.

•Reunión Técnica coordinando la feria costumbrista del mes de noviembre 2014

•Salida a Terreno en el sector el portillo para futura actividades de la oficina

•Apoyo en las actividades de Fiestas Patrias organizada por la Municipalidad de Pica

•Apoyo en la Actividad Gobierno en Terreno en la localidad de Matilla

•Participación y organización de la primera maratón de Pica – Matilla.

•Visitas guiadas al club de adulto mayores de Putre a los distintos atractivos turísticos de Pica

•Reunión con Empresarios y comerciantes Gastronómicos para la participación para el Patio de Comidas Típicas de la comuna de Pica para la feria Pica Expone 2014

•Asistencia a reunión convocada por SERNATUR para coordinador viaje a Santiago para la feria VYVA 2014

•Asistencia a Seminario de Conciencia Turística en la semana de la Pyme en Iquique

•Reunión con los 7 expositores para el patio de comidas para la feria Pica Expone 2014

•Asistencia a reunión de coordinación Feria Pica Expone 2014

•Visita guiada alumnos de la Universidad de Tarapacá, de la carrera de Ingeniería comercial a los distintos atractivos turísticos de la Comuna de Pica

•Asistencia a lanzamiento del libro catastro de petroglifos de la comuna de Pica, escrito por Don Luis Briones Morales y Ximena Loayza Loyola

•Asistencia, participación y coordinación en la Feria Pica Expone 2014, participando activamente con un stand de información turística con dos informadoras, coordinando el patio de comidas, y apoyando en el evento en general

•Reunión de Coordinación seminario de Turismo Rural en el marco de Pica Expone 2014

•Reunión con los 7 expositores del Patio de Comidas de Pica expone 2014 conclusiones finales

•Asistencia a Reunión con la Comunidad de Cancosa

•Asistencia actividad PLADECO con funcionarios municipales

•Asistencia a Seminario organizado por la CORFO "Construyendo una Región Turística con Identidad", en donde se expondrán los avances del Programas Meso y Regional de Turismo de Tarapacá.

•Asistencia a Reunión "Visibilización de las rutas patrimoniales de los habitantes de las comunas de Colchane, Pozo Almonte, Pica y Camiña" organizado por la Asociación de Municipalidades Rurales

•Fam trips para Operadores Turísticos a la Comuna de Pica, Con el objetivo de dar a conocer los beneficios que conlleva generar negocios en la región y promocionar algunos atractivos y productos turísticos, es que la Corporación de Desarrollo de Tarapacá en Conjunto con la Ilustre Municipalidad de Pica y la Oficina Comunal de Turismo organizó salidas a terreno (Tambo Pacha, Parcela Santa Julia y Hostal Real Descanso) en el marco de la rueda de negocios Ven al Norte, donde participaron cerca de 20 empresarios chilenos y de países como Perú, Argentina y Bolivia. El objetivo del evento fue potenciar el crecimiento comercial y turístico de la comuna de Pica, permitiendo conocer en terreno los atractivos donde se presentó parte de la gastronomía, además de rescatar los aspectos culturales y tradiciones de la zona.

•Primer Seminario Taller "El Turismo como Actividad Dinamizadora para el Desarrollo Económico Local", Esta Actividad se realizó con dos actividades un Fam press en distintos lugares de Pica mostrando sus diversos atractivos (Tambo Pacha Wladimir López, Parcela Santa Julia Pica, Hostal Real Descanso), y a las 17:00 se Complementó con tres expositores: Don Juan Carlos Cofre Reyes con el tema "Desarrollo Turístico del territorio, planificación, fomento y desarrollo en el territorio, Doña Bárbara Rojas Tamborino con el tema "Pláticas sobre Conciencia turística aplicada al negocio" Don Pablo Suazo Villalón con el tema "Consideraciones para la creación de experiencias en turismo rural" Luego dos operadores turísticos (Magical Tours y Turismo Jaws) de la ciudad de Iquique indicaron sus experiencias y como se podría aún más fortalecer el destino Pica. Finalizando con una mesa donde Participó Sernatur, Indap, Sercotec, Corporación de Desarrollo Tarapacá e Ilustre Municipalidad de Pica, respondiendo las inquietudes del público en general.

•La Oficina Comunal de Turismo, realizó junto a los Alumnos de 8°básico de Calama visitas guiadas por distintos lugares de nuestra Comuna, donde se dio a conocer nuestra historia, nuestra cultura y tradiciones de la comuna de Pica, los lugares visitados fueron los siguientes: Iglesia San Andrés de Pica, Callejones, Lagar de Matilla, Iglesia San Antonio de Matilla y Parque de los Dinosaurios

Dideco

Registro Fotográfico

Raid Tarapacá Pro realizado en la Comuna de Pica

Presentación comuna de Pica en feria Raíces Andina

Presentación de Pica en el Tambo Andino

Expo Comuna Zofri 2014

Carnaval Matilla

Formulación del PLADETUR Asociativa

Sello de Calidad Turística

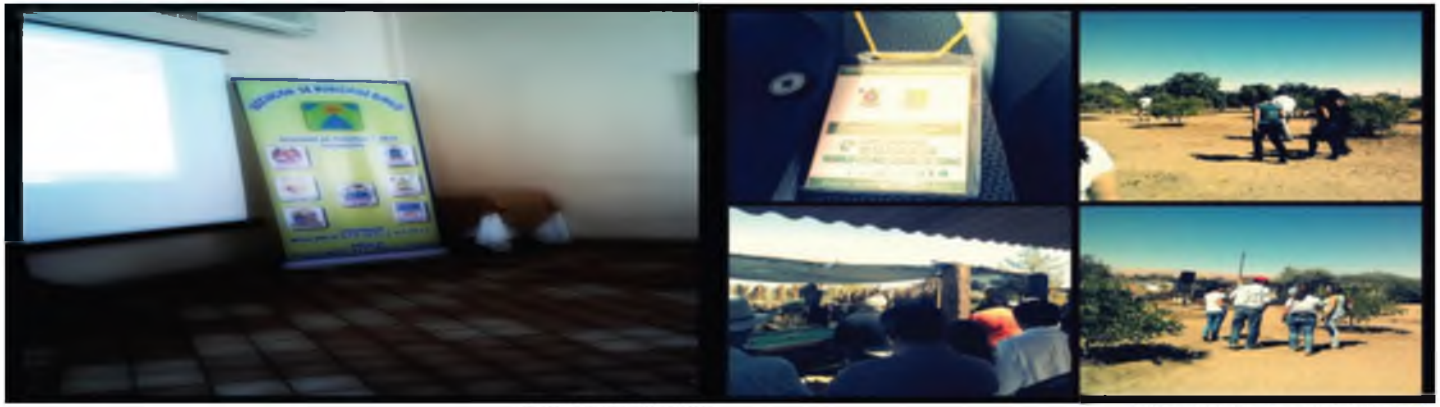

Reunión del Pladetur Asociativo

VI encuentro de municipios del norte de Chile Pica 2014

Dia mundial de la Tierra

Propuesta Estructura Mesa Publico Privada de Turismo Región de Tarapacá.

Juegos populares honor a las glorias navale

Staff de informadoras turísticas

Reflexión sobre el Machaq – Mara

Creación de una mesa de trabajo de turismo público – privada

Reunión SERNATUR

Segunda mesa de trabajo publica privada para turismo

1° Rally realizado en la Comuna de Pica
Organizado por el Team Chacarilla de Pica

Propuesta estructura mesa público privada de turismo
En la región de Tarapacá

Actividad de Historia del de 3°
básico de la escuela de Matilla

Reunión y salida a terreno con la consultora Q Project
en el marco de los PDMT De la región de Tarapacá

Seminario Turismo Sustentable

Inspección foco de basura y basurero en Mal estado, sector "cochita"

Reunión Organizada por Sernatur para Planificación 2014 Seminario ACHET

Participación Seminario ACHET realizado en Pintados

Visitas guiadas al club de adulto mayor de Putre

Visita guiada alumnos de la Universidad de Tarapacá

Coordinación feria Pica Expone 2014

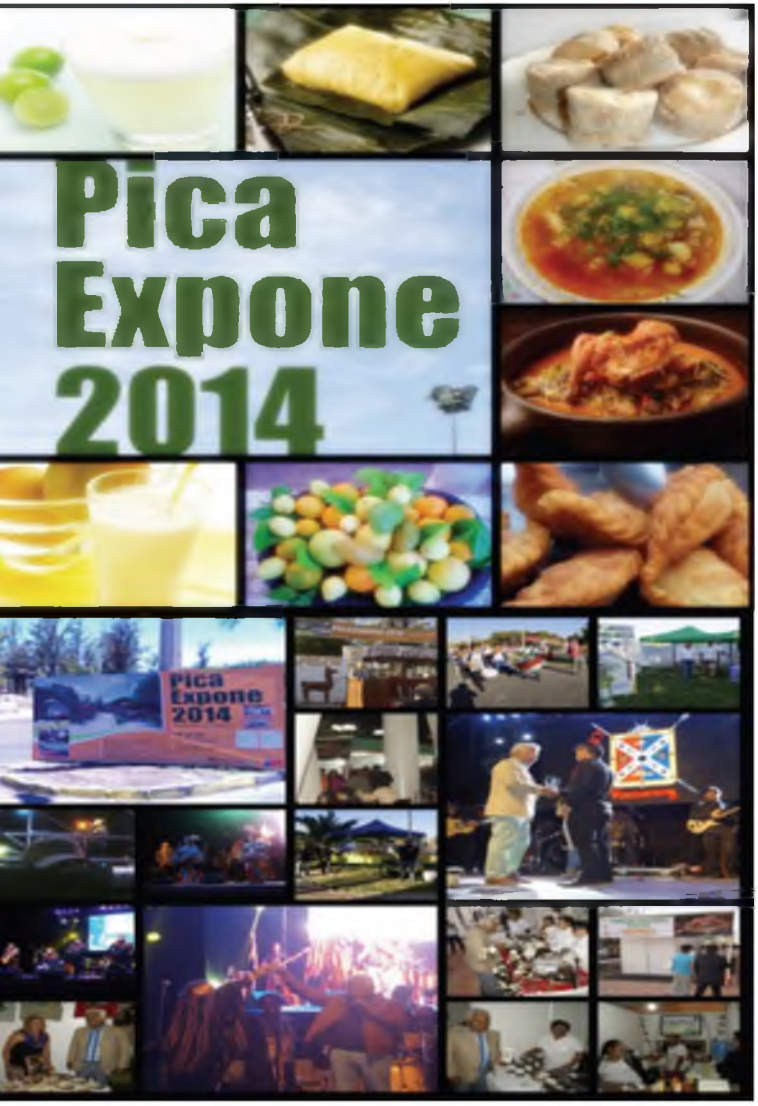

Pica Expone 2014

Primer Seminario El Turismo como Actividad

Dinamizadora para el Desarrollo Económico Local

Visita Guiada con Alumnos de 8° básico de Calama

Oficina de Asuntos Indígenas

Presupuesto	Fondo
$6.300.000	Municipal

Función

La Oficina de Asuntos indígenas, vuelve a cumplir sus funciones hacia la comunidad en el mes de Agosto de 2014, producto del interés mostrado por nuestro Alcalde Don Miguel Núñez Herrara, quién tiene el firme propósito de trabajar las políticas de integración y de desarrollo intercultural. Rescatando y promoviendo el sentido de reciprocidad entre las etnias existentes en nuestro poblado, buscando siempre el desarrollo y bienestar de la comuna de Pica.

Para lograr estos objetivos, la Oficina de Asuntos Indígenas, debe buscar responder a las necesidades y demandas de la población indígena ancestral (Quechua), como también de las etnias avecindadas en la Comuna de Pica, generando políticas transversales de desarrollo e integración, en el entendido que nuestra Comuna, en los últimos años ha derivado a una población multicultural y, al mismo tiempo, apoyando e incentivando la difusión cultural promoviendo la participación de las organizaciones indígenas reconocidas legalmente.

En todas las materias que tienen relación con problemáticas indígenas, es la voluntad de este municipio, que esta oficina trabaje con objetivos específicos para efecto de conformar, una alianza estratégica entre profesionales, instituciones públicas, organizaciones privadas y comunidades indígenas y no indígenas.

Con esto se busca generar en nuestra Comuna, una política local basada en la cultura, economía y modelo social de la comunidad ancestral. Junto al aporte de otras etnias que conviven en nuestro territorio, conformando una sociedad multiétnica, participativa y comprometida con las iniciativas municipales de desarrollo comunal.
La importancia que tiene la Oficina para la comuna está plasmada en su compromiso y trabajo con la población indígena avecindada en nuestros territorios. Los programas y beneficios están dirigidos a las Asociaciones, Comunidades y Personas que tienen la calidad Indígena.

Dideco

MACHAQ MARA

Actividades.

•Convocatoria a las Asociaciones, Comunidades indígenas de la Comuna a una charla penal solicitada por la Defensoría Penal Pública.

•Convocatoria a la primera reunión del proceso de consulta previa, de los pueblos originarios de Chile sobre la propuesta de Creación del Ministerio indígena y consejo de pueblos originarios.

•Conmemoración día Mundial de la Mujer Indígena.

•Participación de la Mesa de la Mujer Rural indígena.

•Jornada informativa "convenio 169" con los dirigentes de las Asociaciones y comunidades indígenas de la Comuna.

•Participación en la convocatoria del ministerio de cultura del Primer Cabildo Cultural.

•Viaje a la localidad de Cancosa, actividad de reconocimiento Territorial.

El enfoque que se le ha dado a la problemática indígena de la Comuna de Pica, tiene dos direcciones que se deben considerar. La primera tiene que ver con lo identitario, producto que en la actualidad existen poblados que tiene asumida y que están empoderados de su etnia. Sin embargo hay otros pueblos que todavía les falta, como es el caso de los Quechuas en Pica

Para este punto la oficina de asuntos indígena, contrato un profesional del área social para que realice un levantamiento de información, sobre la influencia Quechua en la comuna de Pica.

La segunda línea de trabajo, tiene que ver con la organización de los indígenas de diferentes etnias avecindados en la comuna de Pica, para ello la oficina tiene programado formar mesas de trabajo permanente con el firme propósito de prestar la asesoría necesaria para lograr que cada grupo étnico se formalice y participe activamente en los procesos de desarrollo local.

Por Ultimo la Oficina de Asuntos Indígenas, en conjunto con nuestro Alcalde, han proyectado para el 2015, los siguientes objetivos.

1. Ayudar en el proceso de formalización de las Comunidades quechuas de la Comuna.

2. Promover y fomentar a que las organizaciones indígenas de la comuna mantengan activas sus directivas, para efecto que sean consideradas en el proceso de iniciativas municipales desarrollo comunal.

3. Difundir en la población indígena los beneficios sociales que se otorgan a través de los programas municipales y otras entidades gubernamentales.

4. Mantener una vinculación permanente con la Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI).

Dideco

Fomento Productivo

Presupuesto	Fondo
$4.000.000	Municipal

Función

La Oficina de Fomento Productivo, busca aportar al desarrollo económico local, a través, del fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, además, de impulsar prácticas de emprendimiento en personas con ideas de negocios. Con esto se busca entregar las herramientas necesarias, que permitan mejorar y potenciar las competencias de las personas que desarrollan un trabajo independiente, estableciendo procesos efectivos de apoyo y asesoría en los distintos ámbitos de la gestión empresarial.

Nuestra Oficina de Fomento Productivo, brinda apoyo a quienes buscan superarse y crear su propio negocio, rompiendo paradigmas como la manera de pensar, sentir y actuar, en búsqueda de, iniciar, crear, preparar, desarrollar, formular y evaluar un proyecto.

A través de la identificación de ideas y oportunidades de negocios, viables en términos de mercados, factores económicos, sociales, ambientales y políticos, la Oficina de Fomento Productivo, busca potenciar el talento humano, recursos físicos, tecnológicos y financieros, que permitan a las personas visualizar una alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida.

Durante el año 2014 se registraron 647 inscripciones de emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios, de los cuales 250 participaron activamente en los procesos preparativos, informativos y de asesoría en la postulación a programas de financiamiento público y privado.

Dideco

Actividades

•Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria Gastronómica Artesanal Expo Pica 2014, realizada en la Plaza de Armas, según la planificación del 57 Aniversario de la Comuna de Pica.

•Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria Juan Márquez, realizada según la planificación del 57 Aniversario de la Comuna de Pica.

•Gestión y coordinación del taller Planes de Negocio y Modelo CANVAS

•Organización, coordinación, realización y supervisión, de Feria realizada en el interior del Parque Temático Juan Márquez según la planificación Carnaval Pica2014.

•Desarrollo, formulación y evaluación de proyecto para postulación al Fondo Social Presidente de la República.

•Inscripción, organización, coordinación y ejecución de Feria Expo Pica del Día Internacional de la Mujer efectuado el 8 de Marzo, en apoyo al programa desarrollado por la oficina de la mujer, en la cual participaron emprendedores de la Comuna.

•Coordinación y realización del 4to curso de nuestra Escuela de Emprendedores CEP, con el fin de reparar a los emprendedores, micro y pequeños empresarios para participar en el proceso de postulación a los programas del Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC, capital semilla, línea 1 para ideas de negocio, línea 2 empresas menos de 1 año, línea 3 más de 1 año, trabajo que se realizó, a través, del trabajo conjunto con Centro Chile Emprende.

•Coordinación y realización del 5to curso de nuestra Escuela de Emprendedores CEP, para participar eh el proceso de postulación a los programas de Fondo de Solidaridad e Inversión Social Fosis, Yo Trabajo, Yo Trabajo Jóvenes, Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo. Trabajo que se realizó, a través, del trabajo conjunto con Fosis.

•Realización del 6to curso de la Escuela de Emprendimiento CEP, denominado “Realización de Planes de Negocios”, para los emprendedores que postularon al programa capital semilla, línea 1 para ideas de negocio, línea 2empresas menos de 1 año , línea 3 más de 1 año pertenecientes a SERCOTEC, a través, del trabajo conjunto con Centro Chile Emprende.

•Segunda etapa del 6to Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Plan de Negocio y Evaluación de Proyecto Capital Semilla Línea 1 y 2 SERCOTEC" (segundo grupo). Curso realizado, a través, del convenio de trabajo conjunto con el Centro Chile Emprende. Lo anterior referente a potenciar y fortalecer a los emprendedores de la comuna, seleccionados por SERCOTEC durante la primera etapa de selección, para que puedan enfrentar de manera optima la segunda etapa del proceso de selección Capital Semilla SERCOTEC.

•Realización 7mo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Plan de Negocio y Evaluación de Proyecto Capital Semilla Línea 3 Empresa SERCOTEC". Curso realizado, a través, del convenio de trabajo conjunto con el Centro Chile, Emprende. Lo anterior referente a potenciar y fortalecer a los emprendedores de la comuna, seleccionados por SERCOTEC durante la primera etapa de selección, para que puedan enfrentar de manera optima la segunda etapa del proceso de, selección Capital Semilla SERCOTEC.

•Realización 8vo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Charla Informativa sobre la participación en la postulación al programa de financiamiento de SERCOTEC Capital Semilla Abeja".

•Realización 9no Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Charla Informativa sobre la participación en la postulación a los programas de financiamiento de SERCOTEC Modernización Ferias Libres e Iniciativas de Desarrollo Territorial"

•Realización 10mo Curso de la Escuela de Emprendimiento Capacitación para Emprendedores de Pica CEP denominado "Taller Practico" para mujeres interesadas en postular al programa de financiamiento Capital Semilla Abeja SERCOTEC, donde se instruyo sobre buenas prácticas aplicables a la hora de enfrentar el proceso de selección. Taller dictado por Sebastián Poblete Ejecutivo Territorial del Centro Chile Emprende.

•Se gestiona con la colaboración de SERCOTEC y la Of. De Autoayuda del municipio, un proceso de postulación con asistencia computacional, Capital Abeja SERCOTEC, para quienes no cuenten con acceso a internet o presenten dificultades en su manejo.

•Coordinación y desarrollo del 11er curso de la Escuela de Emprendimiento CEP denominado "Programas de Financiamiento CONADI", Charla Explicativa, expositiva y presentación de redes de apoyo y asistencia, tanto pública como privada.

•Taller de asesoría y apoyo técnico en el desarrollo de proyectos para el programa de financiamiento Emprendimiento y micro empresa Urbana Indígena de CONADI.

•Curso de contabilidad básica para emprendedores y empresarios con iniciación de actividades con un cupo para 20 personas, dictado por Centro Chile Emprende con una duración de 4 horas.

•Taller de capacitación en el desarrollo de los planes de negocio, correspondiente a la segunda etapa de postulación al programa de financiamiento Capital Abeja SERCOTEC.

•Inicio Campaña Formalización y Regularización Comercial, con la publicación en el sitio web de Fomento productivo e impresión y reparto de 100 ejemplares, del Manual para Iniciar una Actividad Empresarial, desarrollado por la Oficina de Fomento Productivo Pica.

•En torno a la campaña para fomentar la formalización y regularización comercial, se gestionó y coordinó el curso denominado "Formalización Empresarial".

•En torno al proceso preparativo "Pica Emprende 2015" se realizó el curso denominado "Alfabetización Digital Enfoque Emprendimiento".

•En relación al proceso preparativo "Pica Emprende 2015", se gestionó la realización del curso de capacitación "Emprendimiento Digital".

•Charla motivacional enfoque emprendimiento. Realización II Seminario CEP2014 "Un Horizonte de Formalidad y Financiamiento", con el cual se dio inicio al periodo de información y postulación a programas de financiamiento de instrumentos públicos 2015.

•Realización II Seminario CEP2014 "Un Horizonte de Formalidad y Financiamiento", con el cual se dio inicio al periodo de información y postulación a programas de financiamiento de instrumentos públicos 2015.

En el año 2015 la Oficina de Fomento Productivo, con el fin de ampliar las oportunidades para los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, continuará al servicio del emprendedor, micro, pequeño y mediano empresario, constituyendo una oficina que brinde asesoría en la transversalidad del que hacer de un negocio, fomentando la productividad de éstos, para así, consolidar el trabajo independiente como una opción de vida.

Continuaremos sosteniendo como valor, entregar un servicio de calidad a las personas que residen en la Comuna, sin excepción alguna. Además fomenta y promueve la responsabilidad, compromiso, perseverancia y el respeto, en sus usuarios, enmarcado en un proceso de mejora continua.

Promoveremos la instalación de un Centro de Desarrollo Empresarial, a través, de programas de capacitación, que aborde temas como: Desarrollo de Capacidades Emprendedoras, Desarrollo de Planes de Negocios, Formalización, Calidad, Gestión Empresarial y Fortalecimiento de Competencias.

Fotografías

Encuentro Organizaciones Comunitarias

La Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias en conjunto con la Oficina Municipal de Fomento Productivo, realizaron un actividad en que se trataron los siguientes temas; seguridad ciudadana y exposición fondo concursable Presidente de la República informando sobre el proceso y los requisitos para la postulación.

2do CEP (Capacitación para Emprendedores de Pica)

La oficina de Fomento Productivo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó el 2° curso para emprendedores de Pica, en el marco de la escuela de emprendimiento. En la actividad se realizaron las fichas de emprendimiento, asesorados por el Centro Chile Emprende, a través de, sus gestores territoriales, coach y consultor empresarial, titulado de ingeniería comercial, magister en marketing, Don Sebastián Poblete Navarrete, su asistente de apoyo en despliegue territorial Srta. Yannet Reyes Astudillo.

6 Crónica

El Longino DEL TAMARUGAL

Lunes 24 de Febrero de 2014

La ceremonia de apertura de la actividad se efectuó en el salón "Bernardo O'Higgins" del municipio piqueño y contó con la presencia del alcalde de la comuna, Miguel Núñez; y el director regional (s) de Corfo, Leonardo Cerda, entre otros.

100 VECINOS DE PICA PARTICIPARON EN CURSO DEL CENTRO CHILE EMPRENDE

Más de cien vecinos de la comuna de Pica participaron en el curso "Aprender a Emprender" desarrollado por el Centro Chile Emprende de Tarapacá, con la colaboración de la Municipalidad de Pica, Semam, Prodemu, Corfo, Sercotec y Fosis.

El curso introductorio "Aprender a Emprender" permitió a los participantes acceder al más completo apoyo y asesoría para que puedan partir un nuevo negocio o hacer crecer de manera exitosa uno ya existente.

La ceremonia de apertura de la actividad se efectuó en el salón "Bernardo O'Higgins" del municipio piqueño y contó con la presencia del alcalde de la comuna, Miguel Núñez; el director regional (s) de Corfo, Leonardo Cerda; la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Marcela Ramírez; y el encargado de la oficina comunal de Fomento Productivo, José Molina.

El curso fue dictado por el encargado territorial del Centro Chile Emprende en la región, Sebastián Poblete.

Núñez señaló respecto a esta iniciativa que "este curso dictado por Chile Emprende permitirá a nuestros vecinos visualizar una alternativa para el mejoramiento en la calidad de vida por medio de un plan de negocios o la creación de empresas. Esto se ha convertido hoy en una opción de vida. Chile y nuestra comuna no están al margen de esta tendencia. El objetivo del encuentro es fortalecer y estimular la iniciación de nuevas actividades económicas e innovar en las existentes mejorando su posición competitiva en los mercados, que le permita a los vecinos visualizar una opción en el mejoramiento en la calidad de vida. No puedo dejar de agradecer a las instituciones públicas que nos acompañan en este gran desafío".

RED DE FOMENTO

En la jornada, el director regional (s) de Corfo, manifestó que "esta es una importante oportunidad para los vecinos emprendedores de la comuna de Pica que les permitirá crear y hacer sus negocios, puesto que se trata de una instancia destinada a entregar mayores y mejores oportunidades a quienes se proyectan empresarialmente".

El curso permite a los vecinos incorporarse al Centro Chile Emprende y a la Escuela de Emprendimiento de Pica, permitiendo su integración a esta red de fomento y tener mayor éxito en sus respectivos emprendimientos. De igual forma les da acceso a un test de autodiagnóstico que les ayudará a conocer las habilidades para aumentar el éxito y realizar un buen plan de negocio, y asimismo mejorar la capacidad de postulación a los programas del gobierno en esta materia.

3er, 4to y 5to Curso de la Escuela de Emprendimiento CEP

Asesoría a postulación fondo "capital semilla" de SERCOTEC y "yo emprendo" de FOSIS. La oficina Municipal de Fomento Productivo, junto a Centro Chile Emprende y FOSIS, realizó la accesoria para postular a SERCOTEC el día Martes 11 y Miércoles 12, y para FOSIS el día Viernes 14, en la biblioteca municipal. Se ayudo a aproximadamente 100 personas en los respectivos fondos.

Día Internacional de la Mujer

La Ilustre Municipalidad de Pica celebró el día internacional de la mujer el día 8 de marzo con grandes artistas invitados. La Oficina Municipal de Fomento Productivo participó en la organización de la feria gastronómica y artesanal de las mujeres emprendedoras que ofrecieron a la comunidad diversos productos de la zona.

7mo Curso de la Escuela de Emprendimiento CEP

En este curso se realizaron los Planes de Negocio, donde las personas que han pasado a la siguiente etapa del Programa de Financiamiento "Capital semilla" en sus 3 líneas de financiamiento: 1 Emprendedores, 2 Empresas menos de 1 año y 3 Empresas más de 1 año.

8vo Curso de la Escuela de Emprendimiento CEP

El curso consistió en una charla explicativa sobre la participación en la postulación al programa de financiamiento de SERCOTEC Capital Semilla Abeja. La actividad conto con la presencia de la profesional encargada del respectivo fondo de SERCOTEC Srta. Carol Carpintero.

9no CEP Explicativo Programa Iniciativas de Desarrollo Territorial IDT y Programa Modernización de Ferias Libres

El día 22 de Abril de 2014 se realizo el 9º Curso de la Escuela de Emprendimiento CEP de la Of. Municipal de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Pica, en la cual participaron 13 directivos de gremios empresariales y ferias libres, comprometiendo la asesoría de la Of. De Municipal Fomento Productivo, para apoyar la postulación y adjudicación de dichos programas de financiamiento.

10mo CEP Curso Práctico Postulación Capital Abeja SERCOTEC

El curso consistió en capacitar y asesorar de manera práctica a mujeres interesadas en postular al programa de financiamiento Capital Semilla Abeja SERCOTEC, donde se instruyo sobre buenas prácticas aplicables a la hora de enfrentar el proceso de selección. Curso dictado por Sebastián Poblete Ejecutivo Territorial del Centro Chile Emprende.

Presentación Programas de Financiamiento para Emprendedores y micro, pequeños y medianos empresarios de CONADI.

130 emprendedores indígenas de la Comuna de Pica, participaron en el curso 11ro de la Escuela de Emprendimiento CEP. La I. Municipalidad de Pica a través de La Escuela de Emprendimiento CEP de la Oficina de Fomento Productivo, de acuerdo a sus ejes de colaboración y capacitación 2014 en Gestión Empresarial, Financiamiento y Formalización, ha desarrollado diversas actividades.

Emprendimiento Digital

En torno al proceso preparativo "Pica Emprende 2015" los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Agosto 2014 se realizó el curso de Alfabetización Digital Enfoque Emprendimiento gestionado por la I. Municipalidad de Pica, a través, del CEP de la Of. de Fomento Productivo y Ejecutado por el Centro Chile Emprende.

Formalización Empresarial

El día 19 de Agosto se realizó el curso teórico en Formalización Empresarial, actividad enmarcada por la campaña de Formalización Empresarial y comercial que a impulsado la I. Municipalidad de Pica, a través, de la Of. Municipal de Fomento Productivo. El curso fue dictado por el centro Chile Emprende.

II Seminario CEP

133 personas participaron del II Seminario CEP 2014 "Un Horizonte de Formalidad y Financiamiento", actividad con la cual se dio término al proceso preparativo y de capacitación e inicio al periodo informativo referente a programas de financiamiento 2015 para emprendedores (micro, pequeños y medianos empresarios) de la Comuna de Pica. La actividad contó con las siguientes ponencias; "Oasis Emprende" Patricia González Venegas Profesional Servicio País Pica, "Todo Empieza como nada" Mario González Presidente de la Asociación Gastronómica de Tarapacá AGATA, "Formalizando Sueños", Rómulo Gómez Director Regional del Servicio de Impuestos Internos y "¿Cómo financiar mi proyecto 2015?" Aida Acosta Gerente de la Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo A.G. La actividad se realizó en el Salón Bernardo O´Higgins en la localidad de Pica el día 13 de Noviembre del año 2014.

OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral).

Presupuesto	Fondo
$ 2.000.000	Municipal

Función

La OMIL se configura como un organismo técnico que enfrenta en forma decidida las tradicionales barreras del mercado laboral. A través de una vinculación activa con las fuentes de empleo, adquiere una visión multidimensional de la situación del mercado local, fortalece su presencia en la comunidad y ejecuta acciones de información y orientación que otorguen herramientas efectivas a sus usuarios para la búsqueda de empleo y/o capacitación.

Usuarios

Todas las personas que acrediten residencia en la comuna de Pica, específicamente personas cesantes, sin oficios, que buscan trabajo por primera vez, trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional y personas inactivas con necesidad de ingresar al mundo laboral, personas que se encuentren acogidas a seguros o subsidios de cesantía. En el año 2014, se registraron 155 personas en la plataforma del sistema de gestión BNE de OMIL Pica, se publicaron 45 ofertas laborales para la Comuna de Pica (publicaciones OMIL mas publicaciones directas de empresas en BNE) con un total de 82 vacantes y 13 colocaciones efectivas registradas a través de los procedimientos OMIL.

Listado de Actividades.

•Convenio con empresas de servicio a la minería (ARAMARK, EMIN Ingeniería y Construcción Ltda.).

•Curso Capacitación “Hotelería y Gastronomía”.

•Convenio con empresas de servicio a la minería (MT-Meca trónica SPA y Link Humano gestión de personas y servicios Ltda.).

•Curso Capacitación “Cultivos Hidropónicos”.

•Implementación del sistema de gestión de la Bolsa Nacional de Empleo para inscripción y postulación en portal web.

•Gestión para la presencia del programa de gobierno Veta Minera para la capacitación e inserción laboral.

•Participación I Encuentro OMIL, Región de Tarapacá.

•Participación Feria Laboral Juvenil.

•Participación en III Encuentro OMIL, Región de Tarapacá.

•Participación en IV Encuentro OMIL, Región de Tarapacá.

•Programa de integración laboral de OMIL Pica.

Enfoque

Trabajar para que todas las personas de la comuna de Pica que requieran los servicios de OMIL, con el fin de ampliar sus oportunidades laborales, tanto a través de la gestión de capacitación como de intermediación laboral. Es por este motivo que OMIL Pica tiene como valor, entregar un servicio de calidad para las personas que residen en la comuna sin acepción alguna. Además fomenta la responsabilidad, el compromiso y el respeto, en sus usuarios, enmarcado en un proceso de mejora continua.

En síntesis la Oficina busca contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias de la Comuna de Pica, a través, de la información laboral y capacitación para quienes se encuentran desempleados, sin oficios, quienes buscan trabajo por primera vez, trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional y personas inactivas con necesidad de ingresar al mundo laboral, articulando ofertas de trabajos y capacitación, aportando a mejorar la calidad de vidas de sus familias, además de lograr la disminución de la cesantía en la comuna.

Mejorando los procesos de gestión administrativa y de operación, que permitan alinear y coordinar en un marco de mejora continua, los esfuerzos entre la Oficina Municipal de Información Laboral de la Comuna de Pica y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la región de Tarapacá.

Estableciendo relaciones con empresas, demandantes de capital humano del ámbito público y privado, que satisfagan las necesidades laborales de las personas inscritas en la Oficina de Información Laboral de la Comuna de Pica.

Generar el nexo directo a personas con interés en capacitación, a través del Servicio de Capacitación y Empleo Región de Tarapacá. Y por ultimo generando instancias de familiarización y acercamiento al mundo laboral, a través de técnicas y actividades de apresto laboral.

Dideco

Forma de Actuar

•Registro de empresas, recepción y publicación de las ofertas laborales en el sistema de gestión Bolsa Nacional de Empleo BNE.

•Inscripción en OMIL Pica y BNE, además de orientar e información respecto al funcionamiento y procesos de postular a las ofertas laborales.

•Derivación de personas con interés en capacitación, a los organismos técnicos de capacitación autorizados por Sence.
•Certificación Seguro y Subsidio de Cesantía AFC.

•Seguimiento a las empresas y trabajadores que requieren nuestro servicio.

Estructura Organizacional

La Oficina Municipal de Información Laboral de Pica, forma parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pica.

Registro Fotográfico

1er Encuentro Regional OMIL 2014

El día 24 de Junio de 2014 se realizó en Iquique el primer encuentro OMIL Región de Tarapacá. El encuentro contó con la presencia de Ricardo Lara Bravo Encargado Nacional de Apoyo Profesional Depto. de Empleo SENCE, Viviana Araya Fuentes Encargada de Programas de Empleo Directo de la Unidad de Empleo e intermediación Laboral de la Dirección Regional SENCE y los encargados de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral de la Comuna de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara y Pica. En este encuentro se trataron temas como;
El funcionamiento en línea de las OMIL y la importancia para la gestión, registro y seguimiento de la oferta y demanda laboral comunal, regional y nacional.
Rol de OMIL referente al seguro de Cesantía Ley N°19.728 (pre-certificación, certificación y re-certificación) Fondo de Cesantía Solidario FCS.

La Ruta Veta Minera Llega a Pica

La Ruta Veta Minera llega a Pica para inscribir a hombres y mujeres que desean capacitarse sin costo en minería. Veta Minera en colaboración con SENCE, busca a hombres y mujeres entre 18 y 40 años con cuarto medio rendido y ficha de protección social al día, para registrarse en su comunidad y tener acceso a orientación e información sin costo, para lograr capacitación gratuita en un oficio minero e insertarse laboralmente. ¿Cómo hacerlo? A través de la Ruta Veta Minera que estará hoy en Pica, para inscribir a quienes desean formarse como operadores o mantenedores de faenas mineras. Estamos con una oficina móvil calle Maipú Estacionamiento Plaza de Armas frente a la Iglesia, desde las 10 hasta las 17 hrs.

3er Encuentro OMIL

El día 29 de Octubre de 2014 se realizó en Iquique el 4to encuentro OMIL Región de Tarapacá. El encuentro contó con la presencia de Hector Derpich Castillo Director Regional de SENCE Tarapacá y los encargados de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral de la Comuna de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara y Pica. En este encuentro se trataron temas como;

Reinserción laboral para personas privadas de libertad, programa de capacitación e inserción "Desafíos Industriales" y Franquicia tributaria, además de definir y coordinar los lineamientos de acción para el año 2015.

Feria Laboral Juvenil

En el mes de octubre la Municipalidad de Pica, a través de OMIL gestionó y facilitó la participación de jóvenes de la comuna en la feria Laboral Juvenil 2015 organizada por INJUV.

Oficina de la Cultura

Presupuesto	Fondo
$24.570.000	Municipal

Función

La Oficina de Cultura busca estimular la creatividad, promover el patrimonio nacional, desarrollar la participación cultural, apoyar a la comunidad artística y los actores culturales, conjuntamente con el sector privado; proyectando la cultura nacional hacia el exterior; adaptar y perfeccionar el marco institucional y normativo para favorecer el desarrollo de la cultura nacional.

De igual manera, trabaja para rescatar y fortalecer la cultura e identidad local, propiciando y desarrollando las diversas manifestaciones artísticas locales e integrando dicha riqueza a la nacional e internacional, para así desarrollar las libertades humanas siendo sus principales protagonistas las personas, las familias y los grupos de base local.

Para lograr un desarrollo integral, equitativo y sustentable, es necesario que se generen procesos de desarrollo económico, social y cultural en el territorio. El desarrollo de la vida cultural es una tarea de toda la sociedad. Sus protagonistas son las personas, las familias y los grupos de base local. En este sentido la institucionalidad toda, y en especial los gobiernos nacional, regional y local, deben contribuir a esta tarea, estimulando la creatividad, propiciar la participación cultural, apoyar a la comunidad artística y actores culturales, proyectando la cultura de un territorio hacia el exterior, constituyéndose ésta en un instrumento de desarrollo, fortalecimiento de la identidad y la generación de riqueza y el bienestar de la sociedad.

La I. Municipalidad de Pica, a través de su Oficina de Cultura, contempló, durante el año 2014, un programa tendiente a impulsar la cultura comunal, lo que involucró la preparación de dos Semanas Culturales (una en el mes de Septiembre y otra en Noviembre), y que contó con la llegada de la Comuna de artistas nacionales, músicos, folcloristas, etc.
También se realizaron exposiciones gastronómicas, artesanales y literarias. Muy importante fue también, la participación que en estas semanas le cupo a los artistas locales como por ejemplo; Club de Cueca “La Media Luna”, Grupos de Teatros, Club de Cachimbo, agrupaciones andinas y establecimientos educacionales.

Considerando que la comunidad ha manifestado su interés en crear nuevas entidades culturales, estimando procedente elaborar para este año 2015 un programa que ofrezca mayores oportunidades de participación a esta comunidad en las diversas expresiones culturales, y que fortalezca las organizaciones ya existentes, que sientan su identidad a través de la mantención del respeto al patrimonio histórico cultural comunal, regional y nacional.

La Comuna de Pica posee condiciones climáticas únicas en Chile que permiten el desarrollo de todo tipo de actividades durante todo el año, sin embargo la falta de investigación en la comuna impide avanzar en el rescate de la identidad local y poner en valor la riqueza cultural de la prehistoria e historia que hace única a la comuna, integrando sus riquezas del Oasis y el alto andino.

Ante lo anterior, la comuna cuenta con una Oficina de Cultura por un profesional junto a un equipo que administra el Museo Local y la Biblioteca Municipal. A través de ésta oficina se organizan y formula, los diversos eventos y actividades.

La oficina de Cultura busca ser una unidad gestora y actora del desarrollo cultural de la comuna, propiciando la participación de las personas, familias y grupos locales, en el rescate y fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticos culturales aportando así al progreso comunal, disminuyendo la pobreza y desarrollando las libertades humanas, siendo así ellos protagonistas de su propio desarrollo.
Para esto se busca crear los espacios de participación para el fortalecimiento de la identidad local y su integración y el desarrollo de las diversas manifestaciones artísticas-culturales, velando y propiciando por el desarrollo de la identidad, patrimonio y cultura comunal.

La Ilustre Municipalidad de Pica a través de su oficina de Cultura, asesora, apoya las personas, familias y grupos locales mediante un acercamiento a las comunidades, ganando su confianza al trabajar con transparencia, buscando satisfacer las necesidades apremiantes del desarrollo humano, llevando a cabo estas tareas a través de una articulación efectiva con las distintas instancias, de la comunidad, privados y gobierno.

Al mismo tiempo se esmera en entregar las mejores condiciones a su personal, convirtiendo a éste, en el recurso más importante, siendo el respeto el principal valor, como asimismo el desarrollo de conocimiento, capacidades y habilidades en los mismos.

Líneas de desarrollo de unidades estratégicas

1. Desarrollo de las artes en forma sustentables.

2. Rescate y resguardo y conservación del patrimonio.

3. Fortalecimiento y Rescate de la identidad.

4. Investigación: cultura, comunicación desarrollo de las e interculturalidad.

Promoción de la identidad e intercambio cultural.

Proyección de la Oficina

1. Propiciar el desarrollo sostenible y sustentable de las manifestaciones artísticos-culturales generando procesos viables de desarrollo de la comuna.

2. Poner en valor rescatando y conservando el patrimonio cultural e histórico de la comuna.

3. Poner en valor rescatando y fortaleciendo la identidad local e integrándola a los procesos de desarrollo que la comuna requiere.

4. Generar investigación y procesos de comunicación para el desarrollo de la cultura e interculturalidad.

5. Desarrollo eventos para la promoción cultural de la comuna.

Oficinas y Programas de Dideco

Área Asistencial

Oficina Ayuda Asistencial

Presupuesto	Fondo
$ 30.000.000	Municipal

Función

La Oficina de Ayuda Asistencial es un ente dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pica. Garantiza una asistencia integral y equitativa, interviniendo de modo familiar o personal para incidir favorablemente sobre los factores determinantes de la salud o necesidades mínimas biológicas que los usuarios presentan. La oficina de Ayuda Asistencial es la entidad que promueve y ejecuta acciones que garanticen con equidad la calidad de vida, el bienestar físico, mental y social de las personas, como derecho fundamental y universal establecidos en la Constitución Nacional.

Beneficios

Esta Oficina y por expresa instrucción de nuestra máxima autoridad Don Miguel Núñez Herrera, ha desarrollado acciones que van en directo beneficio de nuestros usuarios, reflejados en los siguientes beneficios

Pasajes interurbanos Pica Iquique Pica

La oficina de Ayuda Social, brinda pasajes interurbanos desde la Localidad de Pica a la ciudad de Iquique ida y vuelta, a los usuarios que tengan citas medicas en el Hospital Ernesto Torres Galdames de Iquique o el Hospital Básico Héctor Reyno en la comuna de Alto Hospicio, en especial a usuarios con tratamientos de Diálisis los cuales se deben presentar tres veces por semana. Esta situación se repite en usuarios crónicos, con tratamientos ambulatorios u aquellos familiares de personas hospitalizadas, este recurso es fundamental para que los usuarios carente económicamente tengan la posibilidad de iniciar un tratamiento que le brinde bienestar y una adecuada calidad de vida.

El año 2014, se realizo un convenio con las empresas de transporte Santa Ángela, por diez mil pasajes, los cuales equivalen a $3.000.000.- pesos, lo cual no fue suficiente a la gran demanda de usuarios que solicitaban este recurso, lo cual se debió generar ordenes de compras no superiores a 3 UTM, las cuales se debieron realizar para adquirir cuarenta y tres pasajes más y terminar el año. En el siguiente grafico nº1 se visualiza el número de pasajes entregados según el tipo de tratamiento:

Grafico Nª1
Especificación de Pasajes Interurbanos Pica Iqq Pica
Con mayor demanda según área de tratamiento

Fuente: Creación Propia Oficina Ayuda Asistencial.

Dideco

Pasajes Aéreos y Terrestres a otras regiones

La Oficina de Ayuda Asistencial, a través de un convenio con un proveedor que posea tratos directos con empresas de transporte aéreo y terrestre, se brindo apoyo durante el año 2014 a dieciséis personas, las cuales necesitaban presentarse a controles médicos en la ciudad de Santiago y Valparaíso, por lo general son usuarios con tratamientos de quimioterapia, entre otras derivadas al Cáncer o enfermedades terminales. Existen otras justificaciones para adquirir este tipo de insumos, ya sea de origen judicial, el cual deberá justificar a través de un documento jurídico que explicite su cita. Estos son entregados exclusivamente a aquellos usuarios registrados con su Ficha de Protección Social Vigente y registrado como habitante de la Comuna de Pica, que carezca de recurso económico. Esta Información se plasma en el grafico Nº 2, que se presenta a continuación.

Grafico Nº2
Especificación entrega de Pasajes Aéreos y Terrestres
Año 2014.

Fuente: Rendición Oficina Ayuda Asistencial 2014.

Dideco

Combustible

La Oficina de Ayuda Asistencial contrata convenios con estaciones de servicio de combustible, ya sea petróleo, y bencinas, las cuales están destinadas para casos de emergencia, traslado de usuarios que requieran un trasporte especial, entrega de agua a familias que este en zonas agrícolas que no posean conectividad de este recurso, entre otras.

Farmacia

Durante el año 2014, se realizo un convenio por $3.000.000.- pesos con la farmacia Oasis de Pica, con el objeto de poder contar con insumos farmacéuticos de alto costo para tratamientos ambulatorios, graves y crónicos, que no cubra el sistema GES o AUGE. En total fueron 106, solicitudes de insumos farmacéuticos, que genero una estabilidad en los tratamientos de los usuarios.

Grafico Nº3
Insumos Farmacéutico según su grado de Tratamiento.

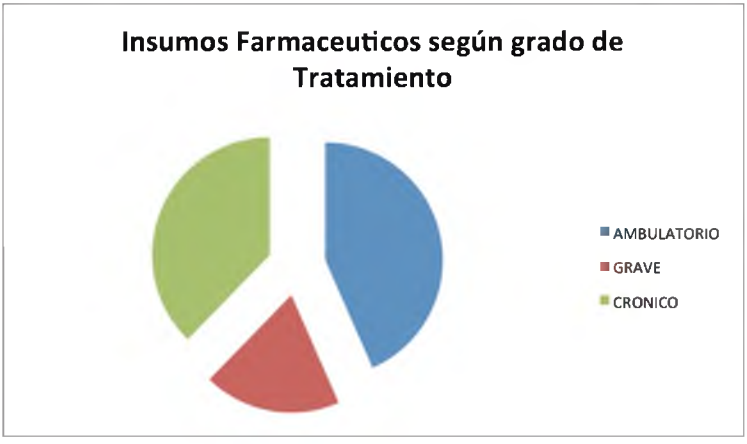

Canasta Familiar

La Oficina de Ayuda social, brinda apoyo en las necesidades mínimas biológicas a las familias registradas en la Ficha de Protección Social y que pertenezcan a los tres primeros quintiles más precarios de la Comuna de Pica, además de realizar seguimientos a los casos y habilitar a las familias, activando redes de apoyo social, para que estas rompan la barrera de la pobreza con el objeto que logren una estabilidad económica y social en sus familias, durante el año 2014, se registraron 240 canastas entregadas a usuario, con carencia económica.

Útiles Escolares

El beneficio de Útiles de escolares, nace debido a una demanda de familias carentes sociales y económicamente, la cual se valida en su Ficha de Protección Social, con registro y vigencia en la Comuna de Pica, con estudiantes de Kínder a 8vo básico, estas solicitudes se realizan en el Área Social del DAEM, la cual no cuenta con fondos monetarios para adquirir insumos; es así nace el trabajo en red con la Oficina de Ayuda Asistencial, quien a través de su Programa Transferencia a la Comunidad pudo brindar apoyo a veinticinco estudiantes con necesidad de Útiles Escolares.

Materiales de Construcción.

La Oficina de Ayuda Asistencial durante el año 2014, brindo apoyo a 32 familias que requerían mejoramientos en sus viviendas, ya sea, construcción de techos, las cuales se encontraban dañadas por el terremoto o ampliaciones en caso de hacinamiento. Este recurso se entrego en base a su puntaje en su Ficha de Protección Social y aplicación de Informe Social.

Dideco

Programa "Seguridades y Oportunidades. Ingreso Ético

Función.

El programa del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, consiste en el acompañamiento a familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social, en los niveles social y laboral, lo que conlleva a la entrega de beneficios condicionados al cumplimiento de ciertas tareas de acuerdo a un diagnóstico previo y al Plan de Intervención de cada familia.

El acompañamiento lo realizan Asesores Familiares y Laborales por un plazo de 12 a 24 meses. Estos son programas de acompañamiento que trabajan a través de planes personalizados con las familias o personas en el ámbito social y laboral respectivamente.

Estos programas tienen por finalidad promover el desarrollo de habilidades y capacidades de la familia y sus integrantes, para permitir su integración a las redes de desarrollo autónomo. Por otra parte el apoyo laboral tiene como objetivo desarrollar y activar habilidades y capacidades para que las personas mejoren sus posibilidades de empleo generando sus propios ingresos.

Por último, existen incentivos monetarios que apoyan y promueven el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de la pobreza en el corto y mediano plazo. Existiendo Bonos Bases y otros que se brindan de acuerdo al reconocimiento de logros y al cumplimiento de deberes, de las familias y personas pertenecientes al ingreso Ético familiar, en áreas de salud (control de niño sano) , educación(asistencia escolar) y trabajo. Todo este trabajo no sería posible, sin el apoyo de nuestro alcalde Miguel Ángel Núñez Herrera, quien nos a encomendado la misión de mejor la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de la Comuna de Pica.

En total nuestro programa cuenta con 31 familias beneficiadas, las cuales han cumplido con los requisitos previamente descritos.

Ficha de Protección Social. (FPS)

Función

La Ficha de Protección Social es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile. La Ficha de Protección Social en su diseño, contempla los siguientes objetivos

- Identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales.

- Caracterizar de manera válida y confiable la condición socioeconómicamente de las familias y sus vulnerabilidades.

- Constituir una o más medidas estandarizadas de dicha caracterización.
- Permitir una selección más justa de los hogares beneficiarios.

- Proveer información para dar respuestas pertinentes al diseño de un Sistema de Protección Social.

Beneficios

La Ficha de Protección Social, Instrumento y modelo de gestión que actualmente utiliza el Estado de Chile, destinado a la población más vulnerable socioeconómicamente del país. El cual también permite seleccionar beneficiarios de los Programas Sociales que tiene por objeto atender a la población en situación de pobreza o de vulnerabilidad social, quienes pueden acceder a la amplia red Social de Gobierno, dando a conocer a algunos como son:

• Subsidio Habitacional
• Subsidio Único Familiar (SUF)
• Subsidio de Agua Potable (SAP)
• Ingreso Ético Familiar (IEF)
• Inscripción en la Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL)
• Pensión Básica Solidaria (PBS)
• Subsidio al empleo Joven
• Bono al Trabajo de La Mujer
• Beca para hacer la Práctica Técnico Profesional (egresados de Enseñanza media Técnico Profesional)

• Subsidio de arriendo de vivienda
• Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar
• Proyectos, cursos (FOSIS, SERCOTEC, ETC.)
• Jardines Infantiles
• Pensión de Invalidez

Puntaje

El puntaje de esta ficha se calcula mediante una encuesta que entrega información en diversos aspectos (Localización, número de integrantes del grupo familiar, edad, escolaridad, ingresos, salud, entre otros)

El puntaje obtenido de la Ficha de Protección Social mide la vulnerabilidad y se calcula automáticamente, en base a la información que entrega cada familia al momento de ser encuestados. De acuerdo con el puntaje calculado, el grupo familiar tendrá derecho a acceder a ciertos beneficios del Estado (de acuerdo con los requisitos particulares de cada uno).

Los puntajes se dividen en cinco grupos, en una escala donde el primer quintil indica mayor vulnerabilidad (y, por ende, mayor posibilidad de acceder a más beneficios), y el quinto quintil corresponde a grupos familiares menos vulnerables. Revise la escala completa:

Escala de puntajes

Quintil	Puntaje Ficha Social
Primer quintil	2.072 a 8.500 puntos
Segundo quintil	8.501 a 11.734 puntos
Tercer quintil	11.735 a 13.484 puntos
Cuarto quintil	13.485 a 14.557 puntos
Quinto quintil	14.558 o más

Al año 2014, se registran en Pica, 4.284 personas encuestadas y separadas por quintil.

Quintil	Beneficiarios
Primer quintil	2.048 personas
Segundo quintil	989 personas
Tercer quintil	541 personas
Cuarto quintil	409 personas
Quinto quintil	297 personas

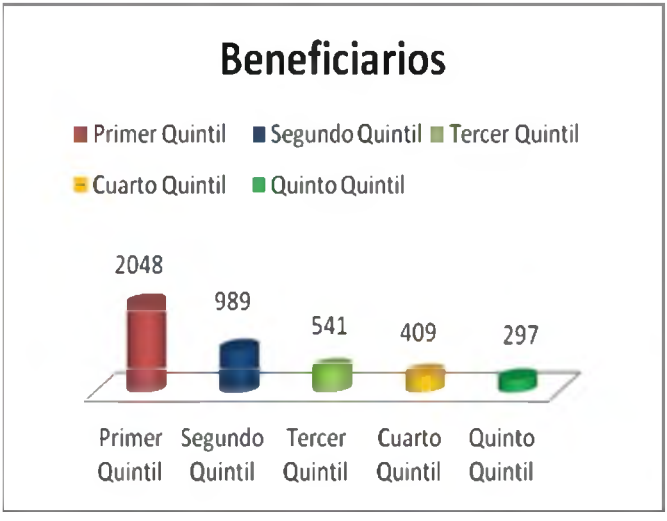

Existen según la Ficha de Protección Social, un registro de 694 mujeres Jefas de Hogar, declaradas como tal. Total de Fichas de Protección Social en Pica 1.548, FPS por familia. El año 2014 se registraron un total de 604, familias encuestadas.

Chile Crece Contigo. "Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil" FIADI

Presupuesto	Fondo
$6.900.000	Municipal

Función.

El Programa Chile Crece Contigo, Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), es un Sistema de protección integral a la infancia, el cual tiene como misión proteger integralmente a todos los niños, niñas y sus familias a través de acciones de carácter universal. Es por este motivo que el programa se preocupa de focalizar apoyos especializados a aquellos niños, niñas y familias que presentan alguna vulnerabilidad Biosicosocial.

Postulación

En la comuna de Pica se postula a la modalidad visita domiciliaria, la cual consiste en

•La aplicación de una secuencia de visitas de estimulación al domicilio de la niña o niño con rezago o déficit. Las que son realizadas por equipos técnicos y/o profesionales para implementar un servicio de motivación oportuna en el hogar.

•Está dirigida primariamente a aquellos casos en que existan niños o niñas con déficit y/o con severas dificultades de desplazamiento debido a las características del niño/a, de la familia y/o del territorio.

•El ciclo de visitas al domicilio, debe ser planificado de manera personalizada de acuerdo al tipo de diagnóstico del niño(a).

•Considera el desarrollo de actividades de estimulación, con la participación de la familia y uso activo del espacio físico del hogar en el diseño y ejecución de estas actividades, entrega de orientaciones y recomendaciones de actividades a realizar entre visitas de la modalidad. Debe considerar demostraciones prácticas (modelaje) de las actividades de estimulación recomendadas.

La mayoría de los recursos del programa son utilizados para la formación de un equipo de trabajo en terreno, el cual se encuentra compuesto por un Psicólogo, un Trabajador Social, un Kinesiólogo y una educadora de párvulos.

Chile Crece Contigo. "Fortalecimiento Municipal"

Presupuesto	Fondo
$ 7.490.000	Municipal

Función.

El programa Chile Crece Contigo, Fortalecimiento Municipal. Tiene como eje central de sus funciones apoyar el fortalecimiento de la gestión de las Redes Comunales con las que cuenta el programa Chile Crece Contigo, para la implementación local del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.

Las Redes Comunales de Chile Crece Contigo, coordinadas por las Municipalidades, elaboran e implementan un plan de trabajo anual de actividades compartidas entre las distintas instituciones que conforman esta red. Centrado en actividades de seguimiento de las necesidades de apoyo de los niños, niñas y sus familias y en la implementación de mecanismos efectivos de derivación de los beneficiarios a las prestaciones que las instituciones tienen disponibles.

Usuarios

La red Chile Crece Contigo es articulada por la Ilustre Municipalidad de Pica y por expreso pedido de nuestro Alcalde Miguel Ángel Núñez Herrera, generando diversas políticas de desarrollo a nivel comunal a favor del desarrollo de la primera infancia.

Programa de la Discapacidad.

Función.
Es un programa municipal cuya finalidad es otorgar atención social e integral a las personas discapacitadas y sus familias. Facilita el acceso a los beneficios existentes, acorde a los recursos legales disponibles con metodología de carácter personalizada en concordancia a los recursos municipales y externos.

Asimismo, se gestionan postulaciones para la obtención de Ayudas técnicas, que consisten esencialmente en elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad que le permita desarrollar una vida independiente.

Las atenciones u orientaciones están dirigidas a todas las personas o familiares que presentan alguna o varias discapacidades sean éstas física, mental o sensorial, presentando antecedentes médicos que avalen su condición de salud.

Actividades realizadas

- Apoyo de Asistencia Técnica para entrega de prótesis
- Estimular la difusión de la Red de atención
- Orientación para postular de Pensiones de Invalidez
- Gestionar ante el Compin acreditación de invalidez
- Participación en el consejo Consultivo para personas con Discapacidad
- Gestionar postulación a programa de emprendimiento

Ayuda

- Postulaciones Ayudas Técnicas: 6 postulaciones
- Ayudas técnicas entregadas 2014: 3 (sillas de ruedas eléctrica, silla de baño y , Colchón antiescara).
- Acreditación de Discapacidad ante el Compin : 1

Pensiones de Vejez o Invalidez.

Función
Convenio mediante el cual la Municipalidad de Pica puede contar con un profesional acreditado ante el IPS para acceder al Sistema intranet del IPS, postular y seguir el proceso de asignación de pensiones básicas y aportes previsionales solidarios de vejez e invalidez.

Postulación

Pueden acceder al beneficio, hombre o mujeres que tengan 65 años cumplidos, no tener cotizaciones en AFP y tener el puntaje que el IPS determina para asignar las pensiones o aportes previsionales.

Las personas que tienen cotizaciones en alguna AFP, deben hacer su postulación en la AFP donde tienen sus cotizaciones-

Actividades realizadas.

• Orientación de los requisitos para postular
• Atención de público en conjunto con el Instituto de Previsión Social IPS
• Reunión con encargadas de Programas Sociales en conjunto con el Instituto de Previsión Social (IPS).
• Derivación de personas a AFP
• Beneficiarios de Pensiones Básicas y aportes solidarios de vejez e invalidez: 14 Postulaciones

Programa Puente

Función
El Programa Puente, es el encargado de atender a las familias más vulnerables. El denominado "Puente", programa de entrada al sistema de Protección Social denominado "Chile Solidario", es el que contempla una serie de beneficios en base al cumplimiento de ciertas condiciones mínimas de vida, consistente en el acompañamiento personalizado de las familias beneficiarias por parte de un apoyo familiar a través de un sistema de visitas periódicas en el domicilio de la familia constituyendo un enlace entre la familia y la red pública y privada de promoción social en aéreas como identificación, salud, educación, trabajo, ingresos y dinámica familiar.

Las familias son seleccionadas desde el Ministerio de Desarrollo Social, basándose en el puntaje que cada una de ellas tiene en su Ficha de Protección Social. Las últimas familias fueron ingresadas en Diciembre del 2012 y egresaron en diciembre del 2014, año en que se termina el programa y se comienza a aplicar un nuevo programa denominado Ingreso Ético Familiar (IEF) en conjunto con las familias Puente que aún permanecen en el programa hasta su egreso.

La intervención del Programa Puente duraba 24 meses, en el mes 25 la familia egresaba y pasaba a pertenecer al Sistema de Protección Chile Solidario. En total los beneficiarios del programa puente, durante el año 2014, correspondió a 25 Familias

Programa de Subsidio Único Familiar.

Función

Este es un programa de beneficio estatal, que busca entregar subsidio a las madres, padres o tutores, que no cuentan con previsión social. El beneficio es entregado por cada hijo menor de edad y además a quienes presenten discapacidad, pero en este caso no se exige límite o máximo de edad. Finalmente las mujeres embarazadas a partir del quinto mes, pueden también optar a este beneficio.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la Comuna de Pica, en el año fueron un total de 855 usuarios. Este año 152 usuarios han actualizado su subsidio, el cual se postula todo los años

Valor del Subsidio

En el diario oficial del día 18 de Julio de 2014, se publica la Ley 20.763, la que en su artículo 3º fijo el valor del subsidio familiar establecido, en el artículo 1º de la Ley Nº 18.020, indica lo siguiente:

- A contar del 1 de Julio de 2014. $9.242
- A Contar del 1 de Julio de 2015. $9.899

Área Juventud

Oficina Comunal de la Juventud.

Presupuesto	Fondo
$ 4.000.000	Municipal

Función.

La Oficina Comunal de la Juventud, pretende generar diferentes instancias de acercamiento socio-cultural, artístico de educación y recreación, orientadas a los jóvenes de nuestra localidad. Para esto se toma en cuenta las necesidades de los grupos formalizados como los que no, para dar una mejor cabida a las expresiones, cualidades e inquietudes que presenten.

De igual manera debemos, entregar herramientas necesarias como espacios para la participación en las distintas líneas de desarrollo, a través de gestiones y directrices de los programas elaborados por la Oficina Comunal de la Juventud, en pos de las distintas actividades dispuestas a favor de la comunidad juvenil.

Listado de Actividades

•Programa Carnaval Pica-Matilla 2014

•Programa radial Lagar Joven

•Curso de hotelería y servicios gastronómicos

•Celebración día de la tierra

•Celebración del a solsticio de invierno 2014

•Talento Piqueño

•Taller de ping pong

•1° Maratón Pica-Matilla

•Taller de música y canto

•Desayuno público juvenil entre autoridades regionales y participantes locales.

•Visita a sector Tambillo, con jóvenes de 3° medio del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

Registro fotográfico

Carnaval Pica – Matilla

Presentación candidatos a rey y reina de las alianzas en Pica 2014.

Programa Radial Lagar Joven

Celebración Día de la Tierra.

Celebración del Solsticio de Invierno.

Talento Piqueño.

Primea Maratón Pica - Matilla

Curso de Hotelería y Servicios Gastronómicos

Taller de Música y Canto

Visita a sector Tambillo con alumnos del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

Senda Previene en la Comunidad

Presupuesto	Fondo
$18.198.000	Municipal - Senda

Función.

El trabajo de este programa está orientado principalmente a la habilitación de agentes sociales preventivos, promoción de la participación social y de la sensibilización en materia de drogas y alcohol, mediante la ejecución de programas e iniciativas preventivas orientadas por estrategias nacionales y locales, abarcando los ámbitos comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.
SENDA Previene, tiene la finalidad de instalar una política de drogas a nivel comunal, con el objeto de implementar acciones coordinadas para prevenir el consumo en territorios y comunidades.

La prevención del consumo de Drogas y Alcohol se desarrolla mediante instancias comunales que, en forma espontánea y dirigidas, se orientan a sensibilizar a sus miembros en temáticas relacionadas. Las prestaciones del programa está destinado a la población en general que necesite información sobre temáticas relacionadas a la prevención de drogas y acciones de formación con respecto al auto-cuidado, así como también a la población, que presenten algún grado de consumo en nivel moderado hasta dependiente.

Listado de Actividades

•Campaña de Lanzamiento. Yo cuido mi Destino
•Capacitación a Docentes y Educadoras y en los programas ACTITUD y Descubriendo el Gran Tesoro.
•Actividad Campaña 0 alcohol
•Taller de Ping Pong
•Celebración día internacional de la prevención del consumo de drogas y alcohol
•Realización de "Talento Piqueño"
•Aplicación de encuesta de percepción de drogas y alcohol en Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga
•"Talleres de prevención de drogas y alcohol
•Realización de "Debates estudiantiles"
•"Proceso de Construcción del Diagnóstico Comunal"
•Realización de "Mesa Preventiva"
•"Dialogo Comunal"
•"Feria Preventiva 2014"

Campaña 0 Alcohol

Dialogo Comunal

Feria Preventiva

Oficina de Deportes

Función.

La oficina de deportes tiene por objetivo velar por el cumplimiento de los planes, políticas y estrategias deportivas definidas por la municipalidad, para el desarrollo de actividades físicas y deportivas Promover el deporte y los valores asociados, ayudar a la comunidad mediante estas acciones a mejorar su calidad de vida , también esta oficina cumple funciones de interlocutor de otros organismos de gobierno e instituciones deportivas que requieran de colaboración y apoyo en sus actividades deportivas en todas las líneas como lo son deporte escolar, vecinal incluyendo a los clubes deportivos y asociaciones existentes.

La oficina de deportes realiza la administración de los recintos deportivos existentes, en relación al aseo y mantención como también la facilitación de estos a la comunidad entre estos recintos encontramos:

- Estadio municipal, ubicado en calle Simón Bolívar s/n.
- Gimnasio techado, ubicado en calle Simón Bolívar s/n.
- Multicancha municipal población san Andrés.
- Multicancha municipal sector plaza diego de Almagro.

Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas tendientes a favorecer la participación masiva en la realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna.
Proveer asesoría-deportiva a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de la comuna

Gestionar programas de capacitación técnica y práctica que permitan apoyar el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas en la comuna, en sus diferentes categorías.

Promover la coordinación y la participación de distintas unidades; infra y extra municipal; públicas y/o privadas para la realización de actividades deportivas en la comuna.

Cumplir otras tareas que la Dirección le encomiende, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones
Actividades.

• Apoyo “XV Campeonato Internacional de Fútbol Infantil”

•Cuadrangular de Basquetbol “Aniversario 57 de la Comuna de Pica”

•Apoyo actividades recreativas del Carnaval

•Campeonato de Voleibol Mixto Pica 2014

•Apoyo con recinto deportivo para actividades deportivas a distintas organizaciones deportivas

•Inauguración del “Campeonato de Basquetbol Pica 2014”

•Campeonato de Rayuela fiestas Patrias 2014

•Campeonato de Baby fútbol Pica 2014

•Intercambio deportivo (Fútbol Niños) con el Club Los Cóndores de Iquique

•Apoyo a la Escuela de Fútbol de Niños de la comuna en sus actividades

Área Mujeres

Programa Mujeres Jefas de Hogar

Sernam	Municipalidad	Aporte Municipal Valorizado	Total
$8.317.000.	$4.238.000.	$13.000.000.	$25.555.000.

Función.

El número de mujeres jefas de Hogar ha aumentado considerablemente, convirtiendo la situación en una problemática que el municipio ha querido abordar de manera integral para darles a las mujeres mejores oportunidades de trabajo y una mejor calidad de vida a sus familias.

Según los datos del censo 2002, un 44,6% corresponde a la población femenina y un 4% está dentro del rango de la indigencia. Para ellas, los niveles de desocupación son alarmantes con un 49,77% de la población femenina económicamente activa y que no tienen una actividad remunerada. Dentro de los niveles de escolaridad el 2,2% de la población femenina no cuenta con estudios formales. Un 36% de la población de las mujeres finaliza la enseñanza básica y en la enseñanza media completa el 50.6% mujeres finaliza sus estudios. En la educación superior el 11,1% de las mujeres termina una carrera universitaria.

Por lo tanto, las mujeres de la comuna si no se capacitan no serán capaces de enfrentar un mundo laboral cada vez más exigente y calificado.

Según datos estadísticos de las FPS el 47,98% corresponde a la población masculina y el 52,1% a la población femenina, de las cuales el 33,6% son jefas de hogar. De los tres primeros quintiles de ingresos, cuyo promedio de hijos es de cuatro, las mujeres que están dentro de los 1° y 2° quintil, un 30% de ellas se encuentran desocupados o no realizan una actividad económica remunerada.

De acuerdo a lo especificado según datos cuantitativos y cualitativos, se da la relevancia de ejecutar el proyecto Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (PMTJH), por la escasa mano de obra calificada de mujeres existente en la comuna. Existiendo altos índices de mujeres que no tienen terminada su enseñanza básica y media, lo que les impide optar a trabajos con mejores remuneraciones.

El Servicio Nacional de la Mujer, busca elaborar políticas públicas y gestionar la ejecución de programas y proyectos destinados a incrementar la igualdad entre hombres y mujeres de nuestro país. Lo que busca el Programa Jefas de Hogar y Mujer Asociatividad y Emprendimiento es insertar, fomentar y fortalecer a las mujeres en su inserción laboral pues existen brechas económicas que superar en comparación con otros países de Latinoamérica: brechas en la participación económica activa la cual llega a un 43,5 % en Chile, según encuesta CASEN 2011, siendo que en América Latina llega a un 52,8%, (CEPAL, 2011). De esta forma dar un puente para que las mujeres con poca escolaridad pueden optar a proyectos de emprendimiento, para desarrollar su idea de negocio y mejorar sus ingresos y la calidad de vida. Además, siendo participe de este programa tiene la posibilidad de nivelar sus estudios básicos y medios.

Desde el año 2007 el Sernam ha implementado el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, ahora denominado Mujer Jefa de Hogar y Mujer Asociatividad y Emprendimiento, el programa contribuye una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las mujeres participantes

Actividades.

Dentro de las principales funciones encomendadas por nuestro Alcalde Miguel Ángel Núñez Herrera, se encuentra el realizar redes y actividades con la Comunidad.

•Convocatoria
•Proceso de Preselección.
•Proceso de selección.
•Inicio Talleres de Habilitación Laboral.
•Actividad de Prevención sobre violencia de Género con Usuarias 4 a 7 y PMTJH
•Feria Comunal Jefas de Hogar.
•Seminario Mujer y Emprendimiento, con Chile Emprende, Mas Capaz y Sernam Tararapacá.
•Paseo cultural a Museo de la Sal

Trabajo en Red.

•Se deriva a las personas para que reciban apoyos transversales a la intervención del programa jefas de hogar en: Capacitación (Chile Emprende, Sercotec, Sence), Intermediación laboral (OMIL), apoyo a emprendimiento (postulaciones FOSIS, Sercotec, Conadi, Capital Semilla Comunal), nivelación de estudios, alfabetización digital (DIBAM), Salud Odontológica (Cesfam Pica), Educación parvularia, atención de salud.

Conmemoración Hechos Históricos.

•05 de Septiembre Día de la Mujer Indígena, en conjunto con Oficina de Asuntos Indígenas; 25 de noviembre Día por la No Violencia contra las mujeres, en conjunto con programa 4 a 7, mujer trabaja tranquila, Serna.

Prevención Violencia de Género.

Talleres de Habitación Social.

Realizando Conciencia Sobre la violencia en la Mujer.

Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila

Función

El programa de 4 a 7, tiene como función principal otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años. Su trascendental función es que las mujeres puedan buscar trabajo, trabajar y, al mismo tiempo, permanecer en sus puestos de trabajo, capacitarse o nivelar estudios, de forma tranquila para una pronta y mejor inserción laboral o de estudios. Mientras sus hijos e hijas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar.

Siempre generando espacios de formación, empoderamiento, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del Programa 4 a 7, puedan trabajar de forma tranquila. El programa ayuda a fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, a través de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreativos.

Descripción

La Comuna de Pica cuenta con una población femenina altamente activa laboralmente, por ello, serán priorizadas todas aquellas mujeres que requieran del programa como también aquellas que forman parte de los Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar. La comuna de Pica tiene a su haber tres establecimientos de enseñanza básica y unos de enseñanza media, más en ninguno se ejecutan talleres o programas estables de apoyo al aprendizaje y actividades de esparcimiento de os niños, niñas o jóvenes. Lo que significa que los niños, niñas y jóvenes después de sus jornadas de clases, no cuentan con monitoras ni herramientas para fortalecer su aprendizaje e inquietudes.

Cabe recordar que la comuna cuenta con una alta población de mujeres que se encuentran insertas en el mundo laboral, de manera independiente o bien, que se encuentren en proceso de nivelación de estudios. Esto debido a que el establecimiento educacional de enseñanza media, ofrece a la comunidad completar estudios de enseñanza media, sin embargo, aquellas mujeres que se encuentran en los procesos antes mencionados, tienen una problemática en común; sus horarios no son compatibles con los de sus hijos e hijas, debiendo ellos quedar solos en sus hogares a la espera de la llegada de sus madres, lo que significa que, sin tener una guía o apoyo de un adulto, muchas veces han de regresar a sus escuelas con sus deberes sin cumplir, es importante destacar que, en un gran número de hogares, son las mujeres las jefas de hogar, lo que multiplica el esfuerzo por educar y proteger a sus hijos e hijas.
Por lo antes expuesto, se hace necesario la ejecución del programa debido al gran apoyo que significa a todas las mujeres del poblado puesto

que, contar con un programa de esta naturaleza, significa apoyar en el fortalecimiento estudiantil de sus hijos, aportar en el cuidado de ellos y en especial, se minimiza el riesgo de accidentes caseros ya que al momento de registrar a sus hijos en el Programa 4 a 7, Para Que Trabajes Tranquila, los niños y niñas, quedan protegidos con el beneficio de Seguro Escolar y bajo la responsabilidad de monitoras con experiencia en el cuidado de ellos.

Los logros de la Gestión comunal, han sido importantes en el ámbito social, económico y cultural, viéndose en nuestra comuna de Pica, logros en cuanto a su posicionamiento a nivel nacional, regional y local, visualizándose a la vez una importante infraestructura social y productiva.

La inversión en escuelas, en infraestructura y equipamiento de salud, equipamiento urbano, viviendas, infraestructura caminera, alumbrado público, etc., ha venido a solucionar diversos problemas que han redundado en una comuna más amigable entregando mejores y más facilidades para los habitantes de la comuna de Pica.

Características del Programa

Cuenta con un cupo de 50 niños y niñas de entre 5 a 13 años (edad escolar básica) quienes encuentran en el, un apoyo sustentable para su educación y formación estudiantil, como también, un espacio de esparcimiento, formación de valores e instancia para interactuar con sus pares.

En el desarrollo del Programa, se otorga apoyo escolar en donde los niños y niñas, realizan sus deberes escolares con la ayuda del Equipo del Programa, adicional a ello, también se imparten actividades como, Taller Deportivo, por ejemplo; futbol, baile entretenido, gimnasia rítmica, etc. Actividades en las cuales pueden expresar sus destrezas deportivas y de acondicionamiento físico; Taller de Horticultura y reciclaje: instancia en que se insta al cuidado del medioambiente, utilizando material reciclado para la confección de objetos útiles para el hogar como también, el cultivo de hortalizas que tienen como destino, el mismo hogar y mesa de nuestras beneficiarias.

Cabe destacar que, el programa se ejecuta mientras dura el año escolar, por ello, es fundamental tener este tipo de apoyo a la educación de los niños y niñas de la comuna.

Dideco

Área Organizaciones Comunitarias.

Oficina de Adultos Mayores.

Presupuesto	Fondo
$50.000.000	Municipal

Función.

Entre los segmentos de nuestra atención están los Adultos Mayores, y con mucha seriedad y responsabilidad asumimos esta tarea. Ya que, de acuerdo a nuestros principios, ellos son los que merecen una especial atención. Por cuanto, con su trabajo, sacrificio, y abnegación lo dieron todo por nuestra querida Comuna.

La oficina, está orientada a los Adultos Mayores de la comuna de Pica, quienes son el centro de nuestro quehacer, entregando bienes y servicios de calidad
Para esto es necesario entregar y fomentar estrategias que aseguren una calidad de vida optima a nuestros adultos mayores de la Comuna de Pica, desarrollo integral, en los distintos ámbitos, de la vida de nuestros Adultos Mayores.

Unión Comunal

Un anhelo, que desde hace mucho tiempo tenían los adultos mayores de nuestra comuna era de poder constituir una unión comunal, por lo que el Alcalde instruye que se realicen los trámites correspondientes para realizar esta institución, por los cual durante el año 2014 se constituye con el nombre de; "Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor, Aroma del Desierto de la Comuna de Pica". Reúne a todos los clubes del adulto mayor de la comuna

1.- Azahares de Pica 65 socios
2.- Sol de Pica 62 socios
3.- Atardeceres de Pica 48 socios
4.- Oasis Otoñal 42 socios
5.- Germán Riveros de matilla 39 socios

•Siendo su primer presidente Don Walter Piérola Valle

Deseo destacar que el club de los adultos mayores de Cancosa no alcanzó a inscribirse en la Unión comunal, esperando que lo puedan hacer a la brevedad.

Actividades

En primer lugar, debemos destacar la preocupación de nuestro Alcalde Miguel Núñez Herrera, en el ámbito de la prevención de la salud de los adultos

Dideco

mayores, toda vez que, debemos redoblar esfuerzos para apoyar la gestión que realiza el departamento de salud municipal en beneficio de los Adultos mayores, por ello es que se implementa el programa de Autocuidado y atención podológica a 35 adultos mayores cada mes y durante los meses de marzo y diciembre, todos los adultos atendidos son aparte de los pacientes cardiovasculares que se atienden en el consultorio de salud municipal.
El viaje de socialización a la ciudad de La Serena con los socios de los clubes de adultos mayores de la comuna, invirtiendo más de Setenta millones de pesos de los cuales la municipalidad aporta la mitad de los dineros.

Especial relevancia tiene la subvención que otorga el municipio a los clubes para sus gastos semanales que deben solventar para sus onces-reuniones

A ello se suma el obsequio de dos tortas para cada club por su aniversario, y el Viaje de encuentro con clubes de la Región al pueblo de La Tirana, evento que se realiza en el mes de Julio donde se les ofrece el traslado en buses municipales, colaciones y almuerzo.
En los primeros días de Septiembre se realiza el Programa "Porque Pasamos Agosto" fiesta de especial relevancia ya que se ha establecido como una tradición pasar ese mes, y que entusiasma a los adultos mayores que lo celebran con carros alegóricos los que se pasean por las calles de la localidad, demostrando sus alegría y capacidad creativa.

Cena de Navidad para los adultos mayores, para acceder a una celebración Navideña el año 2014 se otorgó una subvención a cada club por $ 200.000 y al club de adultos mayores de Cancosa la suma de $ 100.000, junto a ello se le hicieron regalos de Navidad a todos los socios de cada club.

Deseo destacar el Programa "Mis recuerdos para el futuro de la Comuna", en que cada adulto mayor que lo desee, escriba sus anécdotas, recetas culinarias, chistes y leyendas para dejar sus legados para las futuras generaciones, todo quedará grabado en un libro que se atesorará en nuestras escuelas y biblioteca municipal.

También debemos enviar un mensaje a todos los adultos mayores de nuestra comuna, dado que contamos con300 adultos organizados aproximadamente y en nuestros registros hay más de 780. Por lo que instamos a aquellos que se organicen y puedan acceder a estos beneficios que en forma organizada se pueden otorgar.

Oficina de Organizaciones Comunitarias.

Función

Nuestra principal función es: Ser una oficina proactiva, con una gestión eficiente, transparente y participativa. En la cual se busque promover y mejorar la calidad y eficiencia de las organizaciones comunitarias de la comuna de Pica, potenciando su desarrollo, a través de una gestión de calidad.

Para esto será necesario elaborar un plan de trabajo con las organizaciones comunitarias que permitan generar un mejor desarrollo de sus comunidades.

Actividades

Durante los meses de Marzo – Agosto se realizaron inducciones y asesorías para postular a os diferentes fondos concursables que ofrece el estado de Chile.

Programas.

• Celebración día del dirigente vecinal.

• Seminario para dirigentes en la ciudad de Iquique.

• Curso de Capacitación certificado. Para los dirigentes de las organizaciones comunitarias, "Elaboración y Formulación de Proyectos".

• Taller de Comunicaciones y cierre del Año

Deseo reiterar lo he dicho desde que el señor Alcalde Miguel Núñez, me dio la misión de asumir esta oficina comunal. Un profundo respeto y admiración por los dirigentes sociales de la comuna de Pica. Las puertas del municipio han estado abiertas y lo seguirán estando para todos. Especialmente para los dirigentes que luchan cada día para mejorar sur organizaciones y poblaciones. Con ustedes y con nuestro apoyo, podremos hacer mejores cosas. Siempre que estemos coordinados, planificando las etapas necesarias para el progreso de nuestra comuna de Pica.

Establecimientos Educacionales

Establecimientos Educacionales

El Departamento de Educación Municipal (DAEM), cuenta actualmente con:

1 Jardín Infantil denominado Los Piqueñitos,
1 Escuela Especial llamada Jacaranda, única escuela con esta modalidad en la Gobernación del Tamarugal.
3 establecimientos de Enseñanza Básica. Escuela Nueva Extremadura de Matilla, G-102. Escuela San Andrés de Pica y Escuela Vertiente del Saber F-100.
1 Liceo de Enseñanza media llamado Liceo Padre Alberto Hurtado

Jardín Los Piqueñitos.

El jardín infantil y Sala Cuna "Los Piqueñitos" fue fundado el 03 de mayo del año 2001 como iniciativa de la Ilustre Municipalidad Pica por la creciente demanda de atención de la primera infancia existente dentro de la comuna. Destinado a niños y niñas que se encuentran con un grado de vulnerabilidad social.

El Jardín Infantil actualmente cuenta con 5 niveles de atención, Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor y Transición I, contando con una matrícula de 149 párvulos en el año 2014. El Jardín infantil cuenta con 5 educadoras de párvulos, 15 técnicos en atención de párvulo, 3 auxiliares de servicios menores y 3 manipuladoras de alimento.

Este jardín infantil funciona en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pica y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). El área pedagógica se rige por un currículum Educacional afectivo que favorece y potencia aprendizajes significativos y de calidad dentro de un ambiente que propicia las relaciones humanas y afectivas de nuestros niños, que permita fortalecer sus conocimientos y habilidades relacionadas con el entorno

Jardín Escuela Jacaranda

La Escuela Especial Jacaranda fue fundada el 05 de abril de 1994, actualmente, se ubica en Maipú S/N de la comuna de Pica, Provincia del Tamarugal. El establecimiento cuenta con una matrícula de 18 alumnos y alumnas distribuidos por niveles según el decreto 87. (Pre-básico 3, básico 1-6 y 7, Básico 2-8,9, 10 y Nivel Laboral 1-2-3).

La Escuela Especial Jacaranda busca; "Construir una comunidad educativa orientada a la formación integral del estudiante potenciando y favoreciendo al máximo sus capacidades a fin de que éstos alcancen una vida plena, entendiendo ésta como el desarrollo integral del sujeto en el área educativa, social, familiar y espiritual que le permitan ser parte de una comunidad como un ser totalmente integrado". Esta visión educacional, es compartida por el Alcalde de nuestra Comuna de Pica, Miguel Ángel Núñez Herrera, quien busca que la Escuela Jacaranda se convierta en un centro de atención para estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad permanente, que desarrolle decididamente a todos los estudiantes, para así integrarlos a la comunidad, como personas capaces de construir un espacio productivo en ella. Favoreciendo la calidad de vida y la integración social de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad. Todo esto a través de la prestación de servicios educacionales y terapéuticos que complementen su educación desarrollados en una atención especializada.

La integración de las familias de los educandos a través de la asesoría, apoyo y orientación hacia la problemática de las necesidades educativas especiales, derivados de una discapacidad. Es primordial para la calidad educativa que busca esta gestión municipal.

Escuela Matilla Nueva Extremadura G-102.

La Escuela Nueva Extremadura de Matilla G-102, fue fundada el 10 de Junio de 1904. Está ubicada en el poblado de San Antonio de Matilla, perteneciente a la Comuna de Pica. En el año 2014 la matricula fue de 151 alumnos.

Este establecimiento educacional cuenta con una planta de 15 profesores, en sus distintas espacialidades, 9 asistentes de la educación, 2 asistentes de servicio menor, 1 Psicóloga, 1 Kinesiólogo, 1 Asistente Social, 1 Fonoaudióloga, 1 Coordinadora del proyecto de integración y 3 Nocheros.

Hoy la Escuela de Matilla se Encuentra en un proceso de establecer y consolidar, un proyecto educativo e institucional, representativo y con identidad de la localidad. Procediendo académicamente de forma apropiada para los niños y niñas de nuestra Escuela de Matilla. Conformando un proyecto educativo, que represente la identidad del Pueblo de Matilla.

Escuela San Andrés de Pica.

La escuela "San Andrés de Pica" inicia sus actividades en el año 2001, bajo resolución exenta N° 194, la cual reconoce a este establecimiento como una escuela independiente denominada en ese entonces "José del Carmen Valle Gallardo". Nace así este nuevo establecimiento educacional en nuestra comuna.

Posteriormente, y bajo resolución exenta N° 064 del 03-05-01, se aprueba el proyecto para funcionar en Jornada Escolar Completa. Como toda institución, y para lograr una identidad propia se decide cambiar el nombre por una denominación que representara a toda la comunidad de la Comuna de Pica.

De este modo se realizó un concurso para modificar el nombre, con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa. En sesión del Concejo Municipal se define finalmente la nueva denominación, resultando ser "San Andrés de Pica". Este hecho sería ratificado el 22 de Junio de 2001 con la resolución exenta N° 826, con la cual se aprueba el nuevo nombre.

En un comienzo, y luego de transcurrida una semana luego del sismo, las actividades escolares se desarrollaron en contenedores habilitados como aulas, pero que carecían de las condiciones mínimas para realizar clases adecuadamente. En el año 2006, la escuela debió funcionar de manera anexa en jornada alterna en la escuela "Vertiente del Saber" en horario de 14:00 a 20:00 hrs. A pesar del sacrificio, en ningún momento se detuvo la atención de niños y niñas, y por el contrario, el profesionalismo de los docentes se vio fortalecido con la situación vivida.

Escuela Vertiente del Saber F-100.

La Escuela "Vertiente del Saber" de la Localidad de Pica, fue creada el 18 de Septiembre de 1910.

En el año 2014 la Escuela conto con una matrícula de 274 alumnos distribuidos de Kínder a Octavo Año Básico y un Proyecto de Integración.

Dentro del quehacer educativo, el Establecimiento ingresa el año 1993 al Programa de las 900 Escuelas, logrando egresar de éste al alcanzar muy buenos resultados en la Prueba SIMCE de Cuarto Año Básico en el año 1996.Desde el año 1998 a la fecha, la "Escuela Vertiente del Saber", cuenta con 16 AÑOS de EXCELENCIA ACADÉMICA. Esta honorable distinción, la ostentan sólo dos escuelas en la región, siendo la única Escuela Municipal, con excelencia.

La Escuela Vertiente del Saber, desarrolla un Plan de Mejoramiento Educativo, alineado con las Bases Curriculares y con una dirección enfocada en lo pedagógico que tiene como metas mejorar los aprendizajes y la formación valórica de nuestros alumnos y alumnas, asegurando una acción educativa de calidad. Asegurando ciudadanos responsables de un Chile mejor.

Cabe mencionar que en el año 2015 es la única escuela en la provincia del Tamarugal que se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), el cual está enfocado en el acompañamiento al aula desde 1º a 4º básico con el fin de apoyar el desarrollo de las prácticas docentes y mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes, siendo evaluado por los supervisores de SECREDUC con 100% de logro.

La escuela Vertiente del Saber cuenta con la Asesoría de Fundación Chile, cuyo objetivo es acompañar la gestión pedagógica y de liderazgo para mejores aprendizajes de los estudiantes. Esta Asesoría es financiada por la Fundación Educacional de la empresa Minera Collahuasi.

Todo esto se desarrolla en el marco administrativo y de crecimiento comunal Liderado por Don Miguel Núñez Herrera.

Escuela Vertiente del Saber

Liceo Padre Alberto Hurtado.

El Liceo Padre Alberto Hurtado fue creado el 01 de Octubre de 1993 e inaugurado en Marzo de 1994. El Liceo comenzó a funcionar en las dependencias que estaban destinadas a un albergue deportivo, (hoy Internado del Liceo) el cual fue adecuado para iniciar la actividad de la Unidad Educativa Hurtadina en la Modalidad Humanística Científica.

El creciente aumento de matricula Diurna y la participación de Padres y Apoderados para obtener la Enseñanza Media, permite que las autoridades comunales postulen a un proyecto de infraestructura nueva, que es el edificio que nos alberga, siendo inaugurado el año 1998.

La necesidad del entorno al asumir como polos de desarrollo la agricultura y el Turismo hace que se postule a ser Liceo Técnico Profesional y se crean las Especialidades de Servicios de Turismo y Agropecuaria, sin dejar de pensar en la posibilidad de una especialidad relacionada con el ámbito Minero.

Índice de Vulnerabilidad.

Establecimientos	Año 2014
Vertiente del Saber	66,80%
San Andrés de Pica	70,80%
Escuela Nueva Extremadura	72,70%
LPAHC	68,14%
Jacaranda	100%

El siguiente grafico muestra el índice de vulnerabilidad registrado en el año 2014 en los establecimientos educacionales de la Comuna de Pica. Todos los establecimientos superan el 60%.

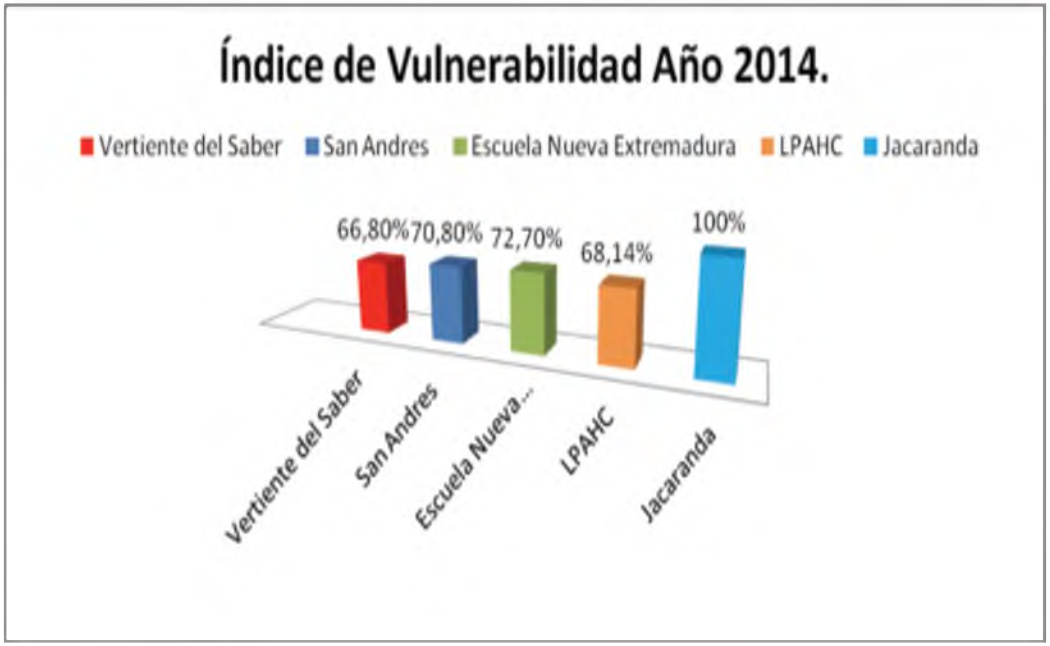

Matriculas

La Siguiente Tabla muestra las matriculas de todos los establecimientos municipales de la Comuna de Pica.

Año	2012	2013	2014
Los Piqueñitos	119	117	149
Matilla	153	132	151
Vertiente del Saber	273	276	274
San Andrés	271	290	319
Liceo Padre Alberto Hurtado	196	220	191
Cancosa	1	1	0
Jacaranda	21	21	18
Total	1034	1057	1102

Se logra apreciar un leve aumento en las matriculas de los establecimientos de nuestra Comuna de Pica.

La siguiente grafica muestra el crecimiento sostenido en el número de matrícula de los Establecimientos educacionales de carácter municipal, en los últimos tres años.

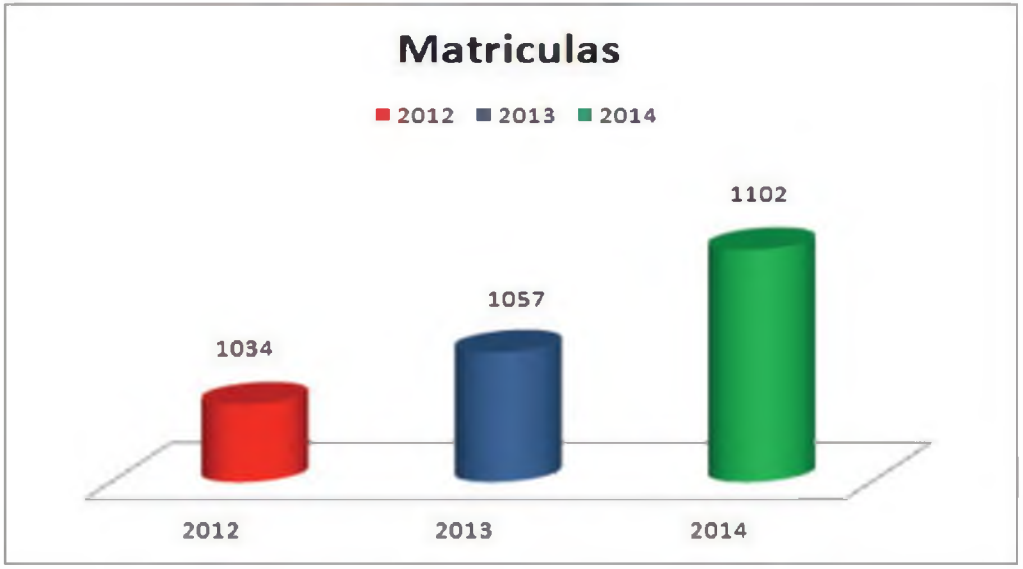

El siguiente grafico muestra el crecimiento sostenido que ha tenido el Jardín Los Piqueñitos y el Colegio San Andrés de Pica en los últimos tres años.

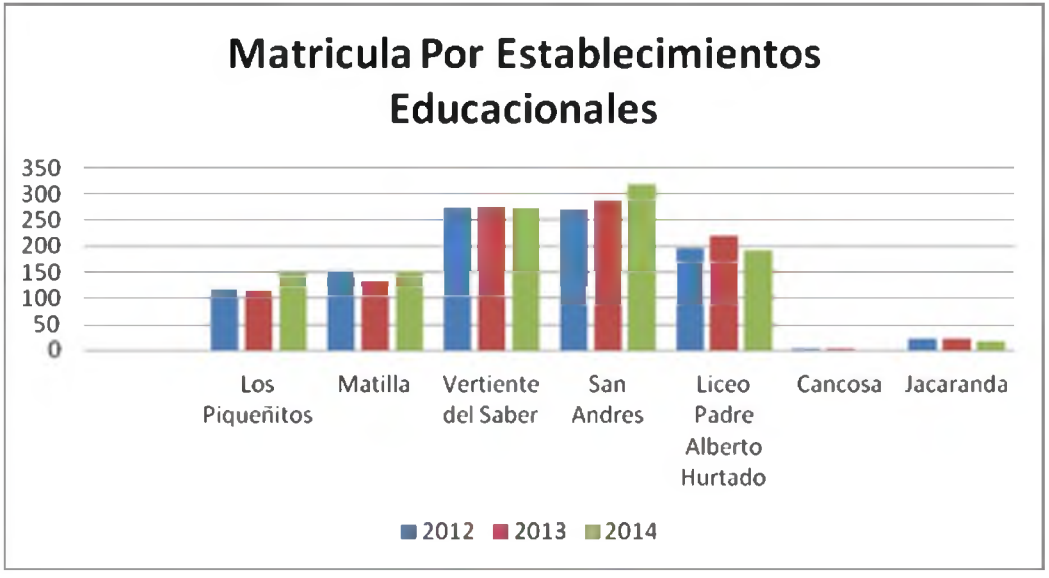

Mientras otros establecimientos, se han mantenido o bajado sus matrículas, lo que no contrasta el aumento de matriculados total, entre 2013 y 2014.

PSU – SIMCE

De un universo de 31 alumnos (16 HC diurna, 06 HC nocturna, 09 Agrícola) del Liceo PAHC que rindieron la PSU, nuestros mejores puntajes fueron.

Nombre	NEM	Ranking	Verbal	Matemáticas	Promedio Verbal – Matemática.	Ciencias	Historia
Julio Abiú Cerna Medina (4to HC)	706	805	492	617	554,5	587	-----
Carlos Felipe Ángel Gonzales (4to HC)	556	556	512	542	527	530	505
Joel Jonathan Mamani Subso (4to Agropecuaria)	670	807	531	516	523,5	524	-----

La siguiente grafica muestra a los alumnos que rindieron PSU durante el año 2014, tanto Científico Humanistas, como la especialidad Agropecuaria.

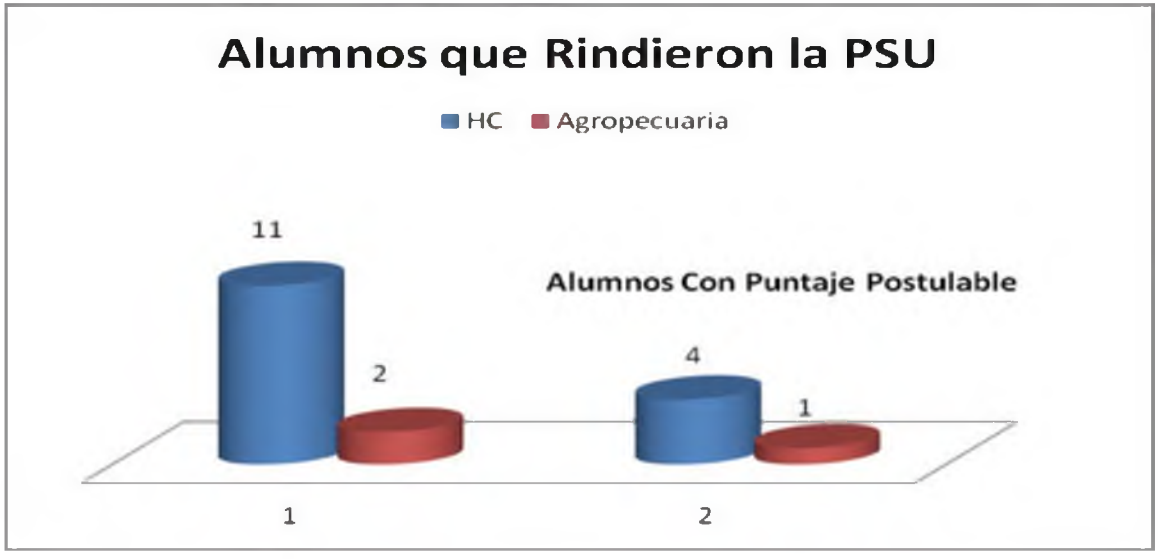

En el grafico se demuestra que 4 Alumnos del Científico Humanista y 1 de la Especialidad Agropecuaria, contaban con un puntaje postulable, para estudiar en las Universidades.

SEP - PIE

Programa SEP.

Ley SEP 20.248. Subvención Escolar Preferida.

Ingresos y Egresos Año 2014

ESCUELA	INGRESOS 2014	GASTOS	SALDO
Vertiente del Saber	71.177.506	35.354.888	35.822.618
Escuela San Andrés	80.106.288	56.802.126	23.304.162
Escuela de Matilla	38.482.093	19.702.336	18.779.757
Liceo PAHC	22.331.873	10.416.306	11.915.567
Totales	212.097.760	122.275.656	89.822.104

• Los saldos del periodo se encuentran asignados a proyectos por ejecutar el año 2015.

Programa PIE.

Programa Integración Escolar.

Establecimiento	N° Alumnos Atendidos	N° de Profesionales
Escuela San Andrés de Pica	42	06
Escuela Vertiente del Saber F-100	39	06
Escuela Matilla	51	04
Liceo Padre A. Hurtado C.	16	02
Total	148	18

Actividades Extracurriculares

Actividades Extra programáticas

El DAEM, por pedido de nuestro Alcalde Don Miguel Ángel Núñez Herrera, desarrollo dentro de su programación 2014, las siguientes actividades extra programáticas, a fin de que todos los establecimientos educacionales de la Comuna de Pica los incorporen

Celebración Día del Libro	Muestra Gastronómica
Día de la Familia	Actos y Desfile Fiestas Patrias
Acto y Desfile Glorias Navales	Día del Profesor
Día del Alumno	Revista de Gimnasia
Celebración Año Nuevo Indígena (Machaq Mara)	Muestra Final de Talleres JEC
Aniversarios Escuelas	Licenciaturas Kínder y 8° Año
Concurso Comunal Cueca	Paseo finalización cursos
Día del Niño	

Para este año 2015 el Daem en conjunto con el encargo Extracurricular han proyectado los siguientes Talleres, que van en pleno beneficio de nuestros niños y niñas de los Establecimientos Educacionales, de la Comuna de Pica:

Atletismo	Teatro
Folclor	Artesanía
Básquetbol	Banda de Guerra
Taller Científico	Fútbol
Computación	Manualidades
Ballet	Audiovisual
Periodismo	Repostería
Música	

Año	2013	2014
Municipal	$691.433.985	$704.345.000
Servicio de Salud de Iquique	$136.025.245	$190.783.589
Total	$827.459.230	$895.128.589

Desam

El Departamento de Salud Municipal, es un servicio traspasado a la Ilustre Municipalidad de Pica desde el año 1987. Convirtiéndose en la entidad responsable de administrar, coordinar y brindar la atención primaria en Salud dentro de nuestra Comuna. Entregando una atención humanizada y de calidad a través del Modelo de Salud Familiar.

El área de la Salud, busca dentro de la Comuna de Pica, contribuir y elevar el nivel de atención de la población desarrollando armónicamente los sistemas de salud, centrado en las personas que se encuentran dentro de nuestra Jurisdicción, acogiendo las necesidades.

Como Departamento de Salud, las decisiones tomadas por la administración Municipal de Don Miguel Núñez Herrera, estará siempre enfocada en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Buscando un horizonte de crecimiento colectivo e individual. Para así demostrar nuestro compromiso con el desarrollo y el respeto de todos nuestros habitantes de la Comuna de Pica y sus alrededores, aprovechando nuestras fortalezas y oportunidades.

La Salud Municipal de la Comuna, es la única entidad que entrega servicio de salud a la población territorial de Pica. Administrativamente dependemos de la Municipalidad, que es representada por la autoridad máxima de la Comuna el señor Alcalde Miguel Núñez Herrera. Al mismo tiempo acatamos a las dependencias ubicadas en la ciudad de Iquique a la cual también pertenecemos como Servicio de Salud de Iquique y la Autoridad Sanitaria Regional.

Finalmente queremos expresar nuestros sinceros agradecimientos a todos quienes tienen el compromiso del desarrollo de la Comuna de Pica y son parte importante de esta insigne tarea del progreso, tanto en gestión como en calidad. Nuestra misión será seguir adelante con esta noble tarea, comprometiéndonos con ideas claras, pensando en nuestro futuro y proyectándonos a una comuna mejor para todos nuestros vecinos y vecinos de Pica.

Cesfam

Es un Centro de Atención Primaria de Salud, con un enfoque familiar, insertos en la red asistencial y comunitaria. Comprometidos a guiar a las personas y sus familias, en el desarrollo Biosicosocial, a través de actividades promocionales, preventivas, curativas y de rehabilitación, a lo largo del ciclo vital.

Buscando ser un centro de salud familiar, que se destaque por el trato digno al usuario, entregando servicios oportunos, integrales y de calidad, unidos con la red asistencial y la comunidad de Pica.

Convenios 2014.

Es destacable señalar que todos los logros efectuados en el año 2014 se obtuvieron con el gran apoyo y aporte que entrega la Municipalidad de Pica. La cantidad entregada por la Ilustre Municipalidad de Pica en el año 2014 es de: $ 704.345.000. y por el servicio de Salud de Iquique se recibió $190.783.589 Millones, tal como se observa en el grafico número 1. Llegando a un aporte Total de $895.128.589 millones.

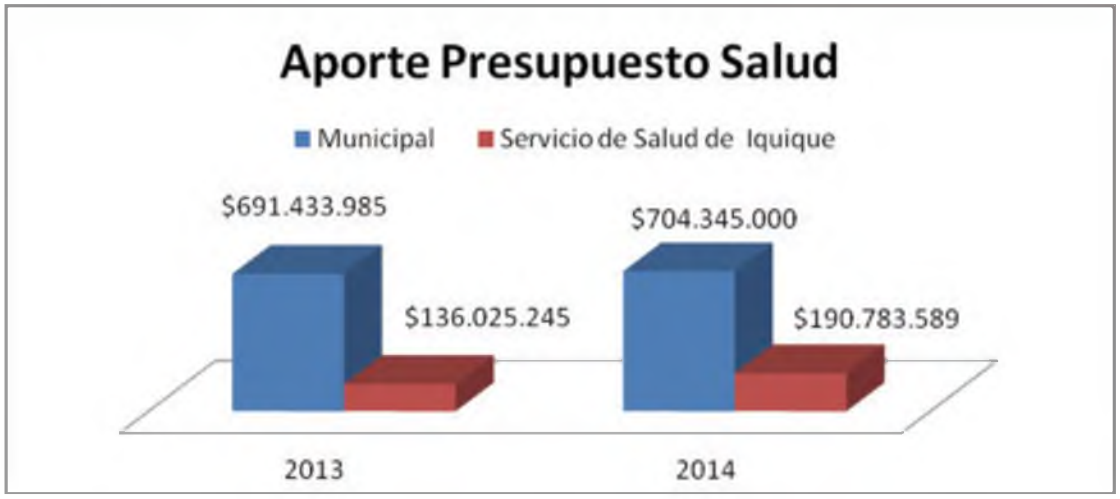

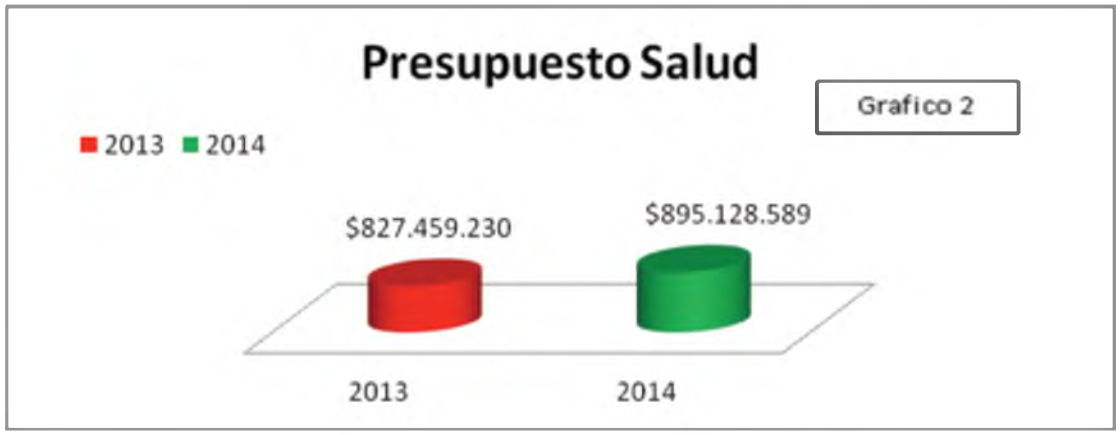

Donde incluye todos los gastos realizados e incluso las remuneraciones de los funcionarios, compra de insumos, equipos, arreglos de infraestructura, mantención, servicios básicos, combustible para el parque automotriz, caja chica, capacitación, contratación de profesionales acuerdo a las necesidades que se presenten y que sean necesarias para el bienestar de la población territorial Piqueña y sus alrededores y gastos en general

A la vez es importante mencionar y destacar también que el Servicio de Salud, entrega un aporte significativo de los programas.

NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO
Programa Plan Comunal de la Salud	12.370.159
Programa de Control de las Enfermedades Respiratorias IRA Y ERA 2014.-	11.537.400
Programa Salud Mental Integral de Atención Primaria	6.471.626
Programa de Salud Joven Sano 2014	900.000
Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria	1.000.000
Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimiento de Atención Primaria Municipal	26.688.921
Programa de Mantenimiento de Atención Domiciliaria a personas con Dependencia Severa	7.275.300
Programa Resolutividad en APS 2014	3.997.630
Programa Complementario Ges	9.022.046
Programa Reforzamiento Odontológico Junaeb	4.350.554
Programa Ges Odontológico Familiar	969.829
Programa Ges Odontológico Adulto	1.166.505
Programa Prevención en Salud Bucal en Población Pre Escolar en APS	2.143.690
Programa Ges Odontológico Integral	14.914.110
Programa de Mejoría de la Equidad en Salud	25.425.000
Programa de Urgencia	42.501.797
Programa de Capacitación Funcionaria	993.110
Programa de apoyo al Desarrollo Biosicosocial en las Redes Asistenciales	13.797.000
Programa Piloto Vida Sana	2.168.912
Programa de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria	3.090.000
Total	190.783.589

Con el aporte del Servicio de Salud se realizaron diferentes talleres, actividades para la comunidad y a la vez se adquirieron nuevos implementos todo en el marco de dar a nuestros usuarios una mejor atención y de calidad.

Actividades Desam – Cesfam

Uno de los ejes principales encomendados por nuestro Alcalde Miguel Ángel Núñez Herrera, es realizar actividades con la Comunidad de la Comuna de Pica. Durante el año 2014, se realizaron una serie de actividades, todas orientadas a entregar un mejor servicio a nuestros vecinos y vecinas de la Comuna.

Actividades 2014.

Semana de la Lactancia Materna

Este programa prepara a las madres para la llegada del bebe dándole una educación de calidad.

Capacitación al Personal del Desam y Cesfam.

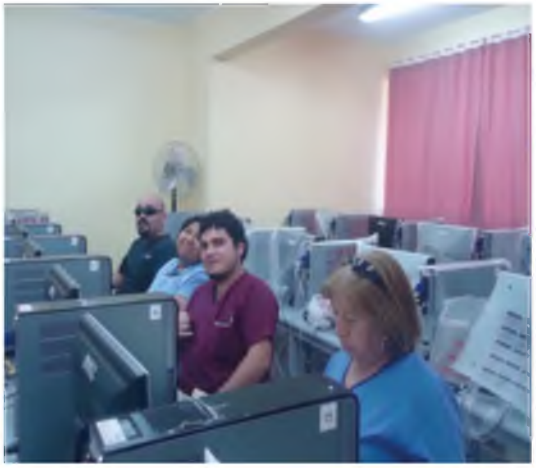
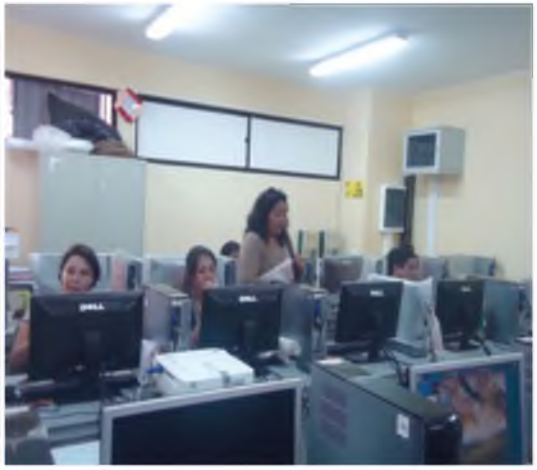

Este curso enseña a los funcionarios lo más avanzado de la computación.

La capacitación es importante para los funcionarios, se amplían sus conocimientos talle de REIKI.

Operativo Canino

Enseña a los pequeños de nuestra comunidad lo importante que es cuidar y querer a nuestras mascotas, dandole una educacion **atravez de un payasito.**

Desparasitación y esterilización a las perritas de los vecinos de Pica.

Gimnasia Adultos Mayores. Gimnasia a los adultos mayores a cargo de la Kinesiologa del Cesfam , enfocado que la actividad fisica es importante independiente de la edad que las personas tengan, y ayuda a mantener una salud estable.

Taller de Fortalecimiento Parental (Nadie es Perfecto)

Taller realizado en las dependencias de los jardines infantiles de la comuna, con las mamitas, educándolas en la importancia que es la relación entre padres e hijos.

Este taller está a cargo de los siguientes profesionales del Cesfam.-

- **Carol Meza Quezada**
- **Graciela Varela Flores**
- **Mavelin Vilches Copa**
- **Jesica Challapa Cheriff**
- **Lynsent Bautista Yáñez**
- **Cecilia Montes Montes**

Actividad al Aire Libre Con Los Adultos Mayores de Los Distintos Cntros de Adultos Mayores.

Paseo al Camping Los Andes del sector la Huayca, donde tuvieron actividad física, alimentación saludable y un día de descanso junto a sus amigos de los diferentes centros de los adultos mayores y contaron con la presencia de la autoridad máxima de la Comuna de Pica el Sr. Alcalde Miguel Núñez Herrera.

Plan Comunal
Promoción
de la Salud
Comuna de Pica

Plan Comunal
Promoción
de la Salud
Comuna de Pica

Campeonato Deportivo

Actividad realizada en el colegio F-100, con los alumnos de 5º a 8º año básico, donde el equipo ganador fue el curso 7º año recibiendo premios consistentes en alimentación saludable y bolsos con colación y poleras.

Los encargados de esta actividad son:
Jesica Challapa Cheriff
Ana maría Araya
Lynsent Bautista Yáñez
Melvin Rubilar (Arbitro)

Gran Corrida Familiar

El alcalde de la Comuna Don Miguel Núñez Herrera, quien está siempre presente en todas las actividades y esta no podía ser una excepción por eso el cómo autoridad máxima premia a los ganadores de las diferentes categorías, en la Plaza Caupolicán de Matilla.

Esta actividad se realiza con el fin de mantener una vida saludable, unión familiar y la labor del Cesfam de la comuna es mostrarle a la comunidad que estamos comprometidos con cada uno de los usuarios de nuestros consultorios de Atención Primaria de Salud. Y seguiremos realizando actividades donde cada vez la comunidad sea la principal participe.

Alimentación saludable, es el primer compromiso de los profesionales de la salud, y su objetivo clave es brindarle a todos los competidores una rica y sana colación después de este gran evento La Corrida Familiar 2014.

Día de la Alimentación

Funcionarios del centro de Salud Familiar, hace entrega a los usuarios de una rica y sabrosa colación mientras esperan la atención de los profesionales.

Campeonato Deportivo Laboral

Dentro de todas las actividades realizadas en el año 2014 no podría estar ausente un campeonato entre los departamentos de la comuna, es así como se llevó a cabo un entretenido encuentro. Los afortunados ganadores de este campeonato fueron los representantes del Área de la Salud.

Representantes del centro de salud familiar

Representantes I. Municipalidad de Pica

Pausa Activa Laboral.
Actividad realizada a los funcionarios municipales, enseñándoles que es súper importante tener dentro del lugar de trabajo unos minutos para la realización de una pequeña actividad física.

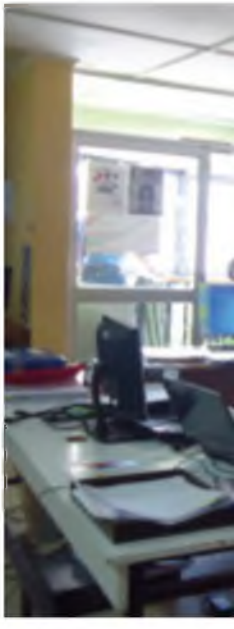

Taller de Salud Mental

Este taller está orientado a personas con algún problema de depresión, el encargado de este programa es la Sra.: Carol Meza Quezada.-
Las asistentes a este taller demuestran todas sus habilidades en cuanto a pintura, donde se les entrega los materiales necesarios para su trabajo.

Dentro de la actividad de exposición de pintura, la funcionaria Jesica Challapa (Kinesióloga), deleita a los usuarios con un lindo baile de saya en la sala de espera del CESFAM.

Entrega de materiales por el Director del CESFAM Miguel Salinas y el profesional

Psicólogo Andrés Vicencio, a la educadora Alejandrina Valderrama, para los talleres

Talleres de Embarazadas.

La matrona Graciela Varela Flores realizada este taller trasladando a las embarazadas a la ciudad de Iquique, en vehículo de salud para hacer una actividad física adecuada a sus condiciones.

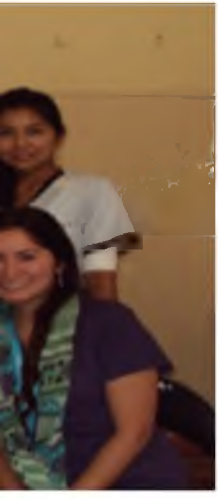

Taller Chile Crece Contigo.

Profesionales comprometidos con actividades efectuadas para el usuario.

Maquinas Infantiles

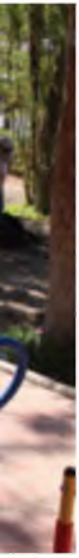

Charla Manipulación de Alimentos

Actividad Física.

Vacunación

Proyección 2015.

El Departamento de Salud en conjunto con el Cesfam de la Comuna de Pica, y por expreso pedido de Don Miguel Núñez Herrera, busca avanzar hacia la implementación del Modelo de Salud Familiar. Con esto se busca fortalecer la gestión del sistema de Garantías explicitas en Salud AUGE definidas para la Atención Primaria de Salud.

Al mismo tiempo Propiciar y promover la integración del CESFAM con la comunidad. Para esto será necesario planificar estratégicamente la gestión del CESFAM conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos previamente.

Uno de los compromisos para el 2015 será implementar los distintos box de los profesionales para que los usuarios obtengan una mejor atención. Esto ayudara a favorecer un desarrollo organizacional, que permita el aprendizaje y el trabajo en equipo, basado en relaciones de respeto de las personas que lo componen. Buscando implementar el registro clínico electrónico en la gestión asistencial.

Nuestra visión es poder contribuir en la formación de futuros profesionales y técnicos, aceptándolos y dándole la opción de práctica dentro de las dependencias del CESFAM. Haciendo alianzas educativas, con las dependencias correspondientes.

Dentro de la dotación se encuentran Profesionales del Servicio de Salud de Iquique como los médicos cirujanos y el profesional a cargo de la parte dental del Cesfam, además de Administrativos contratados a honorarios.

Finalmente uno de los objetivos estratégicos más importantes son las metas Sanitarias, donde se miden los cumplimientos establecidos para el año 2014.
Nuestro firme propósito es mantener una comuna completamente sana, brindándole la mejor calidad de vida y atención. Manteniendo un equipo multidisciplinario, una infraestructura adecuada, y capacitación al personal. Para entregar una atención de calidad y respeto a los usuarios del sistema de Salud Municipal.

Otorgar respeto, responsabilidad, compromiso, buen trato, mantener siempre la empatía con los compañeros y usuarios del sistema de salud de Atención Primaria. Es siempre mantener informada a la comunidad de eventos, talleres, vacunaciones, cambio de agenda de los profesionales, números de teléfonos del Cesfam, debidamente acorde con lo planificado, para así poder accionar más claro y rápido en caso de cualquier eventualidad, estar dispuesto a llevar a efecto todo orden que se nos diga a los funcionarios y participar en cada evento donde sea necesario que estemos.

Transparencia

Unidad Jurídica.

Visión

Corresponde a la Unidad Jurídica, prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo Municipal. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, además cuando lo ordene el Alcalde, deberá efectuar investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

No obstante lo anterior, el Alcalde la comuna, don Miguel Ángel Núñez Herrera, dio un vuelco a las funciones de la Unidad Jurídica desde que asumió el Abogado Paulo Vivero Donoso en el mes de agosto del año 2014, en el sentido de brindar información y asesoría jurídica a los vecinos de las comunas de Pica y Matilla durante la jornada laboral de la mañana, y en las tardes brinda asesoría a las distintas unidades municipales.

Es así, que durante el año 2014, esta Unidad Municipal brindó su asesoría a 60 vecinos, desde agosto a diciembre de dicha anualidad. Las materias más consultadas fueron en las siguientes ramas del derecho: Derecho de propiedad, derecho sucesorio, derecho de aguas, derecho de familia entre otras.

Juzgado de Policía Local.

El 3 de Enero del año 2014, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 20.554 se constituye el Juzgado de Policía Local de la Comuna de Pica, el cual comienza a funcionar con atención de público el día 3 de marzo de 2014, siendo servido por su Jueza Titular doña Priscila Sepúlveda Urra y don Jorge Alberto Moya Riveros, como Secretario Abogado.

A partir de dicha fecha, el Juzgado de Policía Local a atendido más de 900 denuncias de diferentes índoles por infracciones cometidas en la Comuna, en especial las referentes a Ley de Tránsito N° 18.290, Ley de Alcoholes N° 19.925, Ley de Protección al Consumidor, Ordenanzas Municipales en especial la referente a Medio Ambiente (ruidos molestos y quemas no autorizadas) y comercio clandestino. Por otro lado, el Juzgado de Policía Local, ha atendido a vecinos de nuestra Comuna, infraccionados en otros lugares de país, enviando los exhortos respectivos, lo que significa que dichas personas ya no deben trasladarse a las ciudades en donde han sido denunciados por alguna infracción a la Ley de Tránsito. Su funcionamiento va en pleno beneficio de nuestros vecinos y vecinas, dado que anteriormente estos trámites se debían realizar en Pozo Almonte.

Resultados TA 2014

	MUNICIPALIDAD	TIPO	PUNTAJE 2012	PUNTAJE 2013	PUNTAJE 2014	Variación 2014 - 2013
1	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	TIPO 2	45,99%	58,00%	100,00%	+ 42,00
2	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	TIPO 1	42,27%	100,00%	100,00%	+ 0,00
3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	TIPO 1	72,93%	88,35%	97,62%	+ 9,27
4	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	TIPO 1	52,56%	78,48%	95,30%	+ 16,82
5	MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN	TIPO 1	20,22%	97,73%	95,20%	- 2,53
6	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	TIPO 1	95,50%	97,04%	94,51%	- 2,53
7	MUNICIPALIDAD DE CABILDO	TIPO 4	23,39%	0,00%	94,02%	+ 94,02
8	MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS	TIPO 3	56,17%	96,31%	93,57%	- 2,74
9	MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	TIPO 2	83,29%	77,91%	93,43%	+ 15,52
10	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	TIPO 1	95,50%	94,33%	92,78%	- 1,55
11	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	TIPO 1	31,01%	77,06%	92,16%	+ 15,10
12	MUNICIPALIDAD DE MOLINA	TIPO 3	39,55%	94,51%	91,74%	- 2,77
13	MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	TIPO 4	84,01%	72,27%	91,38%	+ 19,11
14	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	TIPO 3	19,30%	91,47%	91,23%	- 0,24
15	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	TIPO 5	18,97%	97,16%	91,16%	- 6,00
16	MUNICIPALIDAD DE LA UNI□N	TIPO 4	76,13%	79,28%	90,95%	+ 11,67
17	MUNICIPALIDAD DE LA REINA	TIPO 1	92,54%	67,32%	90,92%	+ 23,60
18	MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	TIPO 2	22,56%	95,52%	90,67%	- 4,85
19	MUNICIPALIDAD DE LAJA	TIPO 4	84,94%	70,76%	90,58%	+ 19,82
20	MUNICIPALIDAD DE TALCA	TIPO 1	15,59%	94,35%	90,53%	- 3,82
21	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	TIPO 1	75,61%	88,83%	90,32%	+ 1,49
22	MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	TIPO 4	88,02%	70,07%	90,01%	+ 19,94
23	MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA	TIPO 1	46,10%	76,61%	89,74%	+ 13,13
24	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	TIPO 2	53,68%	93,17%	89,56%	- 3,61
25	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ	TIPO 4	14,07%	93,84%	89,07%	- 4,77
26	MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA	TIPO 1	81,38%	81,24%	88,68%	+ 7,44
27	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ	TIPO 2	58,27%	35,98%	88,50%	+ 52,52
28	MUNICIPALIDAD DE PICA	TIPO 4	9,05%	19,94%	88,49%	+ 68,55
29	MUNICIPALIDAD DE VICTORIA	TIPO 3	47,30%	91,98%	88,48%	- 3,50
30	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	TIPO 2	67,49%	81,37%	87,82%	+ 6,45

A nivel nacional estamos ubicados en el lugar número 28, superando a Comunas emblemáticas como Santiago o Viña del Mar, por nombrar algunas.

Los bajos resultados de años anteriores, hicieron que esta gestión quisiera mejorar los resultados en lo que conlleva a la Transparencia Activa, subiendo en el año 2014 un 68,5%, llegando a un total de 88,4%. Ubicándonos en el segundo lugar a nivel regional, solo superados por Pozo Almonte.

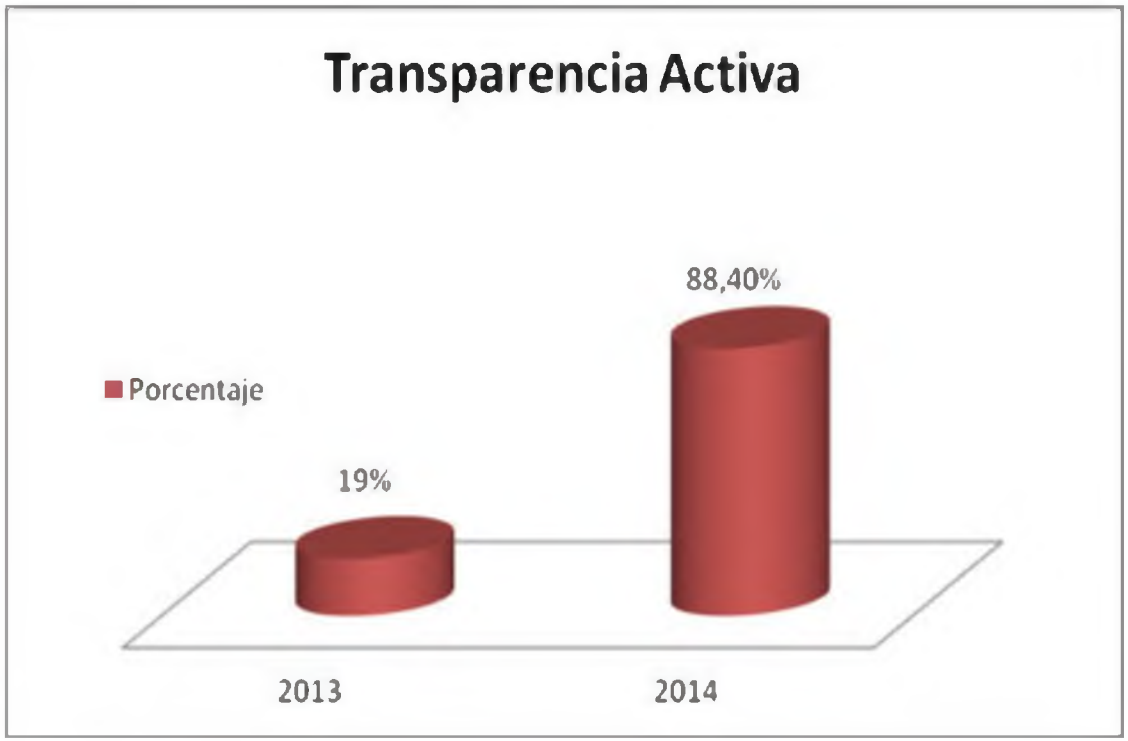

Dirección de Obras

Función

Es una unidad de directa dependencia administrativa del Alcalde, y dependencia técnica del MINVU a través de la O.G.U.C, Ley Gral. De Urbanismo y Construcciones, y tendrá a su cargo:

1) El Departamento de Edificación.
2) El Departamento de Urbanismo.
3) El Departamento de Inspección.

La Dirección de Obras Municipales, tendrá como objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes.

Nuestra oficina y por pedido de nuestro alcalde Miguel Núñez Herrera, busca velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las Ordenanzas correspondientes. Lo que nos obliga a fiscalizar las obras en ejecución, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan. Velando por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la seguridad de la personas y entorno comunal.

Por último esta Dirección, debe confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. En general, aplicar las normas generales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Dentro de las funciones del departamento de obras se encuentra

• Velar por el cumplimiento del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, en sus aspectos territoriales y las normas legales sobre la materia a través de las siguientes medidas:

• Aprobar las subdivisiones de predios urbanos y expansión urbana.

• Aprobar los proyectos de obras de urbanización que se efectúen en las zonas urbanas y de expansión urbana, previo informe de la Asesoría Urbana, y de construcción en general, que se efectúen en las áreas urbanas y urbano-rurales.

• Aprobar los proyectos de construcción de obras nuevas de ampliación, reparación transformación, demolición, etc., de las obras existentes, y otorgar los permisos de edificación de las construcciones antes señaladas.

• Fiscalizar las obras de urbanización y construcción en ejecución hasta el momento de su recepción, y

• Otorgar la recepción de las obras ya citadas y autorizar su uso.

• Confeccionar, implementar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.

• En general, velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

Las proyecciones para el 2015 son subir el estándar, plusvalía y la calidad de construcción en la comuna de Pica, de acuerdo con las normativas vigentes de edificación, mejorando la modalidad de arquitecturas, adaptándose a la identidad e idiosincrasia de nuestros habitantes, incrementando la calidad de vida.

Obras Recepcionadas

El siguiente Listado es de las obras que fueron ejecutadas y revisadas por este departamento en el año 2014

EMPRESA	OBRA	MONTO ADJUD.	FONDOS	ESTADO
RUBÉN NEMESIO MOSCOSO MAMANI	SEÑALIZACIÓN DE CALLES CON SENTIDO DE TRÁNSITO CASCO HISTÓRICO PICA Y MATILLA	48.717.261.-	PMU	EJECUTADA
MARIO ALADINO ORELLANA CARTES	AMPLIACIÓN AULAS PARA NT1 Y NT2, REPARACIÓN DE BAÑOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN, ESCUELA SAN ANDRÉS DE PICA	44.410.000.-	PMU	EJECUTADA
CITELUZ CHILE SERVICIO DE ILUMINACIÓN URBANA S.A.	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS CASCO ANTIGUO DE PICA	46.625.857.-	PMU	EJECUTADA
CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE M Y C LTDA.	MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO EN ZONAS DE ESCUELAS RURALES PARA CUATRO CENTROS EDUCATIVOS	22.915.391.-	PMU	EJECUTADA
SOC. CONSTRUCTORA BAQUEDANO LTDA.	REPOSICIÓN CENTRO DE MADRES, COMUNA DE PICA	69.995.799.-	FRIL	EJECUTADA
SOC. CONSTRUCTORA BAQUEDANO LTDA.	CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, CAMARINES Y GRADERÍAS DE MATILLA, COMUNA DE PICA	60.886.201.-	FRIL	EJECUTADA

CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LTDA.	CONSTRUCCIÓN PLAZA MIRAFLORES, COMUNA DE PICA	50.944.000.-	FRIL	EJECUTADA
CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LTDA.	CONSTRUCCIÓN PLAZA CAPILLA BUEN PASTOR, COMUNA DE PICA	61.854.739.-	FRIL	EJECUTADA

EMPRESA DE OBRAS CIVILES Y SERVICIOS INTEGRALES MANUEL ALFONSO BUSTILLO ARISTE E.I.R.L.	MEJORAMIENTO CESFAM	7.000.000.-	PMU	EJECUTADA
JUAN MAURICIO TRONCOSO PUENTE	MEJORAMIENTO MUSEO	28.000.000.-	PMU	EJECUTADA
CARLOS PUQUIMÍA FLORES	OBRAS DE EMERGENCIA CEMENTERIO MUNICIPAL	12.500.000.-	PMU	EJECUTADA
CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LTDA.	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEPENDENCIA MUNICIPAL	43.500.000	PMU	EJECUTADA

El siguiente Listado es de las obras que fueron ejecutadas y revisadas por este departamento en el año 2015.

CONSTRUCTORA FRANCISCO JAVIER PINO INOSTROZA E.I.R.L.	REPARACIÓN PLAN INVIERNO ESCUELA DE MATILLA. AÑO 2015	9.623.958.-	FIE PMU	EJECUTADA
EMPRESA DE OBRAS CIVILES Y SERVICIOS INTEGRALES MANUEL ALFONSO BUSTILLO ARISTE E.I.R.L.	REPARACIONES PLAN INVIERNO JACARANDÁ. AÑO 2015	9.358.514.-	FIE PMU	EJECUTADA

CONSTRUCTORA FRANCISCO JAVIER PINO INOSTROZA E.I.R.L.	REPARACIONES PLAN INVIERNO ESCUELA F-100. AÑO 2015	9.623.958.-	FIE PMU	EJECUTADA
CONSTRUCTORA FRANCISCO JAVIER PINO INOSTROZA E.I.R.L.	REPARACIÓN PLAN INVIERNO ESCUELA DE MATILLA. AÑO 2015	9.623.958.-	FIE PMU	EJECUTADA

El siguiente Listado es de las obras que están en ejecución en la Comuna de Pica.

INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NORTE LTDA.	PLAN PINTURA LICEO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA. AÑO 2015	60.031.074.-	FIE PMU	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA FRANCISCO JAVIER PINO INOSTROZA E.I.R.L	MEJORAMIENTO SOMBREADEROS PLAZA DIEGO DE ALMAGRO. AÑO 2015	30.665.675.-	FRIL	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA TARAPACÁ	CONSTRUCCIÓN CESFAM PICA	2.523.925.368.-	MINSA	EN EJECUCIÓN 65% DE AVANCE

Obra paralizada por problemas con la empresa constructora.

CONSTRUCTORA SANTA CLARA GUILLERMO ALFONSO MESIAS FRANCIS E.I.R.L.	CONSTRUCCIÓN PLAZA JUEGO DE LOS NIÑOS, COMUNA DE PICA	75.602.349.-	FRIL	OBRA PARALIZADA

El departamento de Obras ha tenido un aumento considerable en respectivo a recaudaciones, producto del pedido de nuestro Alcalde, de cumplir las exigencias mínimas impuestas en la Ley.

A la fecha el departamento lleva reunido un poco más de 30.000.000 millones, lo que responde a lo que buscamos como departamento.

Restauración Imágenes de la Última Cena.

Aniversario de la Comuna

Acto Oficial Aniversario Comunal

Misa por Aniversario 57 de la Comuna de Pica.

Primera Piedra de Piscina Temporada

Aniversario Comunal Para Niños

Torneo de Basquetbol "Copa Aniversario"

Comunidad de Matilla bailo y disfruto con grandes Artistas.

Festival 57º Aniversario Comuna De Pica.

Escuelas de Verano 2014.

Carnaval 2014.

Festividad Religiosa en Comunidad de Cancosa

Jura secretario abogado de juzgado de policía local.

Visita de la Ministra de Desarrollo Social

Día del trabajador 2014.

Día de la Madre 2014.

Convenio con Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá

Aniversario N°21 Liceo Padre Alberto Hurtado.

Lanzamiento del Programa Escuelas Deportivas Integrales (EDI)

Aniversario N°24 Fundación Integra

Viaje Sociabilización Turístico

Intercambio Deportivo

Segundo Grupo "Viaje de Sociabilización Turístico"

Operativo Control Canino Comuna de Pica

Libro "Catastro de sitios con petroglifos de la comuna de Pica"

Taller Agronegocios Pica Expone 2014.

Jornada de Talleres PICA EXPONE 2014

Taller en Terreno PICA EXPONE 2014

Primera feria Pica Expone 2014.

PICA EXPONE 2014 en Parque Temático Juan Marques

Finales "Campeonato de Baby Futbol 2014".

Fiesta San Andrés Comuna de Pica

Lanzamiento Convenio Escuelas Saludables

Gestión Presupuestaria.

Como cada año, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 5, letra "b" de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ilustre Municipalidad de Pica, como atribución esencial de esta, debe: Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto Municipal. Informando entre otros aspectos, sobre el balance de la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad. En este Contexto se presentan los principales Estados Financieros y Comportamientos del Gasto Municipal.

Balance de Ejecución e Ingresos de Acuerdo a la Gestión Municipal

De conformidad a lo previsto en la Ley de Presupuesto y Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó el presupuesto formulado para el año 2014por un monto total inicial de M$ 6.316.757, quedando un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2014, por un monto total de M$ 8.611.111

	2014	2013	2012
EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES	8.611.111	7.399.711	7.293.329
DIFERENCIA	+1.211.400	+106.382	0
VARIACIÓN POSITIVA DEL INGRESO	14%	1%	

En cuanto a la tendencia de los ingresos percibidos en comparación al 2013, se nota un incremento positivo de M$ 1.211.400.
Lo que se expresa en un crecimiento porcentual de un 14%. Este incremento se explica producto del perfeccionamiento en la calidad, tanto de los servicios ofrecidos, como de los profesionales contratados durante el año 2014.

Respecto al comportamiento de los Ingresos por Gestión Municipal, estos tuvieron un leve incremento, lo que responde a la calidad en la gestión de esta administración municipal durante el año 2014.

	2014	2013	2012
PATENTES MUNICIPALES	1.118.453	895.519	877.248
DERECHOS DE ASEO	11.519	13.735	13.000
OTROS DERECHOS	56.564	43.906	203.417
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0
PERMISOS Y LICENCIAS - Permisos de Circulación y otros	376.778	170.074	167.216
TOTALES	$ 1.563.314	$1.123.234	$1.260.881

Como se logra apreciar en la siguiente grafica, se desglosa un leve incremento en lo que corresponde tanto al año 2012 y 2013, lo que reafirma el compromiso y la excelencia, como sello a operar en esta gestión municipal, encabezada por Don Miguel Ángel Núñez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pica.

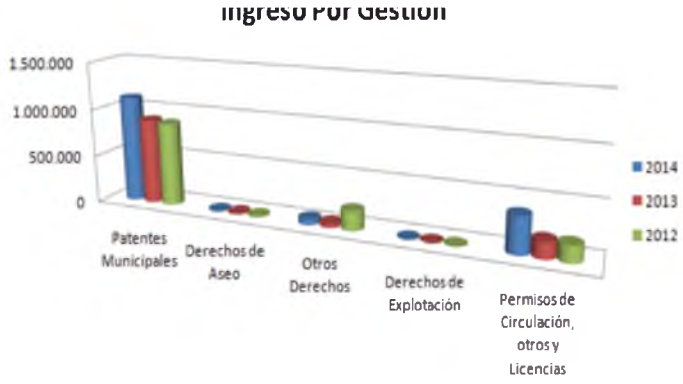

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2014

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO
00-00-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	6.316.757	8.643.558	8.611.101	32.457
03-00-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1.527.782	1.637.594	1.586.164	51.430
03-01-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.194.447	1.215.747	1.124.153	91.594
03-01-001	PATENTES MUNICIPALES	1.118.453	1.118.453	1.013.433	105.020
03-01-002	DERECHOS DE ASEO	11.519	11.519	11.558	-39
03-01-003	OTROS DERECHOS	56.564	77.864	99.162	-21.298
03-01-004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	7.911	7.911	0	7.911
03-02-000	PERMISOS Y LICENCIAS	189.389	189.389	186.720	2.669
03-02-001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	189.389	189.389	186.676	2.713
03-02-999	OTROS	0	0	44	-44
03-03-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. Nº 3.063, DE 1979	143.946	232.458	275.291	-42.834
05-00-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.358.024	3.163.943	3.170.596	-6.653
05-03-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.358.024	3.163.943	3.170.596	-6.653
05-03-002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	4.297	40.345	39.930	415

05-03-003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1.222.200	1.340.229	1.356.038	-15.809
05-03-006	DEL SERVICIO DE SALUD	333.093	333.093	333.997	-904
05-03-007	DEL TESORO PÚBLICO	23.362	54.293	74.719	-20.426
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	775.072	1.395.984	1.365.912	30.072
06-00-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	3.181	-3.181
06-01-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	3.181	-3.181
07-00-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	223.000	223.000	252.675	-29.675
07-02-000	VENTA DE SERVICIOS	223.000	223.000	252.675	-29.675
08-00-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.096.431	871.490	977.817	-106.327
08-01-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	29.450	32.250	56.358	-24.108
08-01-001	REEMBOLSOS ART. 4° LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	29.450	32.250	56.358	-24.108
08-02-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.500	10.500	19.282	-8.782
08-02-001	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.000	10.000	15.317	-5.317
08-02-003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	591	-591
08-02-004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	0	0	394	-394

08-02-005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	374	-374
08-02-006	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	85	-85
08-02-008	INTERESES	500	500	2.522	-2.022
08-03-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	793.725	828.730	892.521	-63.791
08-03-001	PARTICIPACIÓN ANUAL	793.725	828.730	892.521	-63.791
08-99-000	OTROS	268.756	10	9.657	-9.647
08-99-001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	10	10	0	10
08-99-999	OTROS	268.746	0	9.657	-9.657
10-00-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	2.000	0	2.000
10-99-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	2.000	0	2.000
12-00-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	7.453	-7.453
12-10-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	7.453	-7.453
12-10-001	PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0
12-10-002	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	0	7.453	-7.453
13-00-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.109.500	1.626.633	1.494.338	132.296

13-03-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	869.500	1.386.633	1.281.979	104.654
13-03-002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	20	352.344	292.357	59.988
13-03-004	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	67.909	68.008	-99
13-03-005	DEL TESORO PÚBLICO	824.000	920.900	921.615	-715
13-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	45.480	45.480	0	45.480
13-04-000	DE OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	240.000	240.000	212.358	27.642
13-04-001	DE ZONA FRANCA IQUIQUE S.A.	240.000	240.000	212.358	27.642
14-00-000	ENDEUDAMIENTO	10	10	0	10
14-01-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	10	10	0	10
14-01-002	EMPRÉSTITOS	10	10	0	10
15-00-000	SALDO INICIAL DE CAJA	10	1.118.888	1.118.888	0
T O T A L		**6.316.757**	**8.643.558**	**8.611.111**	**32.447**

Balance de Ejecución presupuestaria de Gastos

La municipalidad ha asumido un fuerte compromiso de apoyo con la comunidad, por lo que se ha estado estudiando la mejor forma de invertir los escasos recursos generados producto de la gestión, como aquellos dispuestos por las normativas legales.

En estas materias el Alcalde ha dado claras instrucciones al equipo municipal para que se resguarden los recursos y se cumpla efectivamente con el gasto presupuestado. El que debe contribuir a satisfacer las necesidades básicas del territorio y sus habitantes, gestionando y coordinando con otros organismos que tienen competencia en el desarrollo de la comuna a fin de accionar eficiente y oportunamente adelante los requerimientos de nuestros habitantes. Cabe hacer presente en este punto que la gestión de la nueva administración, se ha enfocado en la elaboración de proyectos de mediano y largo plazo, que tengan un fuerte impacto en la Comunidad.

Toda esta actividad implica la definición de objetivos , ordenamiento y control que permita que la utilización de recursos obtenidos de fuentes externas de financiamiento, y otras de recursos municipales, se ejecuten en forma eficiente, estructurado con los componentes financieros, logísticos y humanos que se detallan a continuación

	2014	2013	2012
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS MUNICIPALES	7.027.839	6.329.331	6.808.131
DIFERENCIA	+698.508	-478.800	0
VARIACIÓN DEL GASTO	+10%	-7%	

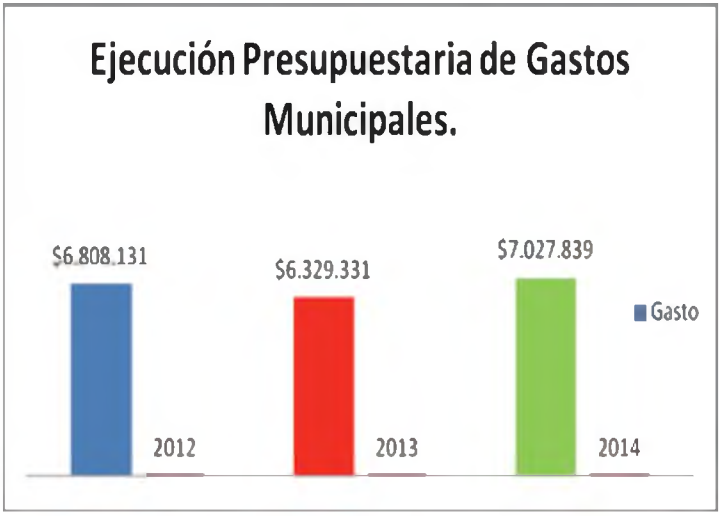

Los gastos durante el año 2014, aumentaron en un 10%, lo que equivale a $698.508 Millones. Esto significa que nuestra gestión ha sabido apalancar recursos, que vayan en pleno beneficio de nuestros vecinos y vecinas de la Comuna de Pica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2014

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
00-00-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	6.316.757	8.643.558	7.027.839	1.615.719
21-00-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	3.471.603	4.156.756	3.820.536	336.220
21-01-000	PERSONAL DE PLANTA	1.203.602	1.142.731	1.091.697	51.034
21-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.030.213	975.731	944.888	30.843
21-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	35.604	26.139	21.085	5.053
21-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	53.923	50.921	47.736	3.184
21-01-004	REMUNERACIONES VARIABLES	63.522	62.079	54.712	7.368
21-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	20.339	27.862	23.276	4.586
21-02-000	PERSONAL A CONTRATA	1.048.894	1.230.281	1.090.471	139.810
21-02-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	939.166	1.089.253	983.896	105.357
21-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	23.658	27.288	23.243	4.045
21-02-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	40.293	53.327	38.082	15.245
21-02-004	REMUNERACIONES VARIABLES	24.308	24.308	13.238	11.070
21-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	21.469	36.104	32.012	4.093
21-03-000	OTRAS REMUNERACIONES	902.579	1.380.225	1.255.320	124.905
21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	42.179	48.633	45.771	2.862
21-03-002	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	22.500	18.140	18.069	71
21-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	765.533	1.244.720	1.126.103	118.617

21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0	5.820	3.996	1.824
21-03-006	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	200	0	0	0
21-03-999	OTRAS	72.168	62.911	61.382	1.530
21-04-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	316.528	403.519	383.048	20.470
21-04-003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	59.562	88.225	85.181	3.044
21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	256.966	315.294	297.867	17.427
22-00-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.412.624	1.520.517	920.708	599.809
22-01-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.800	72.688	25.237	47.451
22-01-001	PARA PERSONAS	9.800	72.688	25.237	47.451
22-02-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.500	20.222	11.415	8.807
22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2.500	2.622	1.254	1.367
22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5.000	16.100	9.111	6.989
22-02-003	CALZADO	0	1.500	1.172	328
22-03-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	54.695	71.055	54.481	16.574
22-03-001	PARA VEHÍCULOS	47.695	64.055	48.961	15.094
22-03-999	PARA OTROS	7.000	7.000	5.520	1.480
22-04-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	136.706	250.670	105.412	145.258
22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	15.262	45.528	12.698	32.830
22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	900	25.876	445	25.431
22-04-003	PRODUCTOS QUÍMICOS	10.000	10.000	4.971	5.029
22-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30.000	28.975	28.328	648
22-04-005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	3.000	20.102	15.525	4.577

22-04-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0	143	143	0
22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	14.310	13.081	5.521	7.560
22-04-008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	3.000	1.000	0	1.000
22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	12.500	40.852	11.255	29.597
22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	9.404	11.211	4.803	6.408
22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	13.000	13.000	10.469	2.531
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	13.500	16.281	3.908	12.373
22-04-013	EQUIPOS MENORES	1.500	2.150	604	1.546
22-04-014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	4.000	4.000	2.870	1.130
22-04-015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	131	131	0
22-04-999	OTROS	6.330	18.340	3.741	14.599
22-05-000	SERVICIOS BÁSICOS	251.000	219.304	196.996	22.308
22-05-001	ELECTRICIDAD	104.969	86.872	82.182	4.689
22-05-002	AGUA	85.811	70.879	64.316	6.563
22-05-003	GAS	200	200	0	200
22-05-004	CORREO	1.231	1.099	818	281
22-05-005	TELEFONÍA FIJA	20.258	21.353	18.267	3.086
22-05-006	TELEFONÍA CELULAR	15.716	15.360	13.491	1.869
22-05-007	ACCESO A INTERNET	16.517	17.242	15.922	1.319

22-05-008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	1.800	2.050	2.000	50
22-05-999	OTROS	4.500	4.250	0	4.250
22-06-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40.432	40.113	1.195	38.918
22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	12.610	15.700	0	15.700
22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	13.549	11.053	528	10.524
22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	2.068	2.010	0	2.010
22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.138	1.189	169	1.020
22-06-005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	67	10	0	10
22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000	4.400	0	4.400
22-06-007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000	2.500	498	2.002
22-06-999	OTROS	3.000	3.250	0	3.250
22-07-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	17.200	37.609	16.492	21.118
22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	10.200	30.189	13.210	16.979
22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	6.000	6.000	3.411	2.589
22-07-999	OTROS	1.000	1.420	0	1.420
22-08-000	SERVICIOS GENERALES	730.079	565.995	409.638	156.357
22-08-001	SERVICIOS DE ASEO	262.077	261.800	212.584	49.216
22-08-003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	120.000	120.000	80.000	40.000
22-08-004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	25.000	31.500	21.150	10.350

22-08-006	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	1.500	1.500	599	901
22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	28.251	27.272	19.752	7.520
22-08-010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	3.000	3.000	382	2.618
22-08-011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	284.720	115.524	74.665	40.859
22-08-999	OTROS	5.531	5.400	506	4.894
22-09-000	ARRIENDOS	46.201	52.758	38.399	14.359
22-09-002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	32.701	33.730	30.733	2.997
22-09-005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	13.500	13.500	4.652	8.848
22-09-999	OTROS	0	5.528	3.014	2.514
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.800	14.895	5.467	9.428
22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5.000	5.390	578	4.812
22-10-004	GASTOS BANCARIOS	2.800	4.800	1.889	2.911
22-10-999	OTROS	0	4.705	2.999	1.706
22-11-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	88.855	152.593	45.690	106.903
22-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	30.000	32.564	695	31.869
22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	9.155	52.544	9.021	43.523
22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	25.500	27.285	21.721	5.564
22-11-999	OTROS	24.200	40.200	14.253	25.947
22-12-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.356	22.614	10.034	12.580
22-12-002	GASTOS MENORES	11.506	11.764	8.464	3.300

22-12-003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	10.450	10.450	1.570	8.880
22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	100	100	0	100
22-12-999	OTROS	300	300	0	300
24-00-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.043.397	1.773.027	1.711.959	61.068
24-01-000	AL SECTOR PRIVADO	132.500	266.818	216.260	50.559
24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA	6.000	12.000	6.963	5.037
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	74.000	198.614	181.343	17.270
24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	30.000	38.033	11.536	26.497
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	20.000	7.048	5.462	1.586
24-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.500	11.124	10.955	168
24-03-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	910.897	1.506.209	1.495.699	10.510
24-03-080	A LAS ASOCIACIONES	16.800	18.200	8.500	9.700
24-03-090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	119.025	122.025	121.287	738
24-03-101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	775.072	1.365.984	1.365.912	72
25-00-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	53.613	68.613	58.549	10.064
25-01-000	IMPUESTOS	53.613	68.613	58.549	10.064
26-00-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000	2.000	87	1.913
26-01-000	DEVOLUCIONES	2.000	2.000	87	1.913
29-00-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.500	109.839	26.553	83.287
29-04-000	MOBILIARIO Y OTROS	10.000	46.275	6.213	40.063

29-05-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	13.000	41.312	4.188	37.124
29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	8.000	31.162	3.732	27.430
29-05-002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	400	0	400
29-05-999	OTRAS	5.000	9.750	455	9.295
29-06-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.500	22.252	16.152	6.100
29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	10.500	22.252	16.152	6.100
31-00-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	300.000	963.782	443.831	519.951
31-01-000	ESTUDIOS BÁSICOS	60.000	112.848	71.199	41.649
31-01-002	CONSULTORÍAS	60.000	112.848	71.199	41.649
31-02-000	PROYECTOS	240.000	850.934	372.632	478.302
31-02-002	CONSULTORÍAS	0	53.820	37.450	16.370
31-02-004	OBRAS CIVILES	240.000	772.114	310.182	461.932
31-02-005	EQUIPAMIENTO	0	25.000	25.000	0
34-00-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	49.015	45.617	3.398
34-07-000	DEUDA FLOTANTE	10	49.015	45.617	3.398
35-00-000	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10
T O T A L		**6.316.757**	**8.635.403**	**7.027.839**	**1.607.564**

Balance de Ejecución presupuestaria de Recursos Humanos.

En lo que respecta al gasto de personal, la nueva administración ha impartido instrucciones en materia de Recursos Humanos, de forma tal que se mejore la gestión, contribuyendo a la eficiencia de la ejecución presupuestaria, manteniendo los equilibrios de los recursos financieros y logísticos.

GASTOS PERSONAL	2014	2013	2012
PERSONAL DE PLANTA	1.091.697	884.133	1.073.329
PERSONAL A CONTRATA	1.090.471	1.043.860	1.080.931
OTRAS REMUNERACIO-NES	1.255.320	1.145.754	1.049.846
OTROS GASTOS EN PERSONAL	383.048	393.284	301.734

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro anterior, se observa un leve incremento del Gasto de Personal Para el año 2014, el municipio se vio en la obligación de subir sus gastos en personal, producto de mejorar la gestión y la calidad impuesta por nuestro Alcalde.

Balance de Comprobación y Saldos.

CUENTAS		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-01-00	CAJA	16.250.509	0	43.961.516	44.991.949	15.220.076	0
111-02-00	BANCO ESTADO	982.229.550	0	505.203.430	494.963.028	992.469.952	0
111-03-00	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	2.314.351.585	0	692.515.508	760.732.954	2.246.134.139	0
111-08-00	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 21908	17.274.989	0	346.238	311.456	17.309.771	0
114-03-00	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	34.446.801	0	12.934.784	9.844.034	37.537.551	0
114-05-00	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN 61316	3.392.431.713	0	159.379.765	0	3.551.811.478	0
114-06-00	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	13.058.939	0	757.093	819.137	12.996.895	0
114-08-00	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	100.381.511	0	24.564.402	15.680.071	109.265.842	0
115-03-00	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	8.025.923	0	46.366.620	46.537.876	7.854.667	0
115-05-00	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	462.047.546	462.047.546	0	0
115-06-00	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	129.338	129.338	0	0
115-07-00	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	18.170.000	18.170.000	0	0
115-08-00	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	97.257.095	97.257.095	0	0
115-12-00	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	4.454.795	0	0	83.700	4.371.095	0
115-13-00	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	95.154.473	95.154.473	0	0

116-01-00	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	20.635.411	0	0	0	20.635.411	0
121-03-00	IVA – CRÉDITO FISCAL 41116	45.024	0	826.425	871.449	0	0
121-05-00	PAGOS PROVISIONALES MENSUALES 41126	13.726.071	0	1.715.093	5.404.110	10.037.054	0
121-06-00	DEUDORES POR RENDICIONES DE CUENTAS 41113	107.250.490	0	28.100.000	29.781.788	105.568.702	0
123-02-00	HIPOTECARIOS 41626	9.300.873	0	0	0	9.300.873	0
123-06-00	CRÉDITOS A CONTRATISTAS 41606	192.199	0	0	0	192.199	0
124-01-00	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACIÓN 41151	1.648.284	0	0	0	1.648.284	0
131-05-00	PRODUCTOS TERMINADOS PARA LA VENTA 42196	131.817.307	0	0	0	131.817.307	0
141-01-00	EDIFICACIONES 44101	1.085.270.366	0	61.966.042	0	1.147.236.408	0
141-02-00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	61.570.969	0	620.685	0	62.191.654	0
141-04-00	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	99.729.655	0	6.514.303	0	106.243.958	0
141-05-00	VEHÍCULOS 44131-44121-44126	191.070.700	0	10.891.028	0	201.961.728	0
141-06-00	MUEBLES Y ENSERES 44136	36.476.400	0	1.761.754	0	38.238.154	0
141-08-00	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	34.662.675	0	3.877.339	0	38.540.014	0
142-01-00	TERRENOS 44201	304.496.305	0	17.482.212	0	321.978.517	0
142-02-00	OBRAS DE ARTE 44206	5.943.945	0	338.805	0	6.282.750	0
142-03-00	BIBLIOTECAS, MUSEOS Y SIMILARES 44211	12.914.951	0	736.152	0	13.651.103	0
145-02-00	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN 44301	369.154.892	0	21.041.829	0	390.196.721	0

149-01-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	538.931.872	0	51.687.086	0	590.618.958
149-02-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44996	0	63.904.062	0	-6.885.045	0	57.019.017
149-04-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44996	0	93.430.963	0	6.915.143	0	100.346.106
149-05-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS 44996	0	184.619.753	0	26.387.291	0	211.007.044
149-06-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	0	16.713.560	0	5.250.051	0	21.963.611
149-08-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44996	0	11.450.131	0	11.826.358	0	23.276.489
161-01-00	ESTUDIOS BÁSICOS	11.259.048	0	0	0	11.259.048	0
161-02-00	PROYECTOS	1.974.357.634	0	33.825.000	0	2.008.182.634	0
214-04-00	GARANTÍAS RECIBIDAS 61311	0	707.477	587.267	0	0	120.210
214-05-00	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	4.063.542.681	7.914.913	340.668.027	0	4.396.295.795
214-06-00	DEPÓSITOS PREVISIONALES 61311	95.003	0	-199.092	-104.089	0	0
214-07-00	RECAUDACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	0	7.125	0	0	0	7.125
214-09-00	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO – SECTOR MUNICIPAL) 61311	0	944.179.243	367.745.158	260.990.276	0	837.424.361
214-10-00	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	55.833.181	86.821.364	56.618.199	0	25.630.016
214-11-00	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	17.008.910	12.456.699	13.743.087	0	18.295.298

214-12-00	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	61.881.274	42.991.033	25.973.832	0	44.864.073
214-13-00	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES 61301	0	1.827.930	320.000	320.000	0	1.827.930
215-21-00	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	440.602.073	440.602.073	0	0
215-22-00	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	48.475.186	53.653.025	0	5.177.839
215-24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	239.529.565	239.529.565	0	0
215-25-00	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	3.773.466	3.773.466	0	0
215-26-00	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	87.305	87.305	0	0
215-29-00	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	2.898.092	4.374.452	0	1.476.360
215-31-00	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	57.994.778	57.994.778	0	0
215-34-00	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	38.855.062	-3.398.400	-3.398.400	0	38.855.062
216-01-00	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	46.864.203	1.742.471	5.072.625	0	50.194.357
221-03-00	IVA - DÉBITO FISCAL 61116	27.007.353	0	-28.801.898	2.901.095	0	4.695.640
221-07-00	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 61408	0	59.305.485	7.971.213	287.528	0	51.621.800
221-08-00	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61406	0	162.532	0	0	0	162.532
221-92-00	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS 61101	302.554	0	-3.398.400	0	0	3.095.846
311-01-00	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	1.937.371.602	0	110.475.618	0	2.047.847.220
311-02-00	RESULTADOS ACUMULADOS	0	2.321.608.993	0	97.174.976	0	2.418.783.969
431-01-00	VENTA DE SERVICIOS	0	197.792.603	0	15.268.905	0	213.061.508

432-01-00	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	1.124.521.170	0	5.750.409	0	1.130.271.579
432-02-00	PERMISOS Y LICENCIAS	0	70.333.801	0	176.841	0	70.510.642
432-03-00	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N ° 3.063, DE 1979	0	235.300.554	0	39.990.538	0	275.291.092
433-01-00	ARRIENDO DE BIENES DE USO	0	3.051.730	0	129.338	0	3.181.068
441-01-00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	20.000.000	0	0	0	20.000.000	0
441-03-00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	2.866.189.358	0	542.646.229	0	3.408.835.587
442-03-00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	1.241.536.867	0	14.555.790	0	1.256.092.657
461-01-00	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	46.531.944	0	9.825.716	0	56.357.660
461-02-00	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	18.003.519	0	1.193.445	0	19.196.964
461-03-00	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 DL. Nº 3.063, DE 1979	0	806.965.749	0	85.560.167	0	892.525.916
461-04-00	OTROS INGRESOS	0	9.332.641	0	839.071	0	10.171.712
463-01-00	ACTUALIZACIÓN DE BIENES 59901	0	0	0	93.758.676	0	93.758.676
511-01-00	IMPUESTOS	0	0	30.851.626	0	30.851.626	0
531-01-00	PERSONAL DE PLANTA	968.270.394	0	123.426.650	0	1.091.697.044	0
531-02-00	PERSONAL A CONTRATA	979.932.747	0	125.350.296	0	1.105.283.043	0
531-03-00	OTRAS REMUNERACIONES	1.090.726.315	0	149.781.533	0	1.240.507.848	0

531-04-00	OTROS GASTOS EN PERSONAL	341.004.888	0	42.043.594	0	383.048.482	0
532-01-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.133.781	0	1.103.644	0	25.237.425	0
532-02-00	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.603.448	0	8.909.162	0	11.512.610	0
532-03-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	46.904.700	0	7.366.278	0	54.270.978	0
532-04-00	MATERIALES DE USO O CONSUMO	97.932.903	0	6.944.673	0	104.877.576	0
532-05-00	SERVICIOS BÁSICOS	178.555.020	0	18.217.860	0	196.772.880	0
532-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.195.083	0	0	0	1.195.083	0
532-07-00	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	15.307.758	0	1.294.188	0	16.601.946	0
532-08-00	SERVICIOS GENERALES	413.403.937	0	-3.375.530	0	410.028.407	0
532-09-00	ARRIENDOS	35.402.957	0	2.996.196	0	38.399.153	0
532-10-00	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.719.622	0	1.356.915	0	5.076.537	0
532-11-00	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	40.012.727	0	5.798.400	0	45.811.127	0
532-12-00	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.524.419	0	2.388.861	0	9.913.280	0
541-01-00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	161.621.878	0	69.067.216	0	230.689.094	0
541-03-00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.203.900.000	0	170.511.549	0	1.374.411.549	0
561-01-00	DEVOLUCIONES	0	0	87.305	0	87.305	0
561-03-00	OTROS GASTOS	63.778.974	0	24.169.778	0	87.948.752	0
563-02-00	ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO 39901	0	0	207.650.594	0	207.650.594	0

563-21-00	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	0	67.855.395	0	67.855.395	0
923-01-00	DEBE –GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN 92301	3.419.498	0	0	0	3.419.498	0
923-02-00	HABER – RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN 92302	0	3.419.498	0	0	0	3.419.498
	TOTAL	17.081.185.473	17.081.185.473	4.698.393.451	4.698.393.451	18.383.281.217	18.383.281.217

FECHA	RUT	INSTITUCIÓN	MONTO
22/01/2014	073889200-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AZAHARES DE PICA	76.405
22/01/2014	065051563-3	CLUB DE ADULTO MAYOR OASIS OTOÑAL	54.222
28/01/2014	065051563-3	CLUB DE ADULTO MAYOR OASIS OTOÑAL	216.888
10/02/2014	065482270-0	CENTRO CULTURAL RAMADA SAN ANDRES	14.000.000
10/02/2014	065032696-2	JUNTA DE VECINOS RESBALADERO	400.000
19/02/2014	074816600-9	CENTRO SOCIAL ADULTO MAYOR GERMAN RIVEROS	300.000
06/03/2014	065977950-1	AGRUP.FAM. Y AMIGOS DE PACIENTES PSIQUIA	1.000.000
06/03/2014	070366400-8	SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LEUCEMICO	1.000.000
16/04/2014	065482270-0	CENTRO CULTURAL RAMADA SAN ANDRES	2.200.000
07/05/2014	075355800-4	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	1.150.000
05/06/2014	070916000-1	CUERPO DE BOMBEROS DE PICA	2.570.000
10/07/2014	073682200-8	ASOCIACION DE FUTBOL DE PICA	3.500.000
10/07/2014	065084301-0	CENTRO JUVENIL RUNA WAYNA	1.500.000
11/07/2014	075355800-4	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	2.500.000
21/07/2014	070574900-0	FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESAROLLO	4.000.000
21/07/2014	065036724-3	CLUB ADULTO MAYOR SOL DE PICA	154.665
21/07/2014	074816600-9	CENTRO SOCIAL ADULTO MAYOR GERMAN RIVEROS	38.332
21/07/2014	065758150-K	CLUB ADULTO MAYOR ATARDECERES DE PICA	56.667
28/07/2014	072270200-k	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PICA	2.000.000
20/08/2014	065036724-3	CLUB ADULTO MAYOR SOL DE PICA	280.000
09/10/2014	075355800-4	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	388.889

24/10/2014	065081687-0	ORGANIZACION CULTURAL ARTISTICA Y DEPORTIVA SENTIMIENTO ANDI	1.500.000
30/10/2014	065051563-3	CLUB DE ADULTO MAYOR OASIS OTOÑAL	540.000
30/10/2014	065036724-3	CLUB ADULTO MAYOR SOL DE PICA	732.000
30/10/2014	073889200-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AZAHARES DE PICA	744.000
30/10/2014	074816600-9	CENTRO SOCIAL ADULTO MAYOR GERMAN RIVEROS	528.000
30/10/2014	065758150-K	CLUB ADULTO MAYOR ATARDECERES DE PICA	564.000
18/11/2014	071633500-3	JUNTA DE VECINOS 30 DE NOVIEMBRE	800.000
18/11/2014	075355800-4	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	7.300.000
18/11/2014	073126900-9	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PICA	4.391.609
18/11/2014	072270200-k	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PICA	20.000.000
19/11/2014	075623100-6	CENTRO DE MADRES FLOR EN LA ARENA	1.300.000
23/12/2014	065482270-0	CENTRO CULTURAL RAMADA SAN ANDRES	1.500.000
30/12/2014	072270200-k	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PICA	3.000.000
30/12/2014	075355800-4	JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	21.500.000
31/12/2014	072891500-5	CORP. MUTUAL CENTRO HIJOS DE MATILLA	2.000.000
31/12/2014	065009731-9	CLUB ADULTO MAYOR 7 DE NOVIEMBRE	100.000
		TOTAL	**103.885.677**

Incremento Patrimonio.

Mobiliario y Otros	4.146.607
Máquinas y Equipos	2.042.081
Equipos Informáticos	13.169.464
TOTAL	19.358.152